



**Escuela de Historia**

**Memorias Campesinas del Valle Central:**

Organización y experiencia campesina en el Fundo Los Paltos bajo la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular 1970-1973, Comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

Estudiante: Erick Urrutia Torres.

Profesor Guía: Manuel Fernández Gaete.

Tesis para optar al grado Académico de Licenciado en Historia mención Tiempo Presente

Santiago de Chile, 2018

Agradecimientos.

Este proyecto de investigación que dejé suspendido por algún tiempo, se logró desarrollar en parte debido a la inspiración que me otorgaron la gente campesina y su lucha por tener una vida mejor. Agradezco la confianza y disposición de Oscar Lizana y Víctor Vasconcelos, quienes con sus testimonios y la confianza brindada, ayudaron a la realización de este trabajo.

Gracias a María Teresa, mi madre, por su apoyo incondicional tanto material como emocional. También a mi familia, tíos, pareja y mis amigos, los cuales siempre apoyaron este proceso con todas sus energías.

Al profesor Manuel Fernández, quien fuera mi profesor guía, gracias por sus comentarios, consejos y por su paciencia frente a un proceso más bien dilatado, pero que finalmente llegó a buen puerto.

# Índice

Introducción.....	1
Capítulo I: El problema de la Reforma Agraria. ....	6
1.1 América Latina y el problema agrario. ....	6
1.2 Reforma Agraria y toma de predios: Antecedentes generales de Chile.....	10
1.3 Leyes de Reforma Agraria y Sindicalización campesina. ....	18
1.4 Una Aproximación al proceso de Reforma Agraria en el Gobierno de la Unidad Popular. ....	23
1.5 Represión, Violencia Política y Memoria. ....	27
Capítulo 2: Reforma Agraria y Toma de predios en el Gobierno de la Unidad Popular.....	37
2.1 Proceso de democratización de la propiedad de la tierra. ....	37
2.2 Discurso de la Unidad Popular y los partidos políticos en relación al proceso de R.A. ....	40
2.3 Movilización y organización campesina en el Valle Central: Un foco tradicional del poder Hacendal se rebela .....	57
Capítulo 3: Memorias campesinas del valle central. ....	71
3.1 Situación de los campesinos y la agricultura en la Comuna de San Vicente antes de la R.A. ....	72
3.1.1 <i>Grandes predios, tradicionalismo y paternalismo.</i> .....	74
3.2 Constitución del comité campesino <i>Los Paltos</i> en el pueblo de Tunca.....	79
3.3 Historias de vida. ....	82
3.3.1 <i>Primera historia de vida: Oscar Lizana.</i> ....	85
3.3.2 <i>Segunda historia de vida: Víctor Vasconcelos.</i> .....	101
Capítulo 4: La ilusión ennegrecida. La Contrarreforma Agraria y el proceso de privatización de la Dictadura Cívico - Militar.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.1.- La Política Agraria de la Dictadura: El proceso de restitución y parcelación de tierras. ....	121
4.2.- Memoria e identidad: Campesinos y temporeros, fracaso del proyecto de parcelación y autonomía campesina. ....	125
Conclusiones.....	133
Referencias Bibliográficas.....	137
Fuentes. ....	137
1.- <i>Revistas:</i> .....	137
2.- <i>Entrevistas:</i> .....	138

3.- Documentos: .....	138
4.- Libros, artículos.....	140
5.-Tesis. ....	146
6.-Página Web:.....	146

## Introducción.

En el presente estudio se pretende realizar un análisis de memoria de los trabajadores campesinos que participaron del proceso de organización campesina bajo el fenómeno de la Reforma Agraria y toma de predios en el marco del Gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular (1970-1973). En este sentido se llevará a cabo un examen de la memoria de los trabajadores campesinos que participaron de este proceso en el período de la Unidad Popular, para de esta forma analizar cómo y de qué manera los actores recuerdan estos acontecimientos, ¿se sienten identificados con este proceso?, ¿qué razones o motivaciones los llevaron a realizarlas? ¿Que representa para ellos ese período? y como evalúan ese mismo proceso a alrededor de 46 años de ocurrido. En este sentido se pretende comprender el fenómeno de la Reforma Agraria y toma de predios desde la mirada y perspectiva de los trabajadores campesinos que participaron de este proceso y como este afectó sus vidas y la de su entorno, además se busca contribuir al rescate y valorización de las diversas memorias campesinas del valle central, zona que fue importante dentro del proceso de movilización y organización campesina bajo el proceso de la Reforma.

Actualmente el problema agrario se presenta como una cuestión aún sin resolver en varios países de Latinoamérica. La serie de Dictaduras Militares impulsadas en los años setenta y ochenta en la región acabaron con el proceso de democratización política, económica y social que se venía dando y también con el sistema económico de Sustitución de Importaciones (ISI)- que había sido adoptado en las economías de Latinoamérica debido a la crisis bursátil de 1929-, impulsando la apertura económica en la cual se ancla el sistema Neoliberal bajo el cual un amplio sector del campesinado, los que no han tenido acceso a la tierra o los que la tuvieron como parte del *sector reformado*<sup>1</sup> y la han perdido debido a la exclusión, falta de orientación y oportunidades (Salazar-Pinto,1999), dan hoy un nuevo

---

<sup>1</sup> Al sector reformado, se refiere más específicamente al sector del campesinado que resultó beneficiado de la reforma agraria o a las organizaciones campesinas que fueron parte del proceso de R.A y, en el caso de Chile corresponde al sector principalmente de inquilinos y trabajadores rurales permanentes que pudieron constituirse en los denominados asentamientos como también otras organizaciones como los CERAS y, por otro lado, que recibieron las parcelas bajo el contexto y aplicación de la llamada Contrarreforma agraria de la Dictadura Militar.

panorama en relación al problema agrario<sup>2</sup>. Así nos encontramos por un lado frente a un proceso de concentración de la tierra que aún no tiene solución y, junto con esto la persistencia de la pobreza rural, que bajo la dominación del capital agroindustrial y la predominancia de la agricultura orientada hacia la agro-exportación, dan un nuevo panorama de subordinación y explotación de los trabajadores del campo en el mundo rural en la actualidad<sup>3</sup>. Así, se han visto postergadas sus aspiraciones de independencia que con tanto ahínco lucharon por obtener en los años sesenta y setenta. Sumado a esto, la serie de movimientos como el desarrollo del MST<sup>4</sup> de Brasil han puesto en el tapete nuevamente el tema del acceso a la tierra, el problema agrario y la Reforma Agraria en América latina<sup>5</sup>.

Si bien en las primeras décadas del siglo XX en América Latina hubo movilizaciones importantes en el campo como en el caso de la Revolución Mexicana (1910), luego la Revolución Boliviana del año 1952 y el caso más emblemático de la Revolución Cubana (1959). Esto tiene un peso sumamente importante debido a la influencia que sobre los países de Latinoamérica tendrá la revolución cubana especialmente en el problema agrario y en el desarrollo de movimientos revolucionarios (Correa,2005). Teniendo en cuenta esto, hacia la segunda mitad del siglo XX, la cuestión agraria se volvió un tema político de suma importancia debido al contexto internacional y a los diversos movimientos políticos principalmente de izquierda que por un lado impulsaron los procesos de democratización y participación social, y, a su vez vieron en el campo un potencial foco para la revolución, y por otro lado, los sectores políticos *progresistas* que intentaron reformar la estructura agraria desigual que según varias corrientes políticas y económicas frenaban el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos (Correa,2005). Sumado a esto, frente a esta coyuntura político, económica y social, el Gobierno de Estados Unidos tratando de prevenir la influencia de la revolución cubana y la izquierda guerrillera en el continente,

---

<sup>2</sup> Al respecto del problema agrario y su relación con el actual sistema económico Neoliberal, ver en: Víctor Bretón, Dialogo con Cristóbal Kay La Cuestión agraria y los límites del Neoliberalismo en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 28, Quito, mayo 2007, pp.119-133.

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Movimiento de los trabajadores rurales sin tierra en Brasil. Para información más detallada consultar: Marta Harnecker. *Sin tierra. Construyendo movimiento social*. Siglo XXI de España editores. Abril 2002. Ver en Biblioteca virtual Clacso: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111107112452/urbano.pdf>

<sup>5</sup> Ver en Víctor Bretón, Dialogo con Cristóbal Kay La Cuestión agraria y los límites del Neoliberalismo en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 28, Quito, mayo 2007, pp119-133

para esto fomentó la política de la *Alianza para el Progreso*, la cual tendría la misión de frenar la ola revolucionaria de América Latina. (Gómez,2014; Kay,2003)<sup>6</sup>.

En Chile en la década de los sesenta y setenta la aplicación de la Reforma Agraria siguió tres fases: Jorge Alessandri R. (1962-1964), Eduardo Frei M. (1967-1970) y Salvador Allende G. (1970-1973), siendo los dos últimos gobiernos nombrados en los que alcanzó una mayor extensión. Esto debido al aumento en la participación de los campesinos en el proceso democratizador del sistema político, social y económico, que comenzó con la dictación de la ley 16.640 de reforma agraria y 16.625 de sindicalización campesina el año 1967 bajo el gobierno de Eduardo Frei, legislación con la cual la Unidad Popular aplicó la reforma, pero de una manera más drástica y acelerada con el objetivo de terminar de manera rápida con el Latifundio<sup>7</sup>. Junto con esto se activó la movilización de una gran parte del campesinado que, por medio de las tomas de fundo, la organización política y cooperativa, lograron presionar a los Terratenientes y también al Gobierno para la aceleración de las expropiaciones, contribuyendo a terminar de esta forma con la estructura Hacendal y Latifundista en un periodo relativamente corto de tiempo. Este punto es de suma importancia debido a que las tomas y el proceso de sindicalización de los campesinos creció rápidamente bajo el gobierno de la UP en el marco de su proyecto político de “*la vía chilena al socialismo*”, y junto con esto la participación política de los campesinos y el mundo rural. Sin embargo, este proceso sufrió la ruptura que trajo consigo el golpe militar de septiembre de 1973 y la posterior Dictadura Militar (1973-1990), la cual aplicó una serie de políticas represivas a una gran masa de la población que de un modo u otro había participado del proceso democratizador y que había luchado por mejorar sus condiciones de vida tanto en las urbes como en el campo. A partir de esto, planteamos que la construcción de una memoria de los trabajadores campesinos, como proceso de reconstrucción y rememoración, tanto en el marco individual como colectiva, juega un papel fundamental a la hora de comprender la forma en que se identifican, representan, y resignifican los campesinos con el fenómeno de la Reforma Agraria y el proceso de toma de predios en el

---

<sup>6</sup>Gómez Sergio. El caso de Chile. En: Almeyra Guillermo; Concheiro Luciano; Mendes Joao; Walter Carlos (coordinadores). Capitalismo: Tierra y Poder en América Latina (1982-2012), Vol. I, CLACSO,2014. pp.137-171.

<sup>7</sup>Este punto se ve reflejado en el programa de gobierno de la UP en el cual se apunta a una, “Aceleración del proceso de reforma agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida (...)” Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular. Candidatura Presidencial de Salvador Allende, 1970.

contexto del Gobierno de la Unidad Popular en la actualidad. De esta forma, se plantea que el fenómeno de la Reforma Agraria al ser un proceso configurado desde el Estado y la influencia de agentes externos (partidos políticos, instituciones) al mundo rural, junto con la posición político-social subordinada del campesinado, un sector de los trabajadores campesinos que no estaban sindicalizados ni habían desarrollado una conciencia social y política del proceso de democratización del período, se representan la reforma agraria como un fenómeno radical en sus vidas, en su entorno social, un proceso más bien traumático e incompleto, esto debido al cambio drástico de la estructura social en el mundo rural, desde la subordinación política a una figura paternal “el patrón de fundo” hacia la organización política-social y cooperativa, influenciada primero desde el centro político (PDC) y luego la izquierda política y el Gobierno de la Unidad Popular, generando de esta forma cierta dependencia del movimiento de trabajadores campesinos. Esto en cierta medida ha fomentado una imagen negativa con respecto a la acción de toma de predio y al proceso mismo de la R.A debido a la hegemonía política ejercida desde el centro político (la urbe). Junto con esto, el término abrupto del proceso y la implementación de políticas represivas por parte de la Dictadura Militar hacia la masa de campesinos movilizados ha podido contribuir al olvido, fragmentaciones, y negativa del proceso de toma de predios y Reforma Agraria.

La metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación es principalmente, el análisis bibliográfico por un lado para una evaluación histórica del proceso y por otro, testimonial a partir de las entrevistas realizadas a campesinos que participaron del proceso de R.A con el objetivo del análisis de memoria, junto con esto fuentes documentales. Se llevará a cabo un análisis historiográfico de tipo interpretativo en la cual se analizarán datos con relación a las expropiaciones realizadas en la zona central para evaluar, comparar el caso particular que estamos estudiando con otros casos y, además evaluar el contexto en la que se enmarca la constitución del comité campesino que se estudia, ayudándonos a comprender la situación regional en el cual se enmarca el proceso de reforma agraria y las acciones de toma. Además, se hará un análisis de las leyes con la cual se lleva a cabo por la vía institucional la Reforma Agraria y también los discursos políticos, de los partidos, del Gobierno para contextualizar la dimensión política en la cual se enmarca el proceso de reforma agraria y tomas de fundo, para esto se revisarán bibliografía y prensa de la época.

Con esto se pretende poner en contraste la visión político-institucional del proceso frente a la percepción que se puede desprender de los testimonios de los campesinos con respecto a la experiencia que vivieron bajo el fenómeno de la R.A. En el primer capítulo se dará cuenta del problema agrario en forma general en el contexto latinoamericano, las condiciones de la agricultura y la población campesina hasta antes de la realización de la reforma, se darán algunos antecedentes con respecto al proceso de R.A y toma de predios en Chile y se hará también un análisis de las leyes con las cuales se llevará a cabo el proceso. Por último, se hace una aproximación parcial del proceso de R.A en el contexto del gobierno de la Unidad Popular y junto con esto, a partir de algunas fuentes bibliográficas y tesis se hace un análisis y se da muestra desde la perspectiva de la memoria, a partir de varios testimonios, de la política de represión y violencia política ejercida desde el Estado bajo la dictadura hacia los campesinos principalmente de los centros reformados de la R.A. En el segundo capítulo, a partir de fuentes bibliográficas, documentos y revistas, se hace un análisis interpretativo del proceso de la R.A y toma de predios en el Gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular. En primer lugar, se hace referencia al importante proceso de democratización de la propiedad agraria, que dará paso a la promulgación de las leyes de R.A, además de dar cuenta acerca de la discusión política y constitucional. Además, se hará un análisis con respecto a los discursos de los diferentes partidos políticos tanto del Gobierno y la izquierda como de la oposición política a estas reformas y la visión que se desprende también desde el gobierno mismo de la UP y de su presidente Salvador Allende, dando cuenta a su vez de las diferentes contradicciones existentes en este período con respecto al proceso estudiado. Por último, se dan algunos ejemplos de movilización y organización campesina en el valle central, junto a algunas acciones que incluyen tomas de fundo tanto en el proceso de la reforma en el contexto del Gobierno de Frei Montalva como también en el período estudiado de la Unidad Popular. El capítulo tercero, se pretende desarrollar el análisis de los testimonios de los campesinos entrevistados que participaron del proceso de R.A en la región de O'Higgins y que se organizaron en la unidad reformada denominada "Comité Campesino", para esto se desarrollan dos historias de vida con las cuales se dará cuenta acerca de la experiencia en el proceso. Además, se hace un análisis con respecto al tradicionalismo y paternalismo político y social ejercido en los grandes predios de esta zona y su influencia sobre la

población campesina. Por último, en el capítulo cuarto y final, se aborda de manera concisa el período de la denominada Contrarreforma Agraria bajo la Dictadura Cívico-Militar, en la cual se abordan las principales políticas económicas y sociales implementadas en el campo en este período, junto a las consecuencias que sufre el mundo rural y los trabajadores campesinos en relación a estas políticas.

## Capítulo I: El problema de la Reforma Agraria.

### 1.1 América Latina y el problema agrario.

El problema de la reforma agraria se configura en la región principalmente por una cuestión de carácter estructural ligado al desarrollo del sistema económico capitalista. En este sentido la CEPAL<sup>8</sup> en la década de los cincuenta y sesenta del pasado siglo cuestionaban la estructura de dependencia en la cual Latinoamérica se movía en el curso del desarrollo capitalista mundial y las profundas desigualdades sociales, políticas y económicas que afectaban a una gran parte de la población tanto en las urbes como también en el campo; además, junto con la CEPAL, la FAO, el gobierno norteamericano y la iglesia católica<sup>9</sup>, en este mismo sentido cuestionaron y presionaron por la realización de reformas agrarias que modificaran la estructura desigual del campo (Correa,2005). Dentro de este contexto se encontraba el problema agrario, el cual consistía en la excesiva concentración de la tierra por parte de una minoría terrateniente y junto con esto la baja productividad del sistema hacendal-latifundista que frente al auge y desarrollo del capitalismo orientada a la sustitución de importaciones (sistema ISI), y sumado a la creciente migración desde el campo a la ciudad, dio pie a la crisis de la estructura agraria y el desarrollo desigual de los países latinoamericanos.

En este sentido Jacques Chonchol (1964) ya analizaba este asunto planteando que

---

<sup>8</sup> Comisión económica para América Latina y el Caribe.

<sup>9</sup>En el caso de Chile la iglesia católica tuvo una importancia fundamental en el desarrollo de la reforma agraria y la redistribución de la tierra a los campesinos. Como plantea Correa (2005)

... la iglesia chilena, impresionada por el triunfo de la Revolución Cubana y por la alta votación de los partidos marxistas en las elecciones presidenciales de 1958, comenzó a insistir en la necesidad de realizar una reforma agraria que apuntara a la subdivisión de la propiedad y al mejoramiento de la condición del campesino (p.287).

no solamente hay que hacer Reforma Agraria para que la tierra cumpla su función social, para que exista más justicia y mejores oportunidades para todos los que trabajan o viven en ella; también hay que hacer Reforma Agraria por otras razones muy fundamentales y esto nos lleva a la necesidad de plantearnos el análisis de la Reforma Agraria en América Latina como el principal problema que hay que resolver en la actualidad para que pueda continuar el desarrollo económico, el desarrollo social y el desarrollo político de nuestro continente en acuerdo con las aspiraciones de los pueblos que viven en él.(p.4)

Una gran parte de la masa campesina se desarrolló en medio de una estructura económica y política de carácter clientelar y dependiente, mientras que en las urbes se desarrollaban focos de resistencia obrera frente a las malas condiciones laborales y a las desigualdades sociales, y si bien, a principios del siglo XX hubo un esfuerzo por movilizar a los trabajadores del campo por parte de la izquierda política, los esfuerzos no prosperaron y, el campo permaneció indemne a estos hasta prácticamente mediados de siglo XX y, si bien la Revolución Mexicana (1910) y la Boliviana (1952) acarrearón sendos movimientos de los campesinos de sus respectivos países, no es hasta el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 que se comenzaría a extender por una gran parte de los países latinoamericanos el problema del agro y la Reforma Agraria.

Un antecedente importante de mencionar es el problema agrario en Rusia el cual es analizado por Lenin en su obra *“El desarrollo del capitalismo en Rusia”*, para Lenin el problema agrario de la Rusia posterior a la Reforma y de principios de siglo XX tiene que ver con el desarrollo del sistema capitalista y el paso desde una economía de producción simple, terrateniente, y de pagos en trabajo hacia una de carácter mercantil y comercial (Lenin,1950). Lenin plantea que el proceso de la creación del mercado interior en el sistema capitalista es la división social del trabajo<sup>10</sup>, y en el caso del problema agrario señala que “El desposeimiento del productor directo de los medios de producción, es decir, su expropiación, que señala el paso de la producción mercantil simple a la capitalista, (...), crea el mercado interior” (Lenin,1950, p.p.45-46). A este respecto en esta expropiación se “libera” a los pequeños productores de sus medios de producción los cuales pasan a sus nuevos dueños, convirtiéndose en capital para la producción de nuevas mercancías, además

---

<sup>10</sup> V.I. Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Moscú 1950. Editado en español por: Ediciones Quimantú. 1972. Santiago de Chile.p.17.

la población industrial crece con mayor rapidez que la población de la agricultura por lo que aprecia el desplazamiento y transformación del campesinado a medida que el capitalismo comercial e industrial penetra en la agricultura. De esta manera a partir del análisis del sistema de las relaciones económico-sociales que se dan en el campesinado nos muestra las diferentes contradicciones que se dan en el contexto de una economía de carácter mercantil, esto es competencia, una lucha por independencia económica, acaparamiento y concentración de la tierra (comprada y tomada en arriendo), concentración de la producción en manos de una minoría y desplazamiento de un gran contingente del campesinado a las filas del proletariado industrial y su explotación por medio del capital mercantil y la contratación de “braceros”<sup>11</sup>. De este modo, “El conjunto de todas las contradicciones económicas existentes en el seno del campesinado constituye lo que nosotros llamamos su descomposición de éstos... Dicho proceso representa la destrucción radical del viejo régimen patriarcal campesino y la formación de nuevos tipos de población del campo”. (Lenin, 1950, p.p.158-159). En este sentido se puede apreciar como este proceso transforma las relaciones económico-sociales del campesinado, por lo que aumenta la migración campo-ciudad, asistiendo a un proceso de proletarización, además de descampesinización debido a que los pequeños productores van siendo también desplazados por la naciente burguesía agraria.

A partir de lo anterior Lenin considera al sistema económico capitalista como una fuerza transformadora de las relaciones económico-sociales de la agricultura, Lenin (1950)

...el capitalismo transformo por primera vez la agricultura, de capricho señorial, en una industria corriente; precisamente el capitalismo obliga por primera vez a “mirar el problema con sencillez”, obliga a “romper con la tradición” y a adquirir “conocimientos especiales”. Eso era innecesario e imposible antes del capitalismo, pues las haciendas de los terratenientes, de las comunidades y de las familias campesinas “se bastaban a sí mismos”, sin depender de otras haciendas y fuerza alguna podía arrancarles del estancamiento secular. El capitalismo fue precisamente esa fuerza que creó (por medio del mercado) un control social de la producción de cada uno de los productores, que los obliga a tener en cuenta las exigencias del desarrollo de la sociedad. (p.197)

---

<sup>11</sup> Ibid, p. 157

Es decir, para el autor esta transformación es importante en la medida en que saca del estancamiento y aislamiento al sector agrario integrándolo en el marco del sistema económico social capitalista que rige a la sociedad en su conjunto.

En el contexto latinoamericano estas transformaciones también se dieron luego de la aplicación de reformas y modernizaciones en el agro, sin embargo, fueron muy focalizadas ya que el latifundio y las grandes extensiones de tierra siguieron dominando la escena hasta bien entrado el siglo XX y la crisis de las estructuras agrarias intentaron ser paliadas por un lado con Reformas Agrarias poniendo acento principalmente en el tema de la modernización del agro y, posteriormente la redistribución de la tierra, utilizando predominantemente la figura del Estado en esta materia. Sin embargo, como ya se anticipó la serie de Dictaduras militares impulsadas en los años setenta y ochenta bloquearon en gran parte de los países el proceso de R.A, llevando y orientando el proceso a la apertura económica de los países e insertándolos en el nuevo panorama económico mundial del neoliberalismo, bajo el cual las contradicciones en el seno del campesinado y la persistencia de la pobreza en el campo se agudizaron bajo la lógica del mercado<sup>12</sup>.

Otro problema importante de mencionar y que se deriva del problema del campo y las Reformas Agrarias en Latinoamérica es la cuestión de la violencia rural que arrastra consigo este problema. La violencia rural en Latinoamérica siguiendo lo planteado por Cristóbal Kay se da debido a múltiples factores, uno de los cuales es la inequidad en el acceso a la tierra y la estructura agraria desigual en el campo latinoamericano.<sup>13</sup>

Kay (2003) nos dice que en muchos casos las reformas agrarias en la región latinoamericana contribuyeron a agudizar los conflictos violentos en el campo como en el caso de Nicaragua que, con el advenimiento de los llamados “Contras”, los cuales se sublevaron en contra del Gobierno Sandinista, debido según su posición a la reforma agraria marcadamente estatista de esta, conflicto del cual los terratenientes y el Gobierno de Estados Unidos hizo uso para llevar a la práctica las tácticas de lucha contrainsurgente en

---

<sup>12</sup>Más información con respecto a la cuestión agraria y su relación bajo el sistema económico Neoliberal en artículo de: Kay Cristóbal, La cuestión agraria y el campesinado en Chile hoy.

<sup>13</sup> Ver al respecto, Kay Cristóbal, Estructura agraria y violencia rural en América Latina, Sociologías. Vol. 5. Núm. 10, julio-diciembre, 2003, pp. 220-248, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

el marco de la guerra fría y frenando de este modo un proceso de reforma agraria radical que se estaba llevando a cabo en ese país.

Otro de los casos más emblemáticos en cuanto a la violencia rural es el de Colombia, el cual se ha ido transformando a lo largo del tiempo, sin más, la época denominada *La Violencia*, de los años cuarenta a los sesenta aproximadamente, se caracteriza por un especial conflicto político partidista, entre los partidos Liberal - Conservador, estos últimos al tener el dominio del Gobierno por varios períodos consecutivos aplicó una política represiva en contra del movimiento campesino, por lo cual en respuesta a la brutal represión se crearon organizaciones guerrilleras por un lado, campesinos, y por el otro, grupos paramilitares que formaron el brazo armado del Gobierno Conservador junto con el ejército, es por esto que los campesinos además de que sus demandas no fueron escuchadas se vieron envueltos en una vorágine de violencia en medio del conflicto político entre conservadores y liberales, junto con esto la aparición del bandolerismo rural y político fue una de las características importantes de este periodo (Kay,2003). De esta manera, se puede apreciar que el problema agrario y la realización de R.A en los países latinoamericanos trajo consigo innumerables conflictos y contradicciones. No obstante, este proceso se configura como uno de los más importantes en lo relativo a la democratización en el acceso a la tierra y a la movilización de una gran masa campesina.

## 1.2 Reforma Agraria y toma de predios: Antecedentes generales de Chile.

La Reforma Agraria se puede decir que se configura como un proceso económico, social y político, el cual tuvo como principal objetivo romper con el desigual sistema Latifundista en el campo, heredero de la Hacienda Colonial, que concentraba el dominio de la tierra en una pequeña élite, así como también y como consecuencia de lo dicho anteriormente, se pretendía romper con las relaciones clientelares y subordinadas entre Campesinos y “Patrón”, dotando a los primeros de una independencia en materia política y económica, es decir los campesinos tuvieron la oportunidad de sindicalizarse y organizarse política y socialmente, algo que no tenía precedentes en Chile hasta bien entrado el siglo XX.

En primer lugar, es necesario mencionar que las condiciones de vida de los sectores populares tanto en las ciudades como el campo a principios de siglo eran prácticamente deplorables: falta de alcantarillado, vivienda, agua potable, etc. (Bengoa,2015). En el

campo las condiciones muchas veces eran de extrema pobreza, las familias al ser numerosas ocupaban a los hijos como mano de obra para sus propias huertas como también debían hacerlo para el trabajo de los fundos (los denominados: voluntarios). Esta situación se ve reflejada en muchos testimonios de campesinos de diversos lugares. En este sentido citamos el testimonio de un campesino del sector de la comuna de San Vicente, Sexta región, al momento de preguntar acerca de su infancia

ojalé, tuve una infancia pobre po oiga. Eran, mire, éramos nueve hermanos po oiga y nosotros éramos los mayores, yo con el otro hermano que éramos mellizos, entonces éramos los mayores. Y cuando íbamos a la escuela, íbamos en la tarde, de las dos hasta las seis y en la mañana mi papá los llevaba a trabajar po, de los nueve años a... él sembraba po, entonces salía harto un pasto que le llamaban el teri... los llevaba a nosotros a arrancarlo... y en eso los llevaba a nosotros y después ya a los diez, once años los llevaba, ya ahí los llevaba a azadonear, a picar, a regar, a todas esas cosas...  
(Entrevista a Óscar Lizana)

El testimonio refleja la realidad de una gran mayoría de niños campesinos que a muy corta edad debieron salir a trabajar con sus padres quedando muchas veces relegadas las oportunidades de acceso a la educación o quedando hasta solo la educación primaria.

A pesar de esto, al ver que las condiciones no mejoraban, al crecer muchos campesinos optaron por dejar “las siembras” y migrar a las ciudades con la esperanza de encontrar una vida mejor junto a sus familias, tal como testimonia Benito Salazar, quien nació y vivió en el Fundo San José de Pataguas ubicado a pocos kilómetros de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, testimonio recogido por Salazar (2008)

Entonces me decidí hacer lo que tenía pensado: decirles a mis padres que nos viniéramos a Santiago, porque yo no deseaba sembrar más, porque veía que mi porvenir no estaba en las siembras. Sentí desconfianza de volver a sembrar otra vez. Además, mis dos hermanos mayores ya se habían venido a Santiago y a mí me habían dejado solo con todo el trabajo de la casa. A mí me llenaba de indignación esto. Que le hayan sacado la vuelta al trabajo para vivir como los futres en zapatitos y bien

terniados, y yo empantanado en el fango, a veces bajo la lluvia y otras bajo el sol ardiente y mal alimentado (p.33)

En este sentido se tiene que las familias campesinas debían fragmentarse muchas veces debido a que no podían solventar la alimentación y vida de todos los componentes, por lo que la migración a la capital era un recurso importante y una opción para poder salir del estancamiento y miseria económico que sufrían las familias en el campo.

Por otro lado, el ciclo salitrero no había traído prácticamente ningún rasgo de modernización ni mejora de las condiciones en la vida del pueblo chileno, al contrario, la denominada “cuestión social” se hacía efervescente hacia comienzos de siglo XX (Bengoa,2015). Posteriormente la crisis del salitre por un lado y, la crisis bursátil de 1929 dejó la economía chilena en un estado crítico. La agricultura no está ajena a esta crisis y frente a ésta los terratenientes del agro vuelven a retomar prácticas económicas tradicionales, por lo que ocurre un proceso de estancamiento de la agricultura (Bengoa,1990), esto, teniendo en cuenta que hacia fines del siglo XIX y principios del XX algunas zonas agrícolas estaban llevando un proceso modernizador en predios relativamente medianos donde, por un lado existía un sistema de pago asalariado y por otro orientaban la comercialización de sus productos hacia el mercado de exportación<sup>14</sup>. No obstante, estas prácticas fueron desestimadas por los grandes terratenientes, en este sentido Bengoa (2015) plantea

en la década del treinta, la agricultura se refugia en sus prácticas tradicionales, tanto en relación a los cultivos como a la organización del trabajo que allí ocurre. La producción nacional se estanca, la propiedad de la tierra se mantiene en la zona central inmodificada y los terratenientes presionan al Estado para no transformar el sector rural. El inquilinaje, que en el período de fines del siglo XIX y comienzos del XX estaba sometido a transformaciones – a lo menos en algunas zonas – vuelve a fortalecerse y muchas faenas se desalarizan, volviendo a imperar el sistema de medierías, regalías y rentas (p.39).

---

<sup>14</sup> Para más información ver en: Bengoa José. Haciendas y campesinos. Historia social de la agricultura chilena. Tomo II. Ediciones Sur, 1990.

De esta manera a través de la crisis, el sistema económico social del agro que venía tratando de ser transformado por algunos sectores más “progresistas” en las primeras décadas del siglo XX, se estanca y los terratenientes en vez de convertirse en la clase modernizadora, se vuelve nuevamente conservadora, reaccionaria y retrógrada (Bengoa,2015).Por tanto, los grandes Latifundios entran en una crisis productiva siendo incapaces de llevar adelante un proceso modernizador de su estructura. Sumado a esto, a partir de la crisis, los terratenientes van a comenzar a actuar de manera defensiva, impidiendo que la ciudad se introduzca en el mundo rural, exigiendo ser ellos quienes manejen los problemas que atañen al campo, y reprimiendo todo intento de que otros grupos lideren el proceso productivo, especialmente los trabajadores rurales (Bengoa,2015).

Siguiendo lo mencionado anteriormente, las condiciones socioeconómicas del agro en Chile hacia mediados del siglo XX se caracterizaban por el estancamiento en el ámbito económico y social, en este sentido Chonchol (1976) plantea que

El sistema socioeconómico del agro implicaba una distribución del ingreso agrícola mucho más desigual que en el resto de los sectores económicos... se podía dividir a la población agrícola en un grupo superior formado por los latifundistas y ciertos empresarios agrícolas capitalistas grandes y medianos que representando el 12% del total de la población agrícola, absorbían el 66% del ingreso del sector. En el extremo opuesto una gran masa campesina pobre formada por trabajadores permanentes y temporales y por pequeños agricultores minifundistas, que constituían el 87% de la población agraria, sólo obtenían el 34% del ingreso agrícola (p.601).

Bajo estas condiciones tan desiguales, en la cual el 12 por ciento de la población agrícola más rica acaparaba más de la mitad de los ingresos del sector y por el otro lado, el 87 por ciento de la población más pobre se quedaba con alrededor de un tercio del ingreso agrícola; era imposible que el sistema latifundista se perpetuara en el tiempo, debido a que la economía chilena entraba cada vez más en un período de estancamiento económico que afectaba principalmente a la gran masa de población asalariada por un lado, y a la población pobre del campo. Esto, además afectó a la economía industrial del país, de este modo, “no era posible llegar en la industria a niveles de producción más económicos, mientras quedara marginada del mercado por su miseria, la inmensa mayoría de la

población rural, que constituía algo más de la cuarta parte de la población del país” (Chonchol,1976, p.601). Es por esto, que, según los diagnósticos de la situación económica y social del país, junto al atraso y estancamiento extremo del agro, la economía no podía volverse más dinámica ni desarrollarse productivamente mejor si todavía quedaban vestigios de una economía semi-servil en el campo chileno (Chonchol,1976).

Junto con lo anteriormente expuesto en materia económica, las condiciones de tenencia de la tierra no eran mejores

La mitad de las familias campesinas no poseían ninguna tierra, y de las que poseían tierra, la mitad, a su vez, la tenían en tan pequeña cantidad que en esas propiedades no alcanzaban a ocupar su fuerza de trabajo para ganar un sustento mínimo. Se veían pues, obligados para subsistir, además de trabajar a fondo sus pequeñas propiedades, salir a vender su trabajo a tiempo parcial en otras propiedades o en otras actividades (Chonchol,1976, p.601).

En síntesis, junto con la situación socioeconómica descrita anteriormente, la carencia de tierras, y, en lo social la falta de independencia política por parte de la población rural, debido a la prohibición y relegación de la organización de sindicatos rurales y huelgas (Vasquez,2017; Correa,2005), se configuró las condiciones para que en los años sesenta se viera la necesidad indesmentible de una transformación radical de la vieja estructura tradicional del campo en Chile.

Bajo este contexto, es preciso mencionar una política que dio un paso importante en el proceso de transformación de la estructura sociopolítica rural, esta tiene que ver con la promulgación de la reforma a la ley electoral en 1958, que tendría repercusiones importantes en el campo, como plantea Gómez (2014)

...la consecuencia de la reforma a la ley electoral (1958), por medio de la cual por primera vez se asegura la libertad electoral, hecho de gran importancia en el medio rural, donde hasta entonces predominaba el cohecho, ejercido por los sectores tradicionales ligados a la hacienda. Esto llevó a una situación en la que el voto rural pasó a ser disputable por parte de sectores políticos progresistas (p.138).

A partir de aquí, el proceso de transformación del mundo rural se fue consolidando poco a poco desde los años sesenta, y junto con la ley electoral que afectó directamente al campo en lo referente a la disputa del voto de este sector por parte de los políticos del centro progresista y de la izquierda; se promulgó la ley de reforma agraria 15.020 o “*reforma de macetero*” en el Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1962), aprobada por el parlamento con mayoría de centroderecha. Esta ley tuvo alcances mínimos, debido a la poca voluntad política para su aplicación con una orientación hacia la redistribución de la tierra, por un lado, y por otro, debido a que esta ley había sido consecuencia prácticamente impuesta desde el exterior a partir del impulso de la política del Gobierno de J. F. Kennedy, “conocida en 1961 como la Alianza para el progreso, tenía el fin de evitar que el resto de América latina siguiera el ejemplo de la revolución cubana”(Gómez,2014)<sup>15</sup>, por lo que la Alianza para el progreso se propuso como una política “modernizadora” de estructuras atrasadas como el agro, que podían ser caldo de cultivo para las revoluciones en el contexto latinoamericano, es decir que podían seguir el ejemplo de la revolución cubana (Correa,2004), en este caso se promovió reformas agrarias en varios países de Latinoamérica.

En Punta del Este, Uruguay, diversos países de América latina bajo el impulso y apoyo económico de los Estados Unidos, se comprometieron a emprender dichas reformas. De esta manera el decenio de los sesenta fue de reconocimiento de la necesidad de realizar reformas agrarias. Las estrategias de desarrollo de estos países se orientaron, por tanto, a mejorar las condiciones de vida del mundo campesino, a la ampliación de los mercados internos para los productos industriales, a la dinamización del sector agrícola, y al control de las tensiones sociales capaces de conducir a peligrosos estallidos sociales. (Sáez; Larraín, 1989, p.23)<sup>16</sup>

Con todo esto, bien entrada la década del sesenta y bajo el Gobierno Demócrata Cristiano de Eduardo Frei Montalva, en el año 1967, es clave, debido a la promulgación de la Ley de

---

<sup>15</sup> Almeyra Guillermo; Bórquez Concheiro Luciano; Pereira Mendes Márcio Joao; Goncalves-Porto Walter Carlos (Coordinadores). Capitalismo: Tierra y Poder en América Latina (1982-2012). Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay. Vol I. Ediciones Continente. Clacso. 2014. Ver: Capítulo 3. El caso de Chile/ Sergio Gómez Echenique.p.139

<sup>16</sup> Sáez Arturo; Larraín Bárbara, Terratenientes de ayer y hoy. 20 cuadernillo de información agraria marzo/89. GIA, Grupo de Investigaciones Agrarias. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. En: Biblioteca digital UAHC. <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/3801>.

Reforma agraria (16.640) y la Ley de Sindicalización Campesina (16.625), esta última muy importante debido a que dio un marco político legal para que los campesinos de todo el país comenzaran a agruparse en distintas organizaciones, sindicatos y confederaciones, junto con una importante movilización social y política.

La reforma agraria impulsada por el gobierno Demócrata Cristiano de Eduardo Frei Montalva tuvo avances significativos en el ámbito de organización social de los campesinos, y en lo relativo a la distribución de la tierra, no obstante, los conflictos sociales en el campo se fueron agudizando debido a la resistencia de los terratenientes en defensa de sus propiedades, esto llevo a que el proceso fuera decayendo, de esta forma

Aun cuando el proceso de reforma agraria y de desarrollo social del campesinado emprendido por la democracia cristiana estuvo lejos de beneficiar a la gran masa campesina y en muchos aspectos fue inferior a los propios objetivos que dicho Gobierno se había fijado, tuvo a su haber resultados significativos: fue la primera vez que se abordó en Chile, con cierta decisión, el proceso de cambio del viejo sistema agrario, y se abrieron oportunidades de progreso económico y social para sectores importantes de los trabajadores agrícolas y de los pequeños agricultores. (Chonchol,1976, p.607)

A pesar de los cambios mencionados anteriormente, al no cumplirse a cabalidad los objetivos y promesas del gobierno DC, hubo una gran masa campesina que quedó relegada de las transformaciones que estaban surgiendo (Chonchol,1976). Sumado a las diferentes tensiones surgidas en el campo, en estas circunstancias los conflictos se agudizaron llegando a un clímax hacia el término del gobierno de Frei Montalva donde surgieron un gran número de tomas hacia el bienio 1969-1970 (Avendaño,2014)<sup>17</sup>, y, posteriormente bajo la Unidad Popular en el cual las posiciones de los campesinos se radicalizaron, tal

---

<sup>17</sup>“De las tomas que se produjeron en 1970, sobresalieron aquellas impulsadas por el movimiento campesino revolucionario (MCR), creado a mediados de 1970 en la zona de Cautín, por iniciativa de dirigentes del MIR. El MCR estuvo conformado principalmente por campesinos de origen mapuche y, desde el momento mismo de su creación, impulsó las llamadas “corridos de cercos”, que consistieron en la ocupación de tierras a fin de conseguir su rápida expropiación” (Avendaño,2014, p.102)

como acontecía en los centros urbanos, por lo que la acción de “tomas de predio”<sup>18</sup> se volvió un recurso de presión utilizado de manera frecuente, frente a la resistencia de los terratenientes y dueños de fundos a las expropiaciones. Las tomas en este sentido fueron expresiones de un malestar histórico, arrastrado por el mundo rural, el cual consiste en el problema del acceso a la tierra, la subordinación social, económica y política, la cual se pretendía romper bajo este proceso (Salazar-Pinto,1999).

La lucha política en el Gobierno de la Unidad Popular se dio en el marco de la construcción de una “*Vía Chilena al Socialismo*”, la cual incluía al campesinado, y en este sentido la reforma agraria se tornó un eje fundamental del programa para el gobierno popular, así como también para los campesinos, los cuales aspiraban a romper con los lazos de dependencia paternalista y obtener la independencia económica social y política. En este sentido la toma de predios se vuelve un arma de doble filo ya que, si bien de esta forma los campesinos tienen una herramienta de lucha frente a los terratenientes para el acceso a la tierra, por otra, estas acciones conllevan consecuencias que llevan también al agudizamiento de los conflictos y las tensiones en el campo. Además, de una rápida reorganización de la derecha política y de los mismos terratenientes, que posteriormente intentarán formar sus propios sindicatos para contrarrestar la fuerza de los campesinos movilizados y también el uso de las retomas de los predios que habían sido tomados o estaban en proceso de expropiación, usando para esto a los sectores campesinos que seguían adhiriendo a las políticas del “patrón”.

En el período de Gobierno de la Unidad Popular las tensiones se agudizaron en todos los ámbitos, la oposición política que se venía reestructurando desde finales de la década del sesenta, comenzó con su ofensiva política en contra del Gobierno y sus políticas orientadas a construir la vía chilena al socialismo, el campo no estuvo exento de estas tensiones y a medida que la sindicalización y las movilizaciones de los campesinos aumentaba también lo hacía la resistencia de los latifundistas, en este sentido el proceso de toma de predios en este período fue importante debido a que en el campo se dio una lucha por el acceso a la tierra entre los campesinos y la resistencia de los terratenientes, esto en el contexto donde el

---

<sup>18</sup> Más información con respecto a las “corridas de cerco” del sur del país, principalmente la zona del conflicto mapuche en Cautín y Arauco. Ver: Bastías Rebolledo Julián, Memorias de la lucha campesina. Cristiano, mestizo y tomador de fundo, Ediciones LOM, 2009.

gobierno de la UP aceleró el proceso de expropiaciones, esto relacionado por un lado a su programa político y por otro, con las reiteradas tomas de predios por parte de los campesinos del país. Además, se fueron constituyendo organizaciones campesinas, comités, consejos campesinos y confederaciones<sup>19</sup>. De esta manera por medio de este proceso se comenzaba a poner término al Latifundio y su vez comenzaba un proceso en el cual los campesinos se harían cargo de la administración y el trabajo de las tierras que habían pasado a manos del Estado, y que con el asesoramiento de éste a través de la CORA (Corporación de la Reforma Agraria) y otras instituciones como INDAP, darían una base y capacitación a los campesinos para la producción de las tierras.

### 1.3 Leyes de Reforma Agraria y Sindicalización campesina.

Como se mencionaba anteriormente el proceso de Reforma Agraria si bien tuvo su primera ley bajo el gobierno de centroderecha de Jorge Alessandri Rodríguez (ley 15.020), esta solo sirvió como un pequeño marco institucional, ya que en esta etapa no hubo expropiaciones ni voluntad política para democratizar el mundo rural, ni menos para reestructurar la propiedad agraria dominante, el Latifundio. Las condiciones políticas para reformar el campo chileno se dieron con el triunfo en 1964 de Eduardo Frei M., candidato del Partido Demócrata Cristiano, el cual dentro de su programa consignaba el planteamiento y aplicación de una Reforma Agraria, con la tarea de llevar a cabo una modernización de la estructura del agro, además la crisis política de la derecha contribuyó en cierta medida a llevar a cabo modificaciones constitucionales para la promulgación de las leyes de reforma agraria y sindicalización campesina, como plantea Chonchol (1976)

Gracias a estas nuevas condiciones políticas, entre 1965 y 1970, se realizaron en el plano jurídico e institucional, así como en la situación de las áreas rurales, una serie de transformaciones en el control sobre la tierra y en la organización social del campesinado, que fueron el inicio de un esfuerzo profundo para cambiar significativamente el tradicional panorama agrario. (p.603)

---

<sup>19</sup> En un apartado posterior daremos cuenta de las organizaciones campesinas y confederaciones que tuvieron una influencia importante en la organización del campesinado, principalmente los que estaban adheridos a los sindicatos que aumentaron a partir de la ley 16.625.

Para llevar a cabo estas transformaciones se llevaron a cabo grandes esfuerzos de carácter legislativo, así, además de reformar el artículo n°10 de la Constitución en relación al derecho de propiedad, también se aprobó una reforma constitucional que autorizó el pago diferido de las propiedades afectadas por el proceso de reforma agraria (Chonchol,1976). Con esta base posteriormente se dictará en el año 1967 la ley 16.640 de Reforma Agraria, entre sus principales características tenemos que:

- a) Eran expropiables por exceso de tamaño todas las acumulaciones de predios o los predios individuales de más de ochenta hectáreas de riego básicas.
- b) Eran expropiables también, después de un período de 3 años de promulgada la ley, todos los predios de cualquier tamaño que estuvieran abandonados o insuficientemente explotadas
- c) Las tierras expropiadas y las inversiones adheridas a ella se pagarían con una cuota al contado que iba del 1 al 10 % según el estado de la explotación y el resto con bonos de reforma agraria amortizables en 25 a 30 años
- d) En las tierras expropiadas se organizaba un sistema transitorio de explotación mediante la asociación entre el Estado y los campesinos que allí vivían que duraba de 3 a 5 años al cual se denominó “Asentamiento”.
- e) Al término del periodo transitorio las tierras debían ser asignadas a los campesinos beneficiarios en forma de unidades familiares indivisibles por herencia (para evitar el minifundio), en forma de unidades cooperativas de producción, o en forma de sistemas mixtos, parte en propiedad familiar y parte en propiedad cooperativa<sup>20</sup>

De esta manera con la ley 16.640 se comienza a realizar el proceso de Reforma Agraria con el objetivo en el gobierno de Frei de modernizar la estructura agraria, poniendo el acento en la redistribución de la tierra hacia los sectores campesinos que principalmente vivían con sus familias en los grandes predios, es decir predominantemente los Inquilinos.

Además, se promulgó en ese mismo año la ley 16.625 de sindicalización campesina, la cual tuvo importantes repercusiones en el ámbito político-social y organizacional de los campesinos, ya que fomentaba la constitución de sindicatos y organizaciones rurales que

---

<sup>20</sup> Jacques Chonchol, La reforma agraria en Chile (1967-1973), Trimestre Económico, 1976, p.p. 603-604

podían agrupar a un gran segmento de la población del campo, que históricamente había sido relegada en este tipo de materia política. No hay que olvidar que el movimiento campesino a principios de siglo XX y hasta aproximadamente la década de los cuarenta había sido prácticamente aislado por las fuerzas políticas dominantes. En este sentido Salazar – Pinto (1999) plantea

En los años treinta, el peso de los Hacendados (agrupados en la Sociedad Nacional de Agricultura y el Partido Conservador) impidió extender hacia el campo las disposiciones del código del trabajo. En los cuarenta, la derecha condicionó su apoyo al proyecto industrializador al compromiso de no permitir la sindicalización rural. Tal iniciativa contó con la anuencia tácita de los industriales y del movimiento obrero. (p.105)

Siguiendo este planteamiento, los mismos autores nos dan una probable explicación al fenómeno citado anteriormente, “Los industriales estaban interesados en frenar la sindicalización rural para evitar un alza en los precios agrícolas que gatillara alzas en los salarios de su sector. Por su parte, el movimiento obrero estuvo dispuesto a “pactar” con los hacendados a fin de que éstos aceptasen el control de precios de artículos de primera necesidad”.<sup>21</sup>

De esta forma los campesinos fueron aislados del proceso nacional de cambios económicos y sociales que estaba viviendo el país en ese período hasta la década del sesenta. Esta situación cambia a partir de la ya citada ley de sindicalización 16.625 de 1967 la cual contaba con las siguientes características:

- a) Se dieron amplias facilidades para la rápida y libre organización de sindicatos de trabajadores agrícolas al nivel de cada comuna (...).
- b) Los sindicatos comunales tenían libertad para organizar federaciones y confederaciones nacionales o regionales de sindicatos.

---

<sup>21</sup>Cfr. Aranda, S. - Martínez, A. “Estructura económica: algunas características fundamentales, en *Chile Hoy*, Siglo XXI, Santiago 1971. (Original no consultado, Citado por: Salazar-Pinto, Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento, p. 105).

- c) Los sindicatos se financiaban con un fondo constituido por un aporte obligatorio de los trabajadores sindicalizados (...) y de un aporte equivalente que obligatoriamente debían aportar sus empleadores.
- d) Todos los campesinos de más de 18 años (hombres, mujeres, asalariados, medieros y aun pequeños agricultores) podían ser miembros de los sindicatos campesinos.
- e) En cada fundo si había un mínimo de 5 trabajadores sindicalizados, estos podían designar un delegado sindical con fuero e inamovilidad<sup>22</sup>

Con esto y junto con los organismos del estado como el Ministerio de Agricultura y del Trabajo, CORA e INDAP<sup>23</sup>, ayudaron a promover las políticas de redistribución de tierras y promoción social de los campesinos beneficiarios.

Por último, es preciso señalar que, si bien hubo una mejora en las condiciones de ciertos grupos campesinos, en el Gobierno de Frei Montalva unas 28.000 familias campesinas quedaron organizadas en asentamientos<sup>24</sup> y cooperativas agrarias de los 1300 predios expropiados, sin embargo, la meta del gobierno en este aspecto era dar acceso a la tierra a 100.000 familias campesinas, lo que significa que realizó alrededor de un tercio de su programa en este aspecto (Chonchol,1976).

En el aspecto de la organización se constituyeron alrededor de 400 sindicatos campesinos con alrededor de 100.000 adherentes distribuidos en tres grandes confederaciones y dos pequeñas (Chonchol,1976).<sup>25</sup>

A continuación, se presenta un cuadro con las cinco confederaciones, el número de afiliados y la afiliación partidaria de cada una de ellas.

Tabla 1

---

<sup>22</sup> Chonchol Jacques, La reforma agraria en Chile (1967-1973), Trimestre económico,1976, p. 605

<sup>23</sup> CORA e INDAP, dependientes del ministerio de agricultura, la primera tenía la tarea de ejecución, expropiación y redistribución de las tierras en el proceso de reforma agraria, la segunda, de contribuir con la ayuda técnica, crediticia y de promoción social.

<sup>24</sup> Asentamientos: "Se estableció un sistema de organización transitoria para la producción con el objeto de facilitar el entrenamiento de los campesinos. Fue una asociación de los campesinos con el gobierno, la cual dio origen a los asentamientos campesinos con una duración de tres a cinco años". (Almeyra Guillermo; Bórquez Concheiro Luciano; Pereira Mendes Márcio Joao; Goncalves-Porto Walter Carlos, 2014, p.141)

<sup>25</sup> Hacia 1970 la Confederación con mayor número de afiliados es la "Triunfo Campesino" del PDC.

*Número de afiliados sindicales en confederaciones campesinas (1970) \**

Confederaciones	Vinculación a partidos políticos	N° de Afiliados	Porcentaje %
<i>Triunfo Campesino</i>	PDC	53.930	45.90
<i>Ranquil</i>	PC-PS	35.328	30.10
<i>Libertad</i>	PDC	24.854	21.15
<i>Sargento Candelaria</i>	PDC	2.241	1.90
<i>Provincias Agrarias Unidas</i>	PN	1.129	0.96
<b>Total</b>		<b>117.482</b>	<b>100</b>

\*Fuente: Adaptado de Avendaño Octavio. Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile 1967-1973. En: *Política/ Revista de ciencia política*. Vol.52, N°1, 2014/ pp. 93-122. N° página: 105.

Además, en este período alrededor de 80.000 pequeños agricultores se organizaron en cooperativas campesinas y en comités de pequeños agricultores, teniendo acceso a crédito, asistencia técnica y mejoras sociales (Chonchol,1976).

A pesar de todas estas mejoras sociales, políticas y económicas, un gran porcentaje de la masa campesina quedó relegada de estas políticas y no tuvo acceso a los beneficios que estaba trayendo consigo el proceso de reforma agraria, por lo que los conflictos políticos se agudizaron en el campo hacia 1970, lo que en cierto sentido refleja las limitaciones del proceso que se estaba llevando en el campo. En este sentido el movimiento campesino asume un carácter Institucional

Esto, a juicio de Bahamondes tuvo dos proyecciones negativas: primero, circunscribió las estrategias de lucha a un marco legal impuesto por poderes que actuaban fuera del medio rural. Segundo, al privilegiarse la organización sindical quedaron fuera de los beneficios reportados por la Reforma Agraria cientos de miles de trabajadores no sindicalizados. (Salazar; Pinto, 1999, p.105)

Esta cierta dependencia del movimiento campesino se da principalmente por el marco global en la que se desarrolla la reforma agraria en esta etapa, es decir desde “arriba” como plantea Salazar “como un macro programa de transformación desarrollista, cuyo propósito era incorporar a los campesinos al mercado y aumentar la producción agrícola”. (Salazar; Pinto,1999, p.106). Sin embargo, a poco andar el proceso los campesinos se vieron en la

necesidad de ejercer acciones directas en promoción de sus intereses sociales, políticos y económicos inmediatos, siendo en la etapa del Gobierno de la Unidad Popular 1970-1973, el período en el cual se desafió completamente y de manera frontal el poder dominante de los Latifundistas (Salazar-Pinto,1999).

#### 1.4 Una Aproximación al proceso de Reforma Agraria en el Gobierno de la Unidad Popular.

El proceso de Reforma Agraria llevado a cabo en el Gobierno de la Unidad Popular consistió principalmente en la profundización de ésta con el objetivo de terminar con la estructura de tenencia de la tierra del sistema Latifundista y la transformación económica del agro en el marco de las transformaciones globales de la economía del país orientada hacia la construcción de la “Vía chilena al Socialismo” (Allende,1972). Al respecto de este punto, Chonchol (1976) plantea refiriéndose al programa de la UP

En dicho programa se afirmaba que la reforma agraria era un proceso simultáneo y complementario con el resto de las transformaciones generales que era necesario promover en la estructura social, político y económica del país, para pasar de una economía capitalista a una economía de transición al socialismo. Esto significaba que la reforma agraria, debía comprender, además de la expropiación de todos los latifundios y de la entrega de la tierra a los campesinos, la transformación de las relaciones comerciales e industriales entre la agricultura y el resto de la economía. (p.608)

Así, las transformaciones estarían orientadas ya no solo en la inclusión de los campesinos al mercado y el acceso a la tierra, sino que también estarían consagrados al proceso de cambio de la economía capitalista hacia una de carácter socialista, en la cual los campesinos se convierten en agentes de transformación social y económica. En este sentido lo plantea el Presidente Salvador Allende en un discurso pronunciado en la creación del Consejo Nacional Campesino, el 22 de diciembre de 1970

Pretendemos – los hemos expresado reiteradamente – un desarrollo económico que dé riquezas, que impulse el progreso del país. Pero un desarrollo económico que

implique un régimen social más justo, que dé al hombre más libertad al garantizar su existencia al margen de los riesgos de la vida, para terminar con su alienación; vale decir, garantizándolo contra la enfermedad, la cesantía, la incultura, la falta de vivienda, la salud, de recreación y de descanso.

Factor fundamental en este esfuerzo solidario, en esta gran tarea común, será el aporte del campesino chileno, del trabajador de nuestra tierra, de aquel ciudadano negado durante el siglo y medio que ha vivido postergado, desconocido, ignorado y explotado. Que ha vivido siempre sobre el surco ajeno, sembrando para otros y comiendo a veces su propia hambre. Frente a una realidad injusta a la que, con una auténtica y profunda reforma agraria, nosotros pondremos término, y con ella la presencia del campesino será activa en la vida de Chile.<sup>26</sup>

En el contexto de dichas transformaciones, el Estado y sus organismos, tenían la misión de promover estos cambios en el agro y a su vez la participación política de los campesinos se haría expresiva mediante la creación de los denominados consejos campesinos a nivel nacional, regional y comunal, los cuales en teoría tendrían el peso político en relación con la discusión, formulación y la ejecución de las políticas agrarias, en este sentido los consejos actuarían como organismo representativo y de unidad de los diferentes estratos campesinos y junto con esto deberían ser el lugar común de encuentro y participación en la toma de decisiones de la política agraria de todos los campesinos (Corvalán,1972)<sup>27</sup>. Sin embargo, frente a los crecientes conflictos en la organización social de los campesinos, en especial los del sector reformado de los asentamientos y los asalariados rurales y trabajadores eventuales, el Gobierno propuso un cambio de organización de los asentamientos por los denominados CERAS<sup>28</sup> (Centros de Reforma Agraria), que fueron establecidos a fines del año 1971 (Avendaño,2014). Frente a este contexto no se podía crear

---

<sup>26</sup> Allende Salvador. Dignificación del campesino y el mapuche. En: Salvador Allende. Pensamiento y acción. Editorial FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Brasil. Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. p.p.253-254. 2008.

Página web: "<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20100828125249/46dig.pdf>"

<sup>27</sup> Organizar la nueva agricultura para elevar la producción y el bienestar de los campesinos. Informe rendido al Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile, por su Secretario General, camarada Luis Corvalán, el 13 de agosto de 1972.

<sup>28</sup> Los Ceras debían constituirse por la unión de dos o más predios expropiados vecinos o próximos con el fin de darles una mayor dimensión que los antiguos asentamientos y ligar el proceso de reforma agraria a nuevas formas de organización territorial distinta de los antiguos predios o asentamientos.

un clima de unidad entre los campesinos ya que hubo conflictos entre los que preferían la forma organizativa de los asentamientos frente a los nuevos CERAS. Para contrarrestar estas diferencias y contradicciones que se estaban dando se promovió la creación de los “Comités Campesinos” como una fórmula pasajera para tratar estos conflictos que se daban en un mismo predio

Fue necesario establecer como fórmula pasajera la de los “comités campesinos” cuando las contradicciones eran demasiado agudas entre campesinos de un mismo predio o grupo de predios vecinos, que querían ya la fórmula del asentamiento o del CERA. Subsistieron pues durante 1972 y 1973 por todas partes asentamientos, CERAS, CEPROS y comités campesinos, con poca claridad en sus estructuras internas y sin que los CERAS pudieran corregir los defectos de los asentamientos. (Chonchol,1976, p.614)

Siguiendo el punto anterior, frente al problema de la unión de los campesinos, tenemos que según el planteamiento de Alejandro Saavedra (1973)

En general las clases explotadas no se cristalizan en términos de una permanencia estable y exclusiva de sus miembros, sino que son configuraciones relativamente fluidas, lo cual dificulta la maduración de la clase, de sus intereses e ideologías y por tanto la maduración de la clase “para sí”. Del mismo modo, estas características “atípicas” de la estructura social contribuyen a la sustentación de concepciones ideológicas erradas y a la aceptación de ideologías reformistas de “ascenso social” para las clases explotadas. (p.19)<sup>29</sup>

De esta forma, frente a esta situación, la UP concentró sus esfuerzos por tratar de crear una unidad de los estratos campesinos que, por un lado, tenían conflictos de tipo político y, por otro, los que seguían estando excluidos en cierta medida del proceso de cambios en la estructura agraria y en el conjunto del país.

Por otra parte, a medida que el proceso de participación política de los campesinos iba en aumento también lo hacía el proceso de expropiación de los fundos, en este sentido

---

<sup>29</sup> Saavedra Alejandro. Capitalismo y lucha de clases en el campo 1970-1972. Alberto Corazón Editor. En: Centro Documental Blest – Biblioteca política. Web: <http://www.blest.eu/biblio/saavedra/index.html>.

cobraron fuerza la acción de toma de predios, frente a lo cual el Gobierno de la Unidad Popular no tomó una postura de apoyo directo a éstas, sin embargo, no utilizó el aparato represivo para contrarrestarlas como si lo había hecho el anterior Gobierno (Kay,1976).Al contrario, pasó a acelerar el proceso de expropiación de los fundos tomados por los campesinos, en este sentido Kay (1976) expresa

Las promesas de la Unidad Popular de radicalizar la reforma agraria, y su deseo de no usar el aparato represivo contra los trabajadores y campesinos, facilitó una serie de "tomas" de fábricas y tierras. Décadas de represión y frustración y de resentimiento contra la explotación terrateniente se expresaron en forma tajante con las tomas de tierras. (p.11)

En el caso de las tomas, estas se fueron extendiendo luego del descontento que generó el bajo avance de la reforma agraria en el período de Frei Montalva, en la cual muchos campesinos quedaron relegados de los beneficios de ésta, por lo que a finales de la década del sesenta, muchos comenzaron a ejercer acciones directas con las tomas como método de presión para conseguir sus objetivos, ya sea la mejora de salarios y condiciones laborales o la expropiación de los predios, esta última situación se dio principalmente bajo el Gobierno de la Unidad Popular.

De esta manera las tomas se configuran en este período como una expresión de un malestar histórico de la gran masa campesina por la constante explotación de los terratenientes y la exclusión social por parte del Estado. Además, poco a poco las "tomas" se van transformando en expresión de carácter político debido a que la acción de toma de predio va siendo dirigida directamente con el objetivo de contribuir a la rápida expropiación de los fundos donde hay conflicto por la mala explotación o por la mala administración de sus dueños y el no cumplimiento de las leyes y la redistribución de la tierra, como plantea Salazar-Pinto (1999)

Entre 1970-1973 el movimiento campesino ejerció acciones directas con el fin de acelerar la expropiación de los fundos. Este fue el período en que se rompieron las barreras legales y en el que muchos inquilinos adoptaron posiciones desafiantes, que

sorprendieron a sus patrones, pues solo las habían visto en los peones, el paradigma de la “clase peligrosa”. (p.106)

Si bien los conflictos y las contradicciones en el contexto de la lucha por la tierra y la organización de los campesinos fue un problema importante en este período, es preciso señalar que la Unidad Popular contribuyó de manera indelible a la promoción de la participación social de los campesinos y la inclusión de la sociedad rural en general al proceso de transformación estructural que pretendía llevar a cabo con su programa político popular.

### 1.5 Represión, Violencia Política y Memoria.

El proceso de Reforma Agraria comenzado hacia mediados de los años sesenta se vio completamente paralizado luego del Golpe de Estado encabezado por las Fuerzas Armadas el 11 de septiembre de 1973. De aquí en adelante parte de la sociedad chilena y en particular los militantes y adeptos tanto de los partidos de la Unidad Popular como de la figura de Salvador Allende, fueron sistemáticamente perseguidos, torturados, ejecutados, exiliados y desaparecidos a través de diversas formas y para lo cual se crearía posteriormente en 1974 la DINA<sup>30</sup>, institución que actuó de manera sistemática como el brazo represivo del Estado.

El clima de polarización política y social es una de las características del período de Gobierno de la Unidad Popular, esto debido a la forma en que esta coalición de izquierda llegó al poder, por medio de la vía legal democrática y las implicancias de su proyecto de la “Vía chilena al socialismo”, con lo cual desde un principio la Derecha política junto con los grandes empresarios y la colaboración del Gobierno Norteamericano se propusieron boicotear la llegada de Salvador Allende a la Presidencia, sin embargo como esto no ocurrió, la oposición bajo todo el mandato de Allende se dedicó a crear un clima de violencia y desprestigio en contra del Gobierno y sus adherentes. En este sentido las políticas impulsadas por el Gobierno de la UP contrastaban con los intereses de los sectores reaccionarios de la derecha

---

<sup>30</sup> Dirección de Inteligencia Nacional, creada en 1974 hasta 1977 año en que fue reemplazada por la CNI.

El gobierno de salvador allende y cada una de las medidas emprendidas por la UP son denunciadas por este sector[derecha] como amenazantes e incluso violentas, lo que comienza a preparar un clima que justifica una respuesta también violenta: La reforma agraria o la estatización de las empresas son emblemáticas en este sentido, pues vienen a confirmar sus sospechas, al mismo tiempo que son vistas como el adelanto de lo que puede llegar a ocurrir. Se instala discursivamente un clima de violencia generalizado, que no necesariamente tenía su correlato en la realidad, pero que comienza a tener existencia en tanto pasó a ser un tema dentro del debate político, al extremo de llegar a legitimarla como herramienta política, aun en un contexto democrático. Puesto en riesgo sus intereses la derecha se sintió agredida y comenzó a preparar un clima que justificará una respuesta que revierta dicha situación. El golpe militar es una alternativa. (Peñaloza,2011, p.p.85-86)

Frente a este contexto y en el marco del Golpe de Estado llevado a cabo por las Fuerzas Armadas, el nuevo Gobierno legitimando su actuar violento, emprende la persecución política en contra de la izquierda y toda persona que esté ligada a ella. En este sentido los Militares y las fuerzas de orden como Carabineros de Chile y las demás ramas de las fuerzas armadas comienzan su trabajo de represión e intervención sistemática en empresas, universidades, poblaciones, los asentamientos de la reforma agraria, (Peñaloza,2011). Como plantea Peñaloza (2011)

Durante los primeros días tras el golpe militar se tomaron medidas, que más allá de su efecto punitivo, tenían un objetivo atemorizante sobre la población. Fueron corrientes en esos días los allanamientos a edificios públicos y casas privadas en busca de militantes o simpatizantes de la unidad popular. La arbitrariedad de esta medida crea por si sola una sensación de inseguridad en la población. En algunos casos, era producto de la denuncia de algún vecino, actitud alentada por el nuevo gobierno a través de los medios de comunicación, lo que evidentemente provocó un quiebre en las confianzas y la idea de comunidad en la sociedad chilena. (p.187)

A partir de esto como se aprecia en el párrafo citado, la idea de los Militares era no tan sólo la represión política sino también la de atemorizar y crear un clima de terror, miedo e inseguridad en el conjunto de la población, desbaratando de esta manera toda organización

social y político que había estado ligada al Gobierno de la UP, sus organizaciones y la izquierda en general. No obstante, hay lugares donde las fuerzas armadas no aplicaron con vehemencia su política de terror y amedrentamiento, debido a la “*defensa*” que según campesinos hicieron dueños de fundo con los trabajadores campesinos. En este sentido comenta Oscar Lizana acerca de la represión y la llegada de los militares al Fundo Los Varas y los alrededores, perteneciente a la quinta zona, área de Rancagua-O’Higgins

Los militares después andaban, nosotros estábamos cortando ahí, llegaban militares y... y hacían cuestiones, pero nosotros nunca los... los trataban de..., así verbalmente los decían cosas noma po, pero... enojados así, y nosotros, no le decíamos nada. No le decíamos nada po, y entonces después, los mismos patrones, tenían el... el abogado que tenían, ese hablaba con él...no. si los trabajadores acá, aquí no han hecho nunca nada... entonces no los hacían nada po. En otras partes los... les pegaban, adonde había cuestiones, para que uno hablara y cuestiones así... (entrevista a Oscar Lizana)

Si bien, según el testimonio citado, hay sectores campesinos que no recibieron una represión directa en un sentido físico, pero sí escucharon los relatos y/o fueron testigos de la persecución en lugares cercanos a los que vivían, por lo que el clima de terror era inminente y es lógico pensar que, de una forma u otra, esta represión inculcaba un miedo entre los campesinos de diversos lugares del país. Así, se puede observar un cierto grado de pasividad social<sup>31</sup> importante en campesinos, con respecto a lo que estaba aconteciendo en el país, especialmente en los primeros días y meses posterior al golpe de estado, esto tiene mucho que ver con el proceso represivo llevado a cabo por las FF. AA y, como este proceso fue destruyendo todo signo de comunidad y solidaridad entre la población (Bengoa,2015).

---

<sup>31</sup> En este sentido haremos uso del concepto de Pasividad Social, el cual puede ser comprendido en estos términos: “como aquel fenómeno relacionado a la seguridad del hombre. (...) La pasividad se manifiesta en no hacer nada cuando algún derecho social es violado. (...) La pasividad social se produce por el conformismo de la población, influenciada por la presión, no tanto a emitir un juicio, sino a actuar, en donde ayudada en gran medida por el miedo a perder la normalidad del día a día, esto provoca que la población se aleje de procesos como la participación en la toma de decisiones”. Concepto extraído del artículo: Pérez León Anibal; Hidalgo Rodríguez Carolina María. Acercamiento dinámicas espaciales, producto de conflicto socioambiental: Caso de estudio La Estrella y Agrosuper, VI Región, Chile. En: Revista Latinoamericana de estudiantes de Geografía, Vol. 5, No. 1, 2017.pp. 44-55. N° página 46.

Por otro lado, la Junta Militar aplica una política de terrorismo de estado que implica una variada gama de violencia y formas represivas dentro de las cuales se tiene una forma de violencia directa contra los cuerpos, es decir, torturas, ejecuciones y desapariciones forzadas, y por otro, como se mencionaba anteriormente la creación de un imaginario de terror ligado directamente a la represión física

La represión no se circunscribe a la eliminación física y el castigo sobre los cuerpos. La represión continúa después del hecho, en el imaginario de todos y de cada uno de los que de algún modo u otro se enteran de lo sucedido. Porque si bien el régimen negó toda vinculación con las violaciones a los derechos humanos, nunca ocultó del todo lo que estaba haciendo. La represión fue en ese sentido una puesta en escena. Se occultan los cuerpos, se encubre a los responsables, pero se muestra, o al menos se insinúa, lo que está sucediendo. Entonces el otro efecto buscado por la dictadura, al ejercer la represión, es aterrorizar al conjunto de la sociedad creando un clima de terror total. (Peñaloza,2011, p.157)

Bajo esta lógica de persecución y represión, hay algunas familias afectadas que comienzan a denunciar y comentar con sus conocidos las detenciones arbitrarias y desaparición de sus familiares con lo que se comienza también a configurar una red de resistencia frente al accionar de las fuerzas represivas de la Dictadura (Weitzel,2001).

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente los campesinos se ven afectados por la represión debido al contexto de la reforma agraria que en el Gobierno de la UP había terminado con la estructura Latifundista y los había dotado de tierras y participación política, es por esto que los asentamientos, Ceras y organizaciones del agro fueron estrictamente intervenidos y en algunos casos, objeto de una brutal represión. En este sentido, el caso más emblemático es el de la localidad rural de Paine, ubicada 40 kilómetros al sur de Santiago. En este caso, esta región fue particularmente golpeada por el actuar represivo no tan sólo de las fuerzas policiales y militares, sino también por el actuar de civiles coordinados con éstos (Weitzel,2001).

Un ejemplo de esta situación de represión se da contra jóvenes muralistas del MIR en esta localidad

El día 13 de septiembre de 1973, Pedro Vargas fue detenido en plena calle, cuando se encontraba haciendo cola para comprar el pan. Según le contaron algunas personas, desde una camioneta amarilla bajaron varios civiles armados, entre ellos Claudio Oregón, los hermanos Hugo y Fernando Aguilera y el carabinero Jorge Gonzáles.

Entre todos tomaron a Pedro, lo arrojaron al suelo y lo golpearon hasta que la gente intervino pidiendo por él.

Ustedes no se metan si no quieren que les pase lo mismo, ahora mandamos nosotros, ¡así que mucho cuidadito...! – y lo subieron al vehículo, que se perdió en dirección desconocida. (Weitzel,2001, p.28)

Otro caso en el mismo contexto que la detención de los muralistas del MIR se dio en el sector de “*El escorial*” a unos 15 kilómetros de Paine. En aquel asentamiento se mantuvo todo tranquilo y con las actividades laborales normales desde el 11 de septiembre, aunque la noticia del Golpe de Estado había hecho que los campesinos suspendieran una actividad en la cual solidarizaban con trabajadores campesinos del fundo *Cachantún* que estaba en conflicto (Weitzel,2001). No obstante, el día 19 de septiembre las actividades laborales de los campesinos se vieron interrumpidas por el sonido de un helicóptero que al sobrevolar los campos se posó en la cancha de fútbol del lugar. Los campesinos fueron sorprendidos por una invasión de vehículos, que surgieron de todos lados y de los cuales descendió casi un centenar de uniformados que se desplegaron en una operación militar. Esta situación es descrita asertivamente por Weitzel (2001)

En segundos el asentamiento “El Escorial” se transformó en un campo sitiado. A gritos, patadas y culatazos, los hombres fueron arreados a lugares prefijados, en tanto que las mujeres y los niños eran obligados a salir de sus hogares y a permanecer manos arriba contra un muro de adobe. (...) Durante un par de horas, el asentamiento “El Escorial” fue sometido al más brutal de los operativos, que abarcó a todas las viviendas y del cual no se salvó ninguno de sus moradores. (p.p. 90-91)

Sin embargo, ese día a pesar del intenso operativo, los militares no detuvieron a ningún campesino. La debacle ocurrió unos pocos días después el 24 de septiembre, el cual también sorprendió a los campesinos en medio de sus actividades laborales. En esta

segunda operación, sólo una veintena de soldados había llegado en un Jeep y en un camión particular (Weitzel,2001). Así un grupo de militares llegaron donde se encontraba trabajando Juan Núñez Vargas, presidente del asentamiento y con lista en mano comenzaron a gritar nombres como: Juan Cuadra Espinoza, Ignacio Santander Alborno y otros más. Los tiraron a todos los de la lista arriba del camión y emprendieron la marcha sin que los otros campesinos, atónitos, pudieran hacer algo para defender a sus compañeros de trabajo y familiares.

Los llevamos a la Escuela de Infantería de San Bernardo para un interrogatorio y ligerito van a volver.

Les creyeron, porque entre los uniformados pudieron reconocer a algunos que efectivamente pertenecían a ese contingente; entre ellos, al conscripto Mario Morales Durán, quien vivía en el fundo Santa María, contiguo a “El Escorial”. (Weitzel,2001, p.94)

Pero los días pasaron y los campesinos que fueron detenidos nunca volvieron, al contrario, pasados los días hubo otras detenciones que afectaron a otros campesinos del asentamiento, sufriendo el mismo destino que Juan Núñez y sus compañeros (Weitzel,2001).

Además de esta particularidad, en donde los antiguos propietarios terratenientes y civiles que apoyaban a las fuerzas armadas prestaron apoyo a las fuerzas represivas, se encuentra otro dato importante de mencionar, y es que “de allí es casi un centenar de los aproximadamente setecientos campesinos y obreros consignados entre las 2279 víctimas individualizadas en el informe Rettig”.(Weitzel,2001,p.19) Sin embargo, como plantea Weitzel, las familias afectadas de Paine, bajo el temor e ignorando muchas veces la real situación de la que eran víctimas ellos mismos y sus familiares, no tenían en ese contexto forma de contrarrestar el silencio impuesto por la censura de los medios de comunicación, o cómo oponerse al toque de queda y la férrea vigilancia (Weitzel,2001). Así a medida que pasaba el tiempo los familiares por miedo y por el contexto represivo al cual estaban expuestos poco pudieron hacer para hacer efectivas denuncias de los hechos ocurridos (Weitzel,2001).

En este ámbito la memoria de los afectados juega un papel fundamental debido a que, frente al encubrimiento por largos años de lo sucedido en la localidad de Paine, los testimonios de los afectados y de los sobrevivientes, han dado lugar a la reconstrucción en parte de los horrores e injusticias vividos por los campesinos y sus familias, y más aún, cuando fueron víctimas también de ciudadanos del mismo lugar (Weitzel,2001).

Sumado al caso de Paine nos encontramos con un ejemplo importante en la zona sur de participación en la represión de civiles junto a efectivos de las Fuerzas Armadas en la provincia de Bío Bío en contra de los campesinos, donde se hablaba de personas asesinadas por grupos mixtos de civiles y uniformados, los cuales habrían hecho desaparecer los cuerpos en sitios eriazos o habrían sido lanzados a los ríos de la zona, sumándose a esto, tiempo después, algunas patrullas militares (Brevis,2012). De esta manera,“debido a los conflictos por la propiedad de la tierra; la mayor cantidad de víctimas fueron campesinos u obreros agrícolas” (Brevis,2012, p.57).Además, también de dirigentes políticos ligados a los sindicatos e instituciones del agro.

Como también lo expresa un preso político de la época, Oscar Burgos

En las zonas rurales la gente tenía menos posibilidad de defenderse, por eso en Santa Bárbara pescaron a algunos frente a un puente y mataron a un montón de gente, la gente venía por el río, los cuerpos pasaban por Santa Bárbara (Burgos, 2010)<sup>32</sup>

La represión en esta zona se da principalmente a los campesinos que habían participado activamente del proceso de reforma agraria y que pertenecían a sindicatos y organizaciones rurales adheridos políticamente al sector de la izquierda y el gobierno de la Unidad Popular

Como plantea Brevis (2012)

Otra particularidad de esta zona es que en general la violencia política después del 11 de septiembre está dada por el enfrentamiento de clases llevado a su punto máximo durante el Gobierno de la Unidad Popular, y particularmente en el proceso de la

---

<sup>32</sup> Testimonio citado en: Arratia Brevis Katherine. Represión política en cuatro comunas rurales de la provincia de Bío Bío durante el primer año de la Dictadura Militar. Tesis ganadora del concurso “Cuenta tu tesis en Derechos Humanos- 2012”, Santiago de Chile, diciembre de 2012.p.57

Reforma Agraria donde los/as campesinos/as se reconocen como tal y ven a los latifundistas como sus enemigos y viceversa. Es por esto que en los operativos se arrestaba masivamente a campesinos ligados a la Reforma Agraria y al proceso de sindicalización campesina. (p.57)

El punto anterior es importante debido a que se puede apreciar que la represión más brutal por parte de las fuerzas armadas fue dirigida esencialmente hacia los campesinos sindicalizados y especialmente los que habían estado ligados a partidos de la Unidad Popular. Por ejemplo, en el asentamiento *La Batalla*, en el *valle de Longotoma*, si bien no hay testimonios de asesinados ni desaparecidos, sí se produjo una intervención potente en la cual hubo torturas y detenciones arbitrarias a campesinos, además de la liquidación de estos asentamientos al igual que en el asentamiento *Los Tigres* del mismo valle. A este respecto se cita el siguiente testimonio

Mi esposo fue torturado y mi padre fue torturado. A mi papá se lo llevaron el día 14 de octubre del '73 a las seis de la tarde. Mi esposo estuvo detenido del día 15 de octubre del '73, lo fui a dejar yo a las siete de la mañana tal como dijeron los carabineros, que no le iba a pasar nada y todo. Y no llegó a las cinco de la tarde como dijeron, aclaró y no llegó. Los habían soltado a las cuatro de la mañana y venían caminando por el río (CA, entrevistada ex fundo Santa Marta y Asentamiento La Batalla)<sup>33</sup>

Junto con lo anteriormente expuesto, cabe mencionar otro tipo de acción de represión por parte de la Dictadura Militar, la cual, si bien no involucra asesinato ni desaparición física, pero si conlleva un grado de represión política, como por ejemplo la intervención en el asentamiento *Los Tigres*, en el *valle de Longotoma*, como plantea Calderón y Fahrenkrog (2012)

En Los Tigres se suprimieron los procesos eleccionarios dentro de los Asentamientos, les designaron directivas “a dedo”, la cual se componía por actores del territorio, pero en cuanto no era elegida por ellos como colectivo, no representaba a los campesinos,

---

<sup>33</sup> Testimonio citado en: Seguel Calderón Matías; Borghero Fahrenkrog Karen. Memorias de la Reforma Agraria. La lucha por la tierra en el valle de Longotoma, Santiago de Chile, enero de 2012.p.118

sino a quienes la designaban. Algunos entrevistados plantean que el único fin de estas directivas era trabajar para la liquidación de los asentamientos. (p.116)

Sumado a esto, muchos campesinos fueron víctimas de la ejecución del artículo n°208, en el cual serían excluidos del proceso de parcelación y asignación de tierras de la Contrarreforma Agraria llevada a cabo en la Dictadura, aunque contaran con los méritos o requisitos, principalmente por razones de tipo políticas (Calderón; Fahrenkrog,2012).En este mismo sentido el testimonio de Iván Flores, hijo de un exonerado político, es ilustrativo

Con el golpe militar, se llevaron detenida a gente otras personas lo pasaron peor que yo porque les pegaron los castigaron, a mí no me castigaron mucho, a los otros los castigaron por que los llevaron por sospecha había un administrador. Germán Gómez que daba nombres de la gente que era comunista pero acá no había nadie comunista, mi papá no tocó parcela porque le pusieron “comunista” le pusieron la ley 208 y mi papá nunca había sufragado en su vida no sabía ni leer ni escribir y nunca dio su voto a un partido político y yo entiendo que la persona comunista es la que está inscrita en un partido y en el momento en que repartieron las tierras a él lo calificaron mal no más porque aquí las tierras se repartieron a gusto de los patrones porque había entrado Pinochet y tenía administradores designados ya la gente del asentamiento no mandaban los mismos, entonces la parcelación se hizo a la pinta de los patrones...<sup>34</sup>

En el fundo *Los Maquis*, en la región de O'Higgins, por ejemplo, se refleja una situación similar a la descrita anteriormente, “existe una porción de campesinos del sector que habiendo trabajado en el fundo y luego formando parte del asentamiento, no recibieron tierra y fueron expulsados de éste”. (Gaete Rodríguez; Mora Rodríguez,2016, p.95). En base a los relatos recopilados en el estudio recién citado hay varias causas por las cuales este hecho ocurrió, principalmente porque: 1) la tierra no alcanzó porque los patrones recuperaron más de la mitad del fundo y 2) aquellos que reconocen no haber cumplido con los requisitos para postular y 3) Los discriminados al haber sido tildados de “comunistas”

---

<sup>34</sup> Testimonio citado en: Gaete Rodríguez, Alejandro; Mora Rodríguez Cristal. Memorias Campesinas, La reforma agraria en el valle de Colchagua. Historias del fundo Los Maquis, Las Palmas y Nenquén. Tesis para optar al grado de licenciado en Antropología Social. Tesis para optar al título de Antropólogo Social. Santiago de Chile, mayo de 2016.p.98

por el hecho de haber participado en sindicatos y haber defendido los derechos de los trabajadores<sup>35</sup>. En este sentido como lo plantea el testimonio de Sergio Navarro

...pero yo también trabajé en el asentamiento, trabajé con harto sacrificio y no recibí nada y más encima me sacaron y me quedé sin nada habiendo tierra de sobra porque el fundo tenía más de trecientas hectáreas y por eso ahí hay algo irregular porque hay un pedazo de tierra que quedó sin repartir y nadie sabe nada. (Sergio Navarro)<sup>36</sup>

De este modo, la represión hacia los campesinos no se remitió solo a la desaparición física como en el caso de Paine y Bío-Bío, sino que adoptó otras formas de atemorización, como las listas negras de los asentamientos y ceras, la intervención de todas las organizaciones campesinas, la exclusión en el proceso de parcelación de muchos beneficiarios de la reforma agraria en los asentamientos, etc.

Así, frente a la evidencia de “que los hechores no quisieron dejar huellas y para ello no sólo borraron sus rastros, sino que también obligaron a olvidar, para que el tiempo fuera disolviendo las ausencias”. (Weitzel,2001, p.p.24-25).El recuerdo de los afectados por la represión no es posible de ser borrado, ya que, al romper el silencio de las atrocidades cometidas por la Dictadura, se abre un camino para repensar el pasado reciente y, por otro lado, se abren los caminos del recuerdo de las víctimas que poco a poco avanzan en busca de justicia y verdad (Weitzel,2001). En este sentido “Las violencias ejercidas desde el estado se siguen perpetrando en la medida que el recuerdo trae al presente la evidencia de la ausencia. La ausencia de los cuerpos, de la justicia, de la memoria y de la reparación social”.(Peñaloza,2011, p.21). Así, se entiende que el recurso de la memoria puede abrir un camino que conduzca a la reparación y la búsqueda de la justicia y verdad por parte de los que sufrieron directa o indirectamente la represión y exclusión del aparato estatal de la Dictadura.

---

<sup>35</sup> Ibid., p.96

<sup>36</sup> Ibid.

## Capítulo 2: Reforma Agraria y Toma de predios en el Gobierno de la Unidad Popular.

Este capítulo se propone analizar el proceso de la R.A. y las tomas de predio en el contexto del Gobierno de Salvador Allende, en primer término, se aborda el tema de la democratización de la propiedad, proceso por el cual se dio un marco legal y de discusión para la aplicación de la reforma, además se analiza el discurso de partidos políticos y del Gobierno de la UP en relación al proceso de R.A y toma de predios, por último, se hará hincapié en el proceso de tomas de predio y movilización de campesinos del valle central, especialmente la zona estudiada es la región de O'Higgins.

### 2.1 Proceso de democratización de la propiedad de la tierra.

En el siguiente apartado se analizará el proceso por el cual se pone en tensión la noción del derecho de propiedad, que, bajo el alero de la Constitución política de 1925, protegía la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción, cuestión que será reformada hasta cierto punto hacia mediados de los años sesenta con el objetivo de la implementación de la R.A. en el Gobierno de centro de la Democracia Cristiana.

Si bien la primera ley de R.A. se hizo manifiesta en el Gobierno de Jorge Alessandri en 1962, ley 15.020, esta no tuvo implicancias importantes, debido a que no cuestionaba el derecho a la propiedad, ni tampoco puso énfasis en el acceso a la tierra por parte de los sectores campesinos históricamente excluidos. Por el contrario, como plantea Correa (2005)

El énfasis estaba puesto en el aumento de la producción y de la productividad, es decir, en la modernización del agro. A la vez, se cumplía con las exigencias de la Alianza para el Progreso y se propendía a la creación de una clase media rural. (...) Ésta [reforma] se abocó a subdividir los fundos fiscales y a expropiar las tierras de aquellos latifundistas que optaron por negociar y venderle al gobierno. (pp.290-291).

En este aspecto se aprecia que la reforma agraria que proponía Alessandri no estaba acorde a las exigencias del contexto chileno que exigía cambios estructurales en el campo y en la distribución de la tierra.

Este problema se vino a poner en tensión con la llegada de la DC al poder en 1964 con su candidato Eduardo Frei Montalva, el cual, en su programa de Gobierno, uno de los puntos importantes era la realización de la R.A que beneficiaría a miles de familias campesinas, sin embargo, la ley 15.020 no daba el marco legal para las expropiaciones orientadas a una posterior redistribución de la propiedad de la tierra, por lo que era inminente su pronta modificación. Para esto debía revisarse los artículos de la Constitución de 1925, que consagraba el derecho de la propiedad como inviolable, “artículo 10: “la constitución asegura a todos los habitantes de la República, n. 10: la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna” ...” (Gómez,2004, p.113).<sup>37</sup>

Bajo este estatuto se había constituido como inviolable el derecho de propiedad sobre la tierra de los hacendados y latifundistas en el transcurso del Siglo XX, legitimándose un foco de poder económico, político y social, según Gómez (2004)

Un enclave autoritario que predominó, especialmente durante el período que va desde 1932-1970, lo constituyó el poder que los señores de la tierra ejercían sobre las poblaciones que vivían en el espacio rural. La hacienda, la gran propiedad agrícola, constituía un espacio social político y económico bajo el control de dicho poder. Este específico enclave autoritario, proporcionaba a la oligarquía terrateniente las fuentes de poder necesarias para condicionar y limitar los procesos políticos democráticos en Chile. (p.66)

De esta manera este “*enclave autoritario*” ligado especialmente a la Derecha política y conservadora sirvió como un freno frente a los intentos de democratización de la estructura rural (Gómez,2004). No obstante, esto vino a cambiar en un contexto en donde la izquierda en Latinoamérica comenzó a ganar un amplio terreno en la arena política, en este sentido la Revolución Cubana que triunfaría en el año 1959 tendría una gran influencia dentro de los movimientos sociales y de la izquierda política. A partir de esto “la revolución cubana es una fractura en el proyecto de modernidad que se inicia con la revolución mexicana (...) así la acción revolucionaria cubana va a inaugurar un nuevo sistema de acción histórica”

---

<sup>37</sup> Esta modificación de la constitución política es fundamental, ya que crea la base para el proyecto de ley que se transformaría en la ley de expropiación 16.640.

(Gómez, 2004, p.204). Este nuevo sistema de acción pondrá un especial énfasis en la lucha contra el poder político, social y económico de los terratenientes que habían sometido a las clases populares y campesinas. Bajo esta lógica se abre un nuevo camino modernizador, pero ya no se trataría del proyecto modernizador capitalista, sino que conduciría a un nuevo ideario moderno, el socialista (Gómez,2004). “De manera que tanto la revolución como el socialismo, marcaron el desarrollo político de la década de los sesenta y los primeros años de la década de los setenta”(Gómez,2004, p.206).

Por otro lado, como se mencionaba anteriormente la llegada de la Democracia Cristiana al Gobierno en 1964, tendrá una influencia no menor, en el problema de la R.A y del acceso a la tierra, puesto que por lo ya visto no era posible una redistribución de la tierra sino se modificaba la ley vigente de R.A hasta ese momento. En este sentido se abrió un enardecido debate que tuvo como protagonistas a las clases propietarias y a los sectores reformistas que buscaban esta modificación para lograr aplicar una R.A que fuera en beneficio de las clases desposeídas del campo. Todo este proceso de democratización jurídico-político de la propiedad privada culminó con la reforma constitucional de enero de 1967, modificando los parámetros de la constitución que regían el derecho de propiedad y de la cual se amparaban la elite terrateniente y comercial para resguardar sus intereses y el poder económico-político que detentaban hasta ese momento. El proyecto de reforma había sido enviado al Congreso en diciembre de 1965 y luego de una intensa revisión y discusión por parte de las comisiones para este proyecto, la reforma fue aprobada finalmente el 20 de enero de 1967, convirtiéndose en la Ley número 16.615, en este sentido a nuestro entender el principal punto a destacar de esta ley es que la Constitución ya no asegura la inviolabilidad de la propiedad (Garrido; Guerrero; Valdés, 1988). De esta forma, “deja a la ley fijar el modo de adquirir la propiedad, gozar y disponer de ella y, las limitaciones y obligaciones que permiten asegurar su función social y hacerla accesible a todos” (Garrido, Guerrero, Valdés,1988, p.131). Con esta importante modificación se da paso al proceso de democratización de la propiedad y en especial da un marco jurídico-político para la modificación de la ley 15.020 de R.A y la preparación del proyecto de ley que se convertiría posteriormente en la ya analizada ley 16.640 y, la ley 16.625 de sindicalización campesina. Además, agregar que

la modificación constitucional del derecho de propiedad de 1967 deja abierto el camino para que pocos años después se promulgue la ley Aylwin, que modificará la legislación de reforma agraria en lo relativo a la toma de posesión de los predios expropiables, facilitando enormemente la radicalización del proceso. (Garrido, Guerrero, Valdés, 1988, p.131)

Referido al párrafo citado anteriormente, se puede entender que, bajo toda la modificación de carácter constitucional del proceso democratizador de la propiedad, se dio paso posteriormente a la acción y protagonismo en este proceso de los campesinos que, bajo el gobierno de la UP radicalizó el proceso de tomas de terreno por un lado y como consecuencia de aquello por otro lado, el proceso expropiador de los Latifundios.

## 2.2 Discurso de la Unidad Popular y los partidos políticos en relación al proceso de R.A

Como ya hemos visto, la estructura Latifundista imperante junto con las relaciones de dominación campesino-patrón en el mundo rural sufrirá un quiebre progresivo desde aproximadamente los años sesenta hasta los primeros años de los setenta. En este contexto se hacía prácticamente inevitable una reforma profunda en la estructura agraria desigual que todavía subsistía en el campo, en este sentido el presidente Eduardo Frei Montalva con el apoyo de los sectores más progresistas de la Democracia Cristiana dieron inicio al proceso de transformación del mundo rural. Este proceso no estuvo exento de contradicciones y disputas entre las mismas filas tanto del gobierno como de los demás partidos, si es como la tensión en el campo fue creciendo a medida que iba avanzando el proceso expropiador a partir de 1967, y hacia finales de 1970 con la llegada de la Unidad Popular al gobierno, los conflictos fueron creciendo aún más debido a la serie de reformas que proponía la coalición de izquierda, incluyendo la reforma agraria, y a la cual se oponía la ya reestructurada derecha política, por lo que el conflicto de clase<sup>38</sup> era inminente en este punto.

A continuación, se realiza un análisis de los discursos tanto del Gobierno de la U.P. como algunos de los partidos políticos que la conforman y los partidos de la oposición como la

---

<sup>38</sup> Más información acerca del conflicto de clase en el campo en: Saavedra Alejandro. *Capitalismo y lucha de clases en el campo*. Alberto Corazón Editor, 1973.

DC y el PN (Partido Nacional) en relación con la tensión en el campo como consecuencia de la aplicación de la reforma agraria por un lado y las tomas de predio que fueron en aumento en este período.

En primer lugar, daremos cuenta del contexto político anterior a la llegada de la Unidad Popular al Gobierno. En este sentido en el inicio del Gobierno de Frei Montalva existía un apoyo amplio de los diversos sectores progresistas tanto de parte del PDC como también de los sectores de la izquierda como el PC (Partido Comunista) y el PS (Partido Socialista) en cuanto a la necesidad de implementación de una reforma agraria, no obstante, diferían con respecto a la forma y a su base programática de cambios estructurales que pretendían para el país (Avendaño,2014).

En términos generales el PDC concebía el proceso de R.A como parte de su política transformadora, bajo su lema “*Revolución en Libertad*”

La reforma agraria, junto a otras medidas que planteaba en relación con el cobre, al sistema tributario, la banca y la ampliación de la cobertura educacional, estaban pensados en el marco de la “revolución en libertad”, que concebía los cambios estructurales por la vía constitucional y el apoyo de las mayorías. (Huerta,1989, p.184)<sup>39</sup>

En este sentido la reforma agraria se plantea principalmente desde “*arriba*”, es decir dentro de los marcos políticos e institucionales del Estado y la Constitución, por lo cual como se vio anteriormente se debió modificar parte de la constitución política de 1925 para elaborar la ley de expropiación y R.A 16.640 con la cual se aplicó la reforma. Sumado a esto en un sentido económico el país se encontraba en un proceso por el cual la baja productividad de las grandes Haciendas y Latifundios acarrea un problema no menor; esto es, el aumento significativo del gasto en la importación de productos agrícolas (Chonchol,1976; Avendaño,2014). Frente a este problema se plantea una posible solución desde corrientes de carácter estructural como la CEPAL, “tal como como lo planteaban las corrientes

---

<sup>39</sup>Huerta, María Antonieta (1989). Otro agro para Chile. La historia de la Reforma Agraria en el proceso social y político. p.184 Santiago: CISEC-CESOC. (Original no consultado, Citado por: Avendaño Octavio. Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile 1967-1973. Política/ Revista de ciencia política. p.99. Vol.52, N°1, 2014/ pp. 93-122).

estructuralistas influyentes de la CEPAL, la política de redistribución de la tierra permitiría elevar la productividad, aumentar el poder adquisitivo en la población rural, y consecuentemente, la ampliación del mercado interno” (Avendaño,2014, p.100).

De esta manera el discurso general del PDC con respecto a la reforma agraria en su Gobierno estaba orientado principalmente en el marco de una *modernización* de carácter capitalista de las estructuras económico-sociales del campo, con el objetivo de aumentar la producción y de combatir la baja productividad del Latifundio, las grandes desigualdades principalmente en el tema del acceso a la tierra y la pobreza que regían en el mundo rural.

Por otro lado, bajo el mismo contexto anterior, los sectores de izquierda iban mucho más profundo en cuanto a sus planteamientos. Para el Partido Comunista la reforma agraria permitiría combatir la desigualdad con respecto al acceso a la tierra de una gran parte de las masas campesinas, además del problema de usurpación de tierras de los pueblos indígenas a manos de los grandes Latifundios de la zona centro-sur del país (Avendaño,2014). Sumado a esto, el Partido Socialista sostenía que era un requisito básico apoyar las iniciativas orientadas a introducir mejoras de los intereses campesinos (Avendaño, 2014). Sin embargo, existe una diferencia importante de los sectores de izquierda con el gobierno de la época a la hora de abordar la materia agraria. Por ejemplo, para el PS, según lo acordado en el Pleno Nacional de marzo de 1966<sup>40</sup>, se postula lo siguiente

una auténtica reforma agraria no puede pretender ser una solución real si no cambia radicalmente la estructura económica-social del país, de manera que, junto con transformar el régimen de propiedad y las formas de explotación de la tierra, nacionalice las grandes empresas monopolistas e industriales, la banca, el comercio y establezca formas de control y co-gestión de los trabajadores en todas las actividades nacionales. Una reforma agraria de este orden debe formar parte de un conjunto planificado de transformaciones sociales que signifiquen el desplazamiento político y económico de las clases explotadoras del país. (Rodríguez,1966, p.p.23-24)

---

<sup>40</sup>Información recopilada en el informe del pleno nacional de 1966 del partido socialista. En: Aniceto Rodríguez A., 1966 año de la organización y las luchas campesinas. Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista. Prensa Latinoamericana, 1966, Santiago.

Si bien había un acuerdo sostenido por parte de los partidos progresistas y de izquierda en la necesidad de implementación de la reforma agraria, las diferencias se hacen notar a la hora de abordar los cambios estructurales que pretendían para el país los distintos partidos. En este sentido el PDC no pretendía modificar sustancialmente el sistema capitalista, sino más bien modernizar algunas estructuras atrasadas, como la estructura agraria, el Latifundio y, democratizar la estructura socioeconómica rural, incorporando a una gran cantidad de campesinos al mercado, en el marco del sistema capitalista imperante. En cambio, los partidos de izquierda iban más allá y se puede entrever un anhelo de modificación estructural de todo el sistema económico social capitalista, orientándolo hacia un modelo de carácter socialista.

Por otra parte, se configuró una férrea oposición del lado de la derecha política, encabezada por el Partido Nacional y por la SNA (Sociedad Nacional de Agricultura), esta última una de las instituciones con la cual la élite terrateniente controlaba la estructura del agro. Los opositores a la reforma agraria con un discurso conservador se amparaban en argumentos en defensa de los valores tradicionales, la propiedad privada como “*fuerza de la libertad y dignidad humana*”, por lo que el PN se opuso fehacientemente a la reforma del artículo 10 de la constitución y luego a la aplicación de la ley de expropiación 16.640 (Dooner,1985; Aravena,2006). Siguiendo esta línea

En la dirigencia de la SNA se planteaba un tipo de reforma que en vez de expropiaciones pusiera su acento en la tecnificación y el aumento de la producción. Asimismo, manifestaba su desconfianza respecto a la capacidad empresarial de los nuevos propietarios, de origen campesino, que surgieran como consecuencia de la reforma. (Avendaño,2014, p.101)

Bajo estos parámetros, que compartían tanto la SNA como el PN, los grandes terratenientes intentaron boicotear la reforma agraria, creando a su vez con sus diferentes instrumentos como la revista *El campesino*, una serie de críticas, inculcando cierto grado de temor en relación a las consecuencias que según ellos podrían acarrear la implementación de las expropiaciones y la redistribución de la tierra, como la poca experiencia empresarial de los campesinos y además el riesgo que se corría en cuanto a los abastecimientos alimenticios al conjunto del país (Avendaño,2014).

Así es como tanto la SNA como la derecha política defendían de manera acérrima el privilegio de unos pocos a poseer la tierra,

la SNA señalaba que la reforma vulneraba el derecho de propiedad, desconociendo el esfuerzo y los logros que había detrás de los grandes productores: “no pueden desconocerse, de buena fe, las razones que justifica que el Estado, la iglesia o algunos particulares hayan sido poseedores de mayores extensiones de tierras. Los primeros las conquistaron o las heredaron; estas últimas las hicieron fértiles, regándolas y limpiándolas” (El campesino, N°1, enero de 1968)<sup>41</sup>

De esta manera la oposición política a la reforma en el mundo rural trataba de justificar en parte la concentración de las grandes extensiones de tierras en manos de unos pocos privilegiados. Además, la SNA desde antes que llegara al gobierno Salvador Allende y la U.P ya daba señales de su comportamiento frente a la reforma agraria

Durante la campaña presidencial de 1970, la SNA se encarga de denunciar las tropelías cometidas por los miembros de la Unidad Popular, quienes según los agricultores azuzaban a los campesinos, a fin de obtener la victoria electoral que les permitiría terminar con el sistema agrario imperante. (Aravena,2006, p.28).

La SNA trataba por todos los medios de desprestigiar a la coalición que resultaría vencedora a fines de 1970, y, si bien la intranquilidad se apoderó de este sector al llegar la UP al gobierno, en un primer momento se trató con relativa cautela la situación, tratando de entablar dialogo (Aravena,2006), no obstante, esto no prosperó y ya para 1971 la tensión entre este sector y el gobierno no tuvo vuelta atrás

Con el transcurso del tiempo comenzó a observarse un evidente distanciamiento entre ambos bandos, debido a que por un lado el gobierno acusó a los propietarios agrícolas de sabotear la producción, mientras que los agricultores enjuiciaban al gobierno por haber generado un clima de inseguridad, en donde la puesta en marcha de la reforma agraria mermaba la capacidad productiva. (Aravena,2006, p.30)

---

<sup>41</sup> Original no consultado, citado por: Avendaño Octavio. Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile 1967-1973. Política/ Revista de ciencia política. p.101 Vol.52, N°1, 2014/ pp. 93-122

Frente a esta tensa situación, con visiones totalmente contrapuestas frente al tema de la R.A, la SNA y sus gremios dejaban en claro que no podían emprender el dialogo con un gobierno de marcada tendencia ideológica *marxista*, a la cual tildaban de ser un modelo *extranjero*, ajeno a la realidad chilena y a las necesidades del campo (Aravena,2006).

Con todo lo antes expuesto, la visión de la SNA y la oposición a la R.A, no tomaban en cuenta que, gracias al trabajo de una gran masa de campesinos asalariados, inquilinos, afuerinos, peones, medieros etc. es que podían contar con la producción y posterior beneficio quedándose con la mayor parte del rédito ese sector de privilegiados, mientras la gran masa campesina se sumía en la pobreza y la miseria. En este sentido, el Monseñor Raúl Silva Henríquez expresaba en 1970

Si hoy muchas familias deben aceptar la expropiación de sus tierras, las tierras de sus antepasados, deben recordar también que en ellas han trabajado generaciones de campesinos que han dejado en ellas su sudor y su dolor, su esfuerzo de años, sin haber tenido nunca la posibilidad de establecerse en ellas como en lo propio, sin poder esperar el futuro con tranquilidad, porque no era su tierra<sup>42</sup>

La llegada al Gobierno de la coalición de izquierda, la Unidad Popular, se materializa en Noviembre de 1970 y dentro del programa de gobierno se contempla una serie de reformas de carácter estructural que darían paso de una economía capitalista a una de *transición al socialismo*, en este sentido la reforma agraria que ya había sido comenzada por el gobierno de Frei Montalva, toma un vuelco y se torna más radical, en el sentido que no se puede concebir una reforma agraria sin el contexto de transformaciones socioeconómicas que tenía contemplado dicho programa

El gobierno de la Unidad Popular se ha planteado como objetivo transformar la estructura capitalista subdesarrollada y dependiente de la sociedad chilena, creando las condiciones que la lleven hacia el socialismo. Para ello se hace hincapié en el proceso de liberación de los componentes de dicha sociedad a través de una

---

<sup>42</sup> Extracto del discurso del Mons. Raúl Silva Henríquez en el acto de entrega de los títulos de propiedad a los parceleros de la Cooperativa San Dionisio de Colbún. En: Revista Mensaje. Obispos Chilenos y la Reforma Agraria, N°190, Julio 1970, p.314

reestructuración institucional que facilite dicho proceso, evitando continuar con la condición enajenante que hoy caracteriza la institucionalidad chilena.<sup>43</sup>

En el marco de este planteamiento es que se propone llevar a cabo la reforma agraria el Gobierno de la UP, por lo que no se trata de una reforma aislada, sino que de un complejo proceso enmarcado en la totalidad de transformaciones que se debían realizar bajo el gobierno popular. Además, uno de sus principales objetivos es la aceleración del proceso de expropiaciones para terminar con el complejo Latifundista, lo que se ve reflejado en el primer punto del programa de Gobierno en lo que concierne al tema de la R.A

Aceleración del proceso de Reforma Agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida, según las condiciones de las distintas zonas, incluso los frutales, vitivinícolas y forestales, sin que el dueño tenga derecho preferencial a elegir la reserva. La expropiación podrá incluir la totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales, etc.)<sup>44</sup>

En este sentido se advierte una diferencia importante con respecto a la aplicación de la reforma en el anterior gobierno en lo respectivo a la inclusión de los predios frutales, vitivinícolas y forestales, que no eran considerados anteriormente para el proceso expropiatorio, y el derecho de reserva, con la cual los terratenientes elegían las mejores tierras para la constitución de sus reservas, sin embargo, esto se verá cuestionado en el proceso de aplicación de la reforma agraria en la UP, por lo que acarreará más conflictos con los Latifundistas.

Sumado a lo expuesto anteriormente, junto a la aceleración de las expropiaciones y las “tomas”, se da el fenómeno de las “intervenciones” de los predios agrícolas en la cual un funcionario público es asignado para “dirimir” conflictos en los fundos, lo cual es objeto de crítica de la oposición política en este período. En la revista mensaje de marzo-abril de 1971 se plantea este asunto con respecto al papel de estos interventores y a una supuesta cartilla de instrucciones elaborada por ICIRA<sup>45</sup> para intervenir los predios. Jacques

---

<sup>43</sup> Allende Salvador, Perspectivas de la reforma agraria, 2 Indap, p.11.

<sup>44</sup> Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular. Candidatura presidencial de Salvador Allende. 1970.Santiago de Chile, p.22.

La máxima establecida a la que se refiere la cita es 80 Hectáreas de Riego Básica.

<sup>45</sup> (ICIRA): Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria

Chonchol, Ministro de Agricultura de la época es consultado sobre esta cuestión y plantea lo siguiente

ICIRA no ha elaborado ninguna cartilla o documento con instrucciones para la intervención de predios agrícolas. Tampoco existe ningún documento oficial que las contenga. En este sentido el Gobierno ha operado con las facultades que la ley le otorga para decretar la intervención en aquellos predios que tengan conflictos para reanudar las faenas y continuar el proceso productivo (Mensaje n°197,1971, p.p.65-66)<sup>46</sup>

Se puede desprender de la cita anterior que el ministro Chonchol desmiente cualquier tipo de política arbitraria de las instituciones o que esté fuera de las leyes para la intervención de los predios en el contexto de las expropiaciones de la reforma agraria. En cuanto al papel de los interventores asegura que

Una vez nombrado el interventor, este se hace cargo de la administración del predio si el propietario no se aviene a cumplir las recomendaciones de administración que permitan poner en marcha la explotación. En ese sentido, el interventor debe tomar resoluciones que permitan continuar y mejorar la producción y cumplir con aquellas obligaciones laborales pendientes (Mensaje,1971, p.65)

En este sentido, en un conflicto por mala explotación o no cumplimiento de las nuevas leyes de reforma agraria por parte de algún propietario, se es designado el denominado interventor para hacerse cargo de la administración. Pero en el caso que el propietario accediera a los mejoramientos, no sería esta intervención necesaria, además el dueño no pierde la propiedad del predio. El problema radica en que, en el contexto de las intervenciones surgieron críticas a esta política como la de Rafael Moreno donde plantea que “existen numerosos casos de interventores-administradores en donde sus actuaciones no han sido ni técnica ni financieramente adecuadas” (Mensaje,1971, p.p.65-66)<sup>47</sup>. Además, plantea que existen denuncias de los propios campesinos en contra de estos en muchos

---

<sup>46</sup> Declaración de Jacques Chonchol. En: Revista Mensaje. Comentarios Nacionales. Intervención Estatal en los predios agrícolas. N°197. Mar-abr 1971. pp.65-66

<sup>47</sup> Rafael Moreno consultado acerca del papel de los interventores. En: Revista Mensaje. Comentarios Nacionales. Intervención Estatal en los predios agrícolas. N°197. Mar-abr 1971. pp.65-66

casos. La cuestión es que para el año 1971 surgieron una serie de problemas a los cuales la Unidad Popular tuvo que dar prontas soluciones, y en este sentido se trataron de implementar los consejos comunales campesinos.

Siguiendo el punto anterior, cabe destacar en el marco de la promoción, y, en cuanto a la participación campesina en las diferentes organizaciones que se van configurando, junto con las Confederaciones campesinas, comités, sindicatos; se instalarán también como se dijo anteriormente los denominados Consejos Comunales Campesinos, creado por decreto el 21 de diciembre de 1970, estos organismos son la organización clave a nivel local para la discusión y debate de los distintos estratos campesinos con respecto a las políticas que el gobierno pretendía implementar con la reforma agraria. Bajo este proceso los campesinos tenían la oportunidad de elegir a sus representantes de forma democrática y directa, con lo que se trata de ir configurando de cierta manera un foco de poder de las bases del mundo rural, poder que tendrá como principal objetivo velar por los intereses campesinos y también por la defensa de la producción local.

Completando lo dicho anteriormente, para el año 1971 Salvador Allende declaraba

Los consejos campesinos, en conjunto con el Gobierno, están desarrollando el estudio de los programas locales de desarrollo agrícola, reforma agraria, salud, educación, vivienda, obras públicas, fomento y desarrollo tecnológico, etc. La participación y la integración de todos los campesinos al proceso de cambios que vive el país se está haciendo cada día más real. Todas las tareas de los consejos comunales campesinos son; discutidas y aprobadas posteriormente por el consejo provincial campesino, el que a su vez tiene relación directa con el Consejo Nacional Campesino que es en definitiva donde se debe analizar la política nacional agropecuaria y social campesina junto al Ministerio de Agricultura, para todas las zonas agrícolas de la república. Serán los propios campesinos organizados en sus consejos, quienes promoverán el desarrollo de la comuna. Así, la comuna llegará a tener un control directo sobre la producción, la comercialización, abastecimiento, el crédito, etc.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Allende Salvador. Primer mensaje presidencial 1971. La política agropecuaria. p. 7. En: Ceme- Centro de estudios Miguel Enríquez- Archivo Chile.

Para esta etapa a pocos meses de constituirse el gobierno popular, se ve claramente el intento por promover la participación campesina desde la base en coordinación con las diversas instituciones estatales ligadas al agro. Sumado a esto, “Estos consejos campesinos canalizarán la intervención directa y los planes de desarrollo agropecuario, en las expropiaciones, en la organización de trabajos en tierras expropiadas, en el crédito, en la comercialización de la producción y en los insumos” (Allende,1971, p.4).

De esta forma, los campesinos, según el discurso del presidente Salvador Allende, irán adquiriendo una mayor responsabilidad y participación en todo el proceso productivo y comercial de la agricultura, para lo cual se hace necesario una capacitación técnica con el objetivo de elevar la producción y generar alimentos para la población del país.

Sin embargo, hay un problema no menor, y tiene que ver por un lado con el componente heterogéneo de la población y grupos campesinos, lo que hace que la tensión sea prácticamente constante en el interior de muchas organizaciones, y por otro, con los campesinos no sindicalizados y ciertos estratos campesinos como los afuerinos y obreros agrícolas asalariados que aún no se habían organizado, frente a esto S. Allende plantea

Quiero señalar a los trabajadores de la tierra, a los que tienen ya la posibilidad de emplear sus manos, a los que están en los asentamientos, a los que estarán en los centros reformados, que es duro el problema que tenemos, pero debe ser encarado. No puede seguir existiendo en Chile una subclase, como el afuerino, al margen de toda protección legal y en condiciones infrahumanas de existencia. (Allende,1971, p.3)

Bajo estos fundamentos es que la UP promueve los consejos comunales campesinos, intentando crear una base de apoyo desde las bases campesinas para la aplicación de la R.A, por un lado, y para que los estratos como los afuerinos, voluntarios, medieros y otras capas campesinas marginadas hasta ese momento del proceso de R.A., tengan oportunidad de organizarse y ser partícipe del proceso de reforma agraria junto a los demás como los asalariados permanentes e inquilinos y, para democratizar las rígidas estructuras del campo empoderando a los campesinos en los aspectos social, político y económico. Sin embargo, frente a la constitución de los consejos, y otras organizaciones campesinas, existía una

diferencia fundamental entre la visión de la UP y algunos partidos y organizaciones de la izquierda más radicalizada principalmente, como el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) que concebía a los consejos comunales campesinos de la siguiente manera:

los consejos comunales campesinos deben convertirse en órganos locales de poder obrero-campesino. Deben funcionar democráticamente por la base a través de la asamblea. Deben integrar a todas las clases y capas explotadas del sector (...) deben tener atribuciones para resolver sobre los fundos a expropiar en la comuna, sobre pago o no pago de la tierra (MIR,1972, p.36).<sup>49</sup>

En este sentido para el MIR el proceso de reforma agraria y la constitución de los consejos debían engendrar un poder desde la base misma de los campesinos, aparte del poder que daban las leyes del Estado para la organización de los mismos, es decir, un poder dual, un ejercicio de “*poder popular*”. Junto con esto una parte del MAPU<sup>50</sup> bajo su órgano de difusión oficial *De frente* se refería a los consejos en estos términos

Ellos son la instancia de encuentro de los campesinos para luchar por sus intereses comunes, el fin del latifundio, la conquista del poder, y la construcción del socialismo (...) son el lugar donde la dimensión de la lucha supera las reivindicaciones inmediatas, y se plantean objetivos de largo aliento, que no son sólo del proletariado o de los pequeños agricultores o de los asentados, sino del conjunto de los grupos explotados del campo. (De Frente N°2, octubre de 1971, p.5)<sup>51</sup>

En este sentido se ve un problema importante, teniendo en cuenta que muchas de las reivindicaciones de los campesinos al comenzar el gobierno de la Unidad Popular e incluso antes, en el Gobierno Demócrata Cristiano, tenían que ver principalmente con pliego de peticiones y huelgas, apelando a mejores condiciones de trabajo y mejoras económicas, siendo un muy bajo porcentaje la que se referían por ejemplo a cuestiones como las

---

<sup>49</sup> Original no consultado, citado por: Avendaño Octavio. Los partidos frente a la cuestión agraria 1967-1973, 2014, pp. 111-112.

<sup>50</sup> Partido político surgido desde la disidencia de izquierda del PDC en mayo de 1969 y activo participante de la constitución y posterior gobierno de la unidad popular.

<sup>51</sup> Original no consultado, citado por: Avendaño Octavio. Los partidos frente a la cuestión agraria 1967-1973, 2014, p.112.

reivindicaciones de tipo territorial o de acceso a la propiedad de la tierra.<sup>52</sup> Además, la promoción de los consejos comunales campesinos, no tuvo la acogida y el funcionamiento esperado por parte del Gobierno, en este sentido, los factores como lo heterogéneo de los estratos campesinos y sus diferentes intereses, como también la excesiva polarización política del período, se constituyeron en verdaderas trabas para el funcionamiento de éstos organismos. Así como plantea el autor Sergio Gómez (1985) con respecto a los consejos

se trataba de una organización que tenía una base comunal y que se estructuraba en los niveles provincial y nacional y que pretendían ser una instancia de unificación de las diversas organizaciones campesinas. Pero, el carácter superestructural que rodeó su formación (primero el consejo nacional campesino en 1971); la desproporción entre los limitados medios y precaria situación jurídica y los objetivos ambiciosos que se plantearon; y el propio conflicto político de la época, impidieron que los consejos llegaran a desarrollarse. (p.24)<sup>53</sup>

Se puede apreciar que los consejos campesinos, si bien fueron diseñados con el propósito de unificación del movimiento campesino y sus diferentes estratos, frente a las diferencias en su aplicación práctica, no lograron desarrollarse y adoptar el funcionamiento que el Gobierno impulsó, es más, se puede decir que incluso en algunos aspectos funcionaron como oposición al gobierno

El MIR, el MCR y sectores del Partido Socialista, sostenían una concepción de reforma agraria y una estrategia para llevarla adelante contraria a la del Gobierno. Surgió lo que se denominó el “polo revolucionario”, que concebía los consejos campesinos como “órganos de poder popular”, paralelos e incluso opositores al Gobierno, cuyos integrantes suscribieron la “Declaración de Linares”, documento que entre otras medidas consideraba rebajar la cabida máxima de 80 a 40 hectáreas, expropiación sin indemnización, eliminar el derecho de reserva, que autorizaba a los propietarios expropiados a escoger entre las mejores tierras, enajenar no solo la tierra

---

<sup>52</sup> Para más información con respecto a este punto pliego de peticiones y huelgas en el período anterior a la ley de reforma agraria 16.640, ver: Affonso Almino; Gómez Sergio; Klein Emilio; Ramírez Pablo. Movimiento Campesino Chileno, ICIRA, Santiago de Chile, 1970.

<sup>53</sup> Gómez Sergio. El movimiento campesino en Chile, Documento de trabajo, Programa FLACSO-Santiago de Chile, número 246, mayo 1985, p.24.

sino todos los bienes del fundo o hacienda expropiada (maquinarias, animales, insumos, la producción agrícola y otros). A través de tales acciones se pretendía destruir el poder social, económico y político de la “burguesía agraria” (Serani,2017, p.169).

Por último, cabe mencionar que estas diferencias en el seno de la coalición de izquierda marcadas anteriormente se acentuarían en el período 1970-1973. A partir de esto como plantea Avendaño (2014)

De parte del “polo revolucionario”<sup>54</sup> se apuesta a una reforma agraria radical, capaz de liquidar definitivamente a la “burguesía agraria”. Por parte del sector más oficial, representado por el PC y una parte del PS, se apuesta por cumplir el programa definido y por “ganar la batalla de la producción”. (p.115)

Por un lado, tenemos que, en la coalición de la Unidad Popular, se propone avanzar en la R.A por los medios legales y con la orientación del programa político del Gobierno concentrado a poco andar el gobierno, en la denominada “batalla de la producción”<sup>55</sup> y, por el otro está el denominado polo revolucionario donde se plantea engendrar un poder de base paralelo en el campo entre obreros-campesinos.

Por otra parte, en relación con las tomas de predio, éstas comenzaron a ejecutarse antes de la llegada de la Unidad Popular, incluso antes de instaurada la ley de sindicalización y la de reforma agraria en 1967. Así es como entre el año 1960 y 1966 se enumeran 22 tomas de fundos llevadas a cabo por obreros asalariados del campo (Affonso Almino; Gómez Sergio; Klein Emilio; Ramírez Pablo, 1970). En este sentido la tendencia es al aumento del número de tomas a partir de 1965 en este estrato campesino, teniendo concordancia con la llegada

---

<sup>54</sup> El denominado “Polo Revolucionario” se refiere a los partidos más radicalizados de la izquierda como el MIR, el MCR y una parte del PS entre otros.

<sup>55</sup> Con respecto a este punto Sergio Gómez lo plantea de esta manera: “Esta campaña, que es otra de las grandes tareas de la UP, tiene su origen en la rigidez que presenta la oferta de bienes agrícolas y la mayor demanda como producto de la masiva redistribución de ingresos en favor de los sectores más postergados. A esto se agrega la limitación que el gobierno tiene en la disponibilidad de divisas y el volumen que ha alcanzado la importación de alimentos (con la doble dificultad adicional: el alza en el mercado internacional de los bienes alimenticios y la baja del precio del cobre).

El significado político que tienen las campañas por aumentar la producción es reducir el desabastecimiento”. Gómez Sergio. El rol del sector agrícola y la estructura de clases. Consideraciones sobre el caso chileno. En: Barroclough Solón; Affonso Almino; Hernández Silvia; Zemelman Hugo; Gómez Sergio; Bengoa José. Chile: Reforma Agraria y Gobierno Popular. Ediciones Periferia. Buenos Aires, 1973.

de la Democracia Cristiana al Gobierno y la política de promoción sindical en el campo, sumado a la acción de diversos agentes políticos principalmente de izquierda y del Gobierno de turno. Además, otro de los primeros focos de movilización de tomas de fundo, es llevada a cabo por los pequeños productores indígenas de origen mapuche, que se dan en la zona sur de Malleco y Arauco, las cuales suman un total de 14 hasta 1966, en este caso las tomas se ejercieron como forma de presión principalmente de orientación hacia la restitución de tierras (Affonso Almino; Gómez Sergio; Klein Emilio; Ramírez Pablo,1970). En este sentido tenemos que a lo largo que se va configurando el proceso de reforma agraria y promoción de la organización campesina, se van dando distintas formas de movilización. En primer lugar, se tienen las movilizaciones con pliego de peticiones y huelgas, sin embargo, la llegada de la Unidad Popular y el aumento de la organización campesina para ese período de 1970, influyen en una mayor combatividad de los sectores campesinos, y las tomas y corridas de cerco que habían comenzado en la zona sur se van extendiendo paulatinamente en gran parte de las zonas agrícolas del país. De este modo se asiste por un lado a la Reforma Agraria desde el ámbito de la “legalidad”, es decir desde el programa político del Gobierno de la Unidad Popular, y, por otro, a una serie de movilizaciones de carácter “ilegal” o que sobrepasan las leyes, en la cual se puede considerar las tomas de predios.

Para una parte de la izquierda política esta modalidad de presión es imprescindible para llevar la revolución a los campos, en este ámbito, el MIR por ejemplo plantea que “seguiría recurriendo a la lucha extralegal, a la toma de tierras, como único camino ante la negativa del PC y de la Unidad Popular a establecer una política agraria correcta” (MIR,1972)<sup>56</sup>. Este planteamiento se da en referencia al discurso que tienen ciertos sectores políticos frente al “caos” que supone el proceso de R.A, la “agitación” y movilización general de campesinos, en este mismo sentido Bengoa (1973) plantea que

Para muchos, esta "agitación" es la causa de una cierta baja -actual o futura- de la producción agropecuaria. En un clima de "inseguridad", se dice, no se puede producir. Incluso el gobierno de la Unidad Popular se hace eco de estas opiniones y

---

<sup>56</sup> Original no consultado, citado por: Avendaño Octavio. Los partidos frente a la cuestión agraria 1967-1973, 2014, p.116.

propone a los campesinos que no se tomen los predios ya que esos hechos afectan a la producción y se le hace un grave daño al país y al proceso de cambios en la sociedad chilena. Se exige de los campesinos serenidad y responsabilidad. Serenidad para esperar la reforma agraria y respetar sus pasos y etapas, responsabilidad para cumplir con la tarea que la sociedad les asigna: producir alimentos. Pero la serenidad es sobrepasada por la premura de quienes viven en la explotación y quieren salir de ella, la responsabilidad de producir es entendida de muy diferente manera<sup>57</sup>

Por su parte, en un discurso pronunciado por Salvador Allende el 4 de noviembre de 1971 en el contexto del primer aniversario de Gobierno de la Unidad Popular, hacía una crítica frente a las “tomas” indiscriminadas de fundos, fábricas, viviendas, etc. En la cual expresaba

No podemos aceptar el desquiciamiento de individualistas aislados que podrían provocar el caos. La garantía del orden está en la clase obrera organizada, consciente, disciplinada, responsable, capaz de comprender la gran tarea histórica que tiene. (...) Es por eso que no aceptamos la presión, lo hemos dicho con honradez de revolucionarios, estamos contra todas las tomas indiscriminadas de fundos que crean anarquía en la producción y que terminarán por lanzar a los campesinos contra campesinos o a los campesinos contra pequeños agricultores<sup>58</sup>

Sin embargo, frente a esta postura, los campesinos tanto de la zona sur como del valle central de Chile continuaron con la modalidad de presionar la expropiación de los fundos y mejoras en condiciones laborales a raíz de las tomas y movilizaciones, llevando el conflicto de clases a un nivel alto en el Gobierno de la Unidad Popular. En este mismo ámbito, hubo una reacción de los dueños de fundos los cuales frente a estas acciones de los campesinos comenzaron a hacer uso de las denominadas “retomas” y el uso de “guardias blancas” es decir, “grupos armados financiados por los terratenientes en las provincias del

---

<sup>57</sup> Bengoa José. *Movilización Campesina. Análisis y perspectivas.* En: Barroclough Solón; Affonso Almino; Hernández Silvia; Zemelman Hugo; Gómez Sergio; Bengoa José. Chile: Reforma Agraria y Gobierno Popular. Ediciones Periferia. Buenos Aires, 1973.

<sup>58</sup> Primer año del Gobierno Popular. Discurso Salvador Allende. 4 noviembre 1971. p.9.

sur”(Avendaño,2014). Un ejemplo de esto se da en la región del Maule, de la cual se hace eco el periódico El Rebelde del MIR

el jueves 20 de enero de 1972 una banda armada de más de 80 personas, dirigidas por el latifundista Juan Torres e integrada por dueños de fundos y desclasados a sueldo, irrumpió en el fundo Santa Eugenia, de Yervas Buenas, a 25 km de San Javier, donde alojaban 40 familias campesinas que se habían tomado el fundo<sup>59</sup>

De esta manera se tiene que frente a las tomas de fundo tanto los Latifundistas como cierta parte de la oposición política, engendraron formas de acción para contrarrestar el avance de la movilización campesina. Cabe mencionar un caso emblemático acontecido al finalizar el Gobierno de Eduardo Frei Montalva a comienzos del año 1970, en el cual fue asesinado por un trabajador agrícola, el funcionario de CORA Hernán Mery, frente a la toma de posesión del fundo La Piedad en Longaví (Avendaño,2014; Bengoa,2015). En este caso los latifundistas hacían uso de los trabajadores que estaban en contra de las expropiaciones, atrincherándolos en el fundo para impedir la expropiación. Frente a este conflicto la revista Mensaje de la Democracia Cristiana se hacía eco y se pronunciaba de esta manera

Por eso alarma la resistencia cada vez más violenta de grupos de patronos agrícolas contra la expropiación legal de sus fundos, y la alarma se hace estallido de indignación cuando la resistencia se transforma lisa y llanamente en asesinato premeditado y brutal como aconteció en Longaví el jueves 30 de abril (Mensaje N°189,1970, p.220)

Bajo esta lógica se observa un discurso crítico profundo frente, a la violencia ejercida por parte de los Latifundistas, frente al proceso de expropiación legal de los predios.

Por otra parte, bajo la oposición política al proceso y al Gobierno de la Unidad Popular, los gremios de agricultores a poco andar el Gobierno se reunieron con Salvador Allende para plasmar sus inquietudes por las ocupaciones de fundos (Dooner,1985), frente a otro suceso que implicó una muerte, en este caso, el suicidio de la propietaria del fundo *La Tregua*,

---

<sup>59</sup> Información del periódico El Rebelde con fecha de 25 de enero de 1972. Original no consultado, citado por: Irrarzával Echagüe Alejandra. Relatos sobre el impacto de la reforma agraria en la vida de campesinos de la región del Maule. Comunas de Yervas Buenas y Pencahue. Tesis para optar al título de Asistente Social. Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social. Noviembre, 2016.p.92

luego de la toma del fundo por parte de los trabajadores. Sucesos como estos serán usado por la oposición política, para intentar frenar en cierto sentido las movilizaciones y el proceso de reforma agraria. En este sentido el parlamentario del Partido Nacional Mario Arnelo destacaba que “la política seguida por el Gobierno en relación a las ocupaciones y tomas de fundos ha conducido, en pocos días, a una cadena creciente de hechos de suma gravedad y a configurar una clara ruptura de la ley, el derecho y la autoridad” (Dooner,1985, p.22). Frente a la crítica explícita en contra del gobierno de la UP y su posición acerca de las tomas, el mismo autor citado menciona que en respuesta los ministros del Interior y Agricultura entregaron una declaración en la cual postulaban “que las ocupaciones de fundos, no eran el camino indicado para la solución de los conflictos sociales en el campo” (Dooner,1985, p.22). Sin embargo, frente a estos sucesos poco se podía hacer, ya que el germen de las movilizaciones y la organización campesina, no se dejarían amedrentar por los terratenientes ni por la oposición política a las acciones de tomas de fundo. Por el contrario, actores políticos del mismo PDC y de algunos partidos de izquierda que formaban o no parte de la UP y funcionarios de Indap y Cora, se configuraron de los principales apoyos para las expropiaciones, la organización de los campesinos y en algunos casos como el MIR, de un apoyo directo a las tomas. Un ejemplo destacable es la política llevada a cabo por el MIR en la zona sur del conflicto indígena mapuche, en el cual se crearon redes de apoyo con los campesinos y mapuches para llevar a cabo las denominadas “corridas de cerco” y tomas de fundo

Como forma de lucha buscábamos un tipo de acción directa que permitiera entroncarnos dentro de una línea nacional de propaganda de la necesidad de la vía armada. Estas tendían a evitar el enfrentamiento directo, evitar pérdidas en el pueblo, en nosotros y en el enemigo mismo. Tenían un objetivo pedagógico: mostrar que el enemigo principal era un sistema injusto y la concentración excesiva y abusiva de la gran propiedad (Bastías,2009, p.99)

De esta forma es como variados agentes políticos fijaron su accionar en los campos, tratando de concientizar y organizar a las masas campesinas con el objetivo de luchar contra el poder Latifundista que dominaba los campos y por la recuperación de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas principalmente del sur de Chile. En este sentido se

puede apreciar un discurso relativamente claro por parte de la UP en cuanto al proceso de expropiaciones y al objetivo de terminar con la estructura Latifundista desde el plan de Gobierno, sin embargo, frente a las tomas su postura fue más bien ambigua, debido a que la crítica esbozada se refería a la “toma indiscriminada” de fundos y fábricas que podían afectar el funcionamiento productivo, afectando de esta manera la política de la “batalla de la producción”, sin embargo la UP no usó el aparato represivo del estado para contrarrestar estas acciones, por lo que se puede apreciar que no estaba en contra de este tipo de acción de los trabajadores tanto del campo como de las urbes, mientras se ciñeran a los planes del gobierno central.

### 2.3 Movilización y organización campesina en el Valle Central: Un foco tradicional del poder Hacendal se rebela.

Durante el siglo XIX se terminó por configurar el poder Hacendal de los terratenientes en la zona central de Chile. En este siglo la Hacienda se convirtió en el modelo económico-social dominante y a medida que la población indígena venía disminuyendo desde los siglos XVII y XVIII, comenzó a configurarse la sociedad tradicional-rural “chilena” (Bengoa,1990).

El Inquilinaje se convirtió en una práctica que le dio estabilidad al modelo de la Hacienda y a la estructura agraria, y aunque los denominados inquilinos nunca fueron un grupo mayoritario en el mundo rural, la aplicación de esta forma de trabajo persistió hasta prácticamente los años sesenta del siglo XX (Bengoa,1990).

Para el autor Mario Góngora, el origen de esta institución tiene relación con la aparición en el transcurso del siglo XVII de un estrato que se deriva de los “españoles pobres” principalmente de origen mestizo y algunas otras castas, cuyos antecesores en el siglo XVI serían los “criados” de conquistadores y encomenderos, los cuales se irán incorporando a las zonas rurales dominadas por las Haciendas y Estancias ganaderas, y en las cuales se irán asentando en los linderos principalmente, alejados de las casas patronales principales (Góngora,1960).

Los territorios de los límites periféricos de las grandes Haciendas donde se asentarían, eran tomados en “*préstamo*”, por lo que se configura un tipo de tenencia gratuita o semigratuita, debido a la falta de valor del suelo (Góngora,1960). Sin embargo, este modo evoluciona y,

con el ciclo triguero del siglo XVIII, trae consigo un aumento del valor del suelo del valle central y los anteriores prestamos se convierten en arrendamientos con sus respectivos pagos de canon (Góngora,1960). Sumado a esto, el arrendatario comienza a tener una mayor carga de trabajo en la Hacienda, hasta la obligación de poner un peón a su cargo para la misma. Así, el término Inquilino será acuñado en los siglos XVIII y XIX debido a que los arrendatarios eran consignados también a hombres de nivel medio alto o alto (Góngora,1960). En consecuencia, para este autor

Las tenencias rurales, desde el préstamo al inquilinaje, nada tienen que ver con la encomienda, ni con instituciones de la conquista. Proceden del segundo momento de la historia colonial, en que se estratifican, hacia arriba los terratenientes, hacia abajo los españoles pobres y los diversos tipos de mestizajes y castas. Los tenedores de tierras son hombres sueltos libres de tributo y de toda fijación local. La estratificación se marca crecientemente en los siglos XVIII y XIX, y en la misma proporción se agravan los deberes de los inquilinos. (Góngora, 1960, p.p.116-117)

En este sentido a medida que la figura del inquilino se va estabilizando, los deberes para con la hacienda irán aumentando, debido a que las haciendas irán necesitando paulatinamente trabajadores permanentes al interior de estas (Góngora,1960).

El siglo XIX será como plantea José Bengoa la etapa en la cual se consolida el régimen Hacendal del valle central con la élite terrateniente al mando del Estado y por otro, los inquilinos, gañanes, peones y pequeños productores y propietarios formando el grueso de la población rural (Bengoa,2015). La estabilidad del sistema Hacendal coincide con la estabilidad del *Estado Republicano* y en esta etapa una gran parte de los valles están regados y canalizados, junto con esto los “patrones” edifican parques y construyen casas habitación para pasar el verano junto a la familia; como también se construyen casas de inquilinos para asentar a los trabajadores permanentes en las haciendas (Bengoa,2015). Entrando ya en el siglo XX, hacia la década del veinte y treinta, la agricultura va a sufrir una crisis económica profunda, sufriendo un deterioro rentístico de las haciendas, teniendo sus dueños que entregarlas en arriendo, con lo cual los inquilinos ocuparon gran parte de ésta con un proceso poco tecnificado de producción, al contrario de algunos fundos y haciendas que de finales del siglo XIX y principios del XX se habían venido modernizando

paulatinamente en su estructura productiva, incorporando tecnología y pago de trabajo en parte de salariado, y especializándose en ciertos cultivos como los frutales y viñedos (Bengoa,1990). Así, “al ladode una Hacienda modernizada y bien cultivada, se encontraba una abandonada y en condiciones penosas de producción. Sin embargo, en ambos casos se mantuvo el inquilinaje, esto es, no se modernizaron las relaciones de trabajo” (Bengoa,1990, p.8). Esta contradicción se hará aún más latente con la crisis económica de los años treinta, en la cual algunos fundos se irán convirtiendo de a poco en pequeñas empresas agrícolas, operando con criterios de mercado, incorporando tecnología, etc. Sin embargo, no se va a suprimir completamente el inquilinaje y van a subsistir formas mixtas (Bengoa,2015). Como plantea Bengoa (2015)

Las Haciendas y fundos que no habían logrado un grado alto de modernización antes de la crisis, retrocedieron hacia el tradicionalismo. En la mayoría de las explotaciones se reforzará el inquilinaje como una forma de evitar un desembolso monetario mayor para poner en producción los predios; en esos años aumentará la mediería y las formas precarias de tenencia (...) la aparición, por otra parte, de miles de cesantes producto del cierre de las salitreras produjo una rebaja de salarios muy grande que vino a reforzar estas tendencias. (p.42)

Estas son las condiciones en las cuales se encuentra en términos generales la agricultura del valle central desde la década del veinte hasta aproximadamente la década de los sesenta, por un lado, una serie de fundos medianamente modernizados o en proceso de hacerlo, integrando formas mixtas, conservando cierto grado el inquilinaje dentro de los predios y, por el otro, la Hacienda denominada más tradicional que se le atribuía un carácter rentista, en la cual logran perdurar los elementos tradicionales de explotación. Pero en cuanto al carácter rentista de la antigua hacienda, una apreciación más acertada creemos que es la de Alejandro Saavedra, el cual plantea que la monopolización de la tierra por parte de la burguesía agraria se ha hecho por un camino diferente a la “*renta capitalista*”<sup>60</sup>, es decir, el

---

<sup>60</sup> Renta capitalista: “La renta capitalista sólo se produce cuando se encuentran un arrendatario, que es un empresario capitalista, y un terrateniente, insertos en un modo de producción en el cual se ha constituido un mercado de tierra y capital. Si estas condiciones no se dan (aunque exista arrendamiento y canon pagado en dinero) no estamos en presencia de renta capitalista del suelo.”(Saavedra, 1973, p.12).

En este sentido para el autor no es mayoritaria la presencia de terratenientes “ociosos” que vivan de la renta capitalista del suelo, tal como lo analizara Marx para el contexto europeo, y aunque no lo niega,

Latifundio se ha desarrollado en este período por medio de la *sobreexplotación* capitalista, ejecutada por los mismos latifundistas, sobre la fuerza de trabajo que ha sido incorporada a la Hacienda (Saavedra,1973). Con respecto a la *sobreexplotación* plantea que

Esta sobreexplotación se realiza precisamente a través del uso no rentista de la tierra sino de su utilización en un sistema de dos caras: explotación capitalista y economía campesina. La tierra transferida o permitida al campesino permite pagar a la fuerza de trabajo un precio inferior a su subsistencia y por tanto sobreexplotarlo. La tierra -y los otros medios e instrumentos de trabajo- le significan un bajo costo al latifundista y con esos costos consigue evitar el pago -que sería mayor- de remuneraciones iguales al valor de la subsistencia de la fuerza de trabajo. El trabajador crea su subsistencia sólo parcialmente en la jornada de trabajo y parcialmente fuera de ella en las tierras aparentemente "sobrantes" del latifundista. (Saavedra, 1973, p.13)

En este sentido la tierra, en modo de regalías o arriendo sería entregada a los campesinos bajo un sistema de sobreexplotación, en la cual el salario en metálico no alcanza para la subsistencia, por lo que es necesario ceder un parte de tierra por parte del latifundista, para que los campesinos logren compensar la falta de salario por medio de sus huertas familiares (economía de subsistencia campesina) o el sistema de medierías (Saavedra,1973).

Debido a esta situación, la estructura agraria chilena termina siendo criticada y tensionada tanto por una amplia gama de políticos y economistas, como por la iglesia católica<sup>61</sup>, y los

---

advierte que hay un porcentaje minoritario de aquellos que arrienda tierras a empresarios capitalistas. Además, el monopolio de la propiedad de la tierra cumple la función de abaratar el precio de la fuerza de trabajo, por lo que los arriendos se hacen principalmente a pequeños productores, medieros e inquilinos, por tanto, se configura lo que se denomina una "*renta precapitalista del suelo*", la que tendría un mayor porcentaje en Chile en este período.

<sup>61</sup> La iglesia católica en este sentido, cumplió un rol fundamental a la hora de analizar la desigualdad social y económica en el campo y poner en el tapete el tema de la reforma agraria siendo los primeros en redistribuir propiedades agrarias de la iglesia entre los trabajadores campesinos. Sin ir más lejos, los Obispos Manuel Larraín de Talca en el año 1963 hacía entrega del Fundo Los Silos de Pirque a los campesinos. Y por la misma época, el Cardenal Raúl Silva Henríquez entregaba fundos de propiedad de la iglesia en la zona de Pataguas-Cerro (Pichidegua, VI región), en Alto de Melipilla (Santiago), en San Dionisio (Linares), y Alto las Cruces (Talca).

Si bien existen amplias referencias en relación al eje iglesia-reforma agraria, una información más actualizada se encuentra en: Reforma Agraria Chilena 50 años. Historia y reflexiones. David Vásquez Vargas, María Teresa Corvera Vergara, Pablo Rubio Apiolaza, Edmundo Serani Pradenas, Jacques Chonchol Chait, Rafael Moreno Rojas, Alberto Valdés Eguiguren, Alejandro Goic Karmelic. Ediciones de la Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile, 2017.

propios campesinos que comienzan a ser organizados principalmente desde organizaciones cristianas y políticas surgidas en el seno del valle central, como la UCC (Unión de campesinos cristianos), la cual surge en 1960, en descripción de Affonso (1967)

La Unión de campesinos cristianos, en realidad es la transformación del departamento campesino de la ASICH<sup>62</sup>. En una reunión del consejo nacional campesino ( que era el organismo máximo del referido departamento), realizada el 9 de abril de 1960, en San Fernando, se decidió que los obreros del campo se organizarían “ en una entidad de tipo nacional con fines integrales, que no contempla actualmente, el sindicato campesino regido por el código del trabajo” y que la integrarían inquilinos, medieros, reemplazantes, afuerinos, voluntarios, obreros especializados, pequeños propietarios o arrendatarios que trabajasen la tierra directamente con su familia.(p.14)

También por estas mismas fechas se configura otra organización con alcances nacionales como la Federación Campesina Nacional e Indígena, en mayo de 1961. Esta era,

resultado de la fusión de la federación industrial de trabajadores agrícolas, de la Asociación Nacional de agricultores y de la Asociación Nacional Indígena de Chile, organizadas por los comunistas y del Frente de trabajadores de la tierra que había sido promovido por los socialistas (Affonso,1967, p.14).

Por su parte, la ANOC, “Asociación Nacional de organizaciones campesinas (ANOC) fue estructurada en 1962. Sus fundadores eran “delegados” del Instituto de Educación Rural, que cumplían en el campo funciones específicas de programas de desarrollo de la comunidad, organizando y asesorando a los centros campesinos” (Affonso,1967, p.14).

Por último, el Movimiento campesino independiente (MCI) se constituye en septiembre de 1964, tiene su origen en una organización de carácter político electoral

La efervescencia política también sensibilizó a un número considerable de delegados del Instituto de Educación Rural que (...) se sintieron llamados a intervenir en el proceso, de modo a que la orientación política a los campesinos fuera hecha por los propios campesinos, a través de un debate sobre sus problemas sociales, etc. Con esta

---

<sup>62</sup> Acción sindical chilena.

preocupación, se creó el “Movimiento independiente campesino”, que además de proponerse una tarea de promoción campesina, especialmente en la línea gremial, se disponía a trabajar por la candidatura demócratacristiana del senador Eduardo Frei. (Affonso,1967, p.15)

Estas son las grandes organizaciones que se configuraron en la segunda etapa del movimiento campesino que esboza Almino Affonso, y ya para la tercera etapa, es decir, de 1967-1973, con las nuevas leyes de sindicalización y reforma agraria, se producen algunos cambios en estas organizaciones, surgiendo organizaciones más grandes, es decir, las Confederaciones

La UCC y ANOC ( que desde 1965 se habían fusionado en la Confederación Nacional Campesina) pasaron a componer la Confederación Nacional Campesina Libertad; la Federación Nacional Campesina e Indígena pasó a designarse Confederación Nacional Campesina e Indígena Ranquil; la labor promocional de INDAP, expresa en la constitución de sindicatos y federaciones, se coronó en la estructuración de la Confederación Nacional El Triunfo Campesino; y el Movimiento Campesino Independiente, no alcanzando el número legal de federaciones para formar una confederación, no está organizado a nivel nacional y pasó a llamarse Federación Campesina Sargento Candelaria. (Affonso, 1967, p.18)

Estas federaciones y confederaciones serán el fiel reflejo de la representación de los campesinos organizados principalmente en sindicatos, el cual sufrirá algunos cambios con la llegada de la UP al Gobierno, ya que la Confederación campesina *Libertad* ligada principalmente al PDC será desplazada en cuanto al número de afiliados por la Confederación *Ranquil* que hacia 1973 cuenta con un mayor porcentaje de afiliados. Esto además nos indica la fuerte influencia de los partidos políticos en la organización de estas federaciones y confederaciones campesinas ya que, al decaer el apoyo del gobierno y el partido demócrata cristiano, la izquierda política y los partidos de la UP trataron de llegar al campo con mayor intensidad a través de la confederación Ranquil (Gómez,2014).

A continuación, se muestra una tabla con el número y porcentaje de afiliados sindicales campesinos en las grandes confederaciones rurales, otras organizaciones más pequeñas,

incluyendo también la organización de derecha del PN, llamada Provincias Agrarias Unidas.

Tabla 2. Afiliados campesinos sindicales a las confederaciones. Año 1973.<sup>63</sup>

Confederaciones	Nº de Afiliados	Porcentaje %
Ranquil (PC-PS)	96.254	43
Triunfo Campesino (PDC)	66.146	29.7
Libertad (PDC)	44.260	19.8
Unidad Obrero-Campesina (MAPU)	14.199	6.3
Sargento Candelaria (PDC)	2.567	1.1
Provincias Agrarias Unidas (PN)	2.181	0.9
<b>Total</b>	<b>225.607</b>	<b>100</b>

Como se puede apreciar en la tabla adjunta hacia el año 1973 la Confederación Campesina e Indígena Ranquil contaba con un mayor número de adherentes, superando por más de diez puntos a la “Triunfo Campesino” que era la confederación más representativa del PDC y que, además sumó durante el Gobierno de la UP, alrededor de 12.000 adherentes, mientras que la Confederación Ranquil casi triplicó su número de adherentes. Esto tiene que ver debido a que el PDC al salir del Gobierno bajó su popularidad y su llegada a los sectores campesinos, teniendo en cuenta las divisiones partidarias y el bajo porcentaje de beneficiados de la reforma con respecto a su programa de Gobierno.

<sup>63</sup>Fuente: Adaptado de: Garrido José; Guerrero Cristian; Valdés Soledad María, “Historia de la reforma agraria en Chile” editorial Universitaria, 1988. p.110. - Avendaño Octavio. Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile 1967-1973. En: Política/ Revista de ciencia política. Vol.52, N°1, 2014/ pp. 93-122. N° página: 105.

Esta situación también nos muestra el grado de dependencia del movimiento de trabajadores campesinos a los partidos políticos, en este sentido Gómez (2014) afirma que

...hasta 1973 la organización campesina mantuvo un crecimiento diferenciado, el cual fue mayor en la época en que las confederaciones tenían posiciones políticas afines con los diferentes gobiernos. Esto explica, por ejemplo, el fuerte crecimiento de las confederaciones Triunfo Campesino y Ranquil en los gobiernos de Frei y Allende, sucesivamente. Ésta es una expresión de la dependencia que tuvo la organización campesina con respecto a los partidos y por ende con los gobiernos, rasgo que se ha mantenido a lo largo de la historia. (p.140)

Como ya se ha anticipado, las organizaciones sindicales y campesinas tuvieron un rol fundamental en la medida que las masas campesinas iban adquiriendo una mayor conciencia con respecto a las movilizaciones en defensa de sus intereses. Ahora pasaremos a mencionar algunos ejemplos de movilización principalmente de campesinos de la zona central, primero en el contexto del gobierno demócrata cristiano y posteriormente en el período de la Unidad Popular.

En primer lugar, se toman tres casos particulares que son importantes de destacar, y, si bien se enmarcan dentro del período de Gobierno de Frei Montalva, son ilustrativos de las primeras movilizaciones que conllevaron tomas y que afectaron a fundos del valle central. En primer lugar, el Fundo Culiprán con 7.126 has. de propiedad de Eduardo Marín Larraín en la comuna de Melipilla, fue tomado por sus trabajadores agrícolas el 11 de octubre de 1965. El conflicto se habría iniciado por el no cumplimiento de un pliego de peticiones por parte del dueño del fundo, además los trabajadores tenían 2 meses de impago sus salarios. Frente a este conflicto los trabajadores agrícolas recibieron apoyo y asesoría de Manuel Muñoz, Rolando Calderón y Armando Valdenegro de la FCI, Alberto González regidor y Andrés Aylwin, diputado, ambos del PDC y del Senador Carlos Altamirano del PS. Para los campesinos esta ayuda fue crucial, es por eso que “estos agentes fueron, según los mismos campesinos, los factores decisivos para la toma del fundo, ya que motivaban a los campesinos para que la llevaran a cabo”. (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970, p.111). La toma duró alrededor de 9 días en los cuales los campesinos cerraron con candado e hicieron las ollas comunes, preparadas por las mujeres, para alimentarse dentro del fundo.

Durante el período de toma también tuvieron acceso a conversar con varias autoridades incluido el presidente Eduardo Frei y Bernardo Leighton, sin embargo, el dueño del fundo no cedió ante las peticiones, por lo que “escuchando las sugerencias de agentes externos (FCI y políticos socialistas) plantearon la necesidad de quedarse ellos con la tierra” (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970, p.112). Frente a la intransigencia del señor Marín y que el conflicto no terminaba el Gobierno decidió con fecha de 20 de octubre de 1965, mediante un decreto n°181 reanudar las faenas del fundo, nombrando un interventor, Jorge Echenique, funcionario de CORA. Para finalizar el conflicto el 4 de mayo de 1966, después de alrededor de 7 meses desde el inicio de la toma, por medio del decreto N°337 del Ministerio del Trabajo y previsión social puso fin a la intervención, y la CORA expropió el fundo formando el asentamiento Culiprán (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970).

El otro caso que mencionaremos es de la toma del fundo Los Cristales en Curicó de la sucesión López Farfán, en la cual existía un sindicato con personalidad jurídica. La asesoría fue de Rolando Calderón y Manuel Muñoz de la FCI y los diputados Óscar Naranjo y Joel Marambio del PS. En este caso los trabajadores campesinos también elevaron un pliego de peticiones, del cual no obtuvieron respuesta además que también tenían 2 meses impagos sus sueldos, ni asignación familiar, ni las “galletas”. De este modo los campesinos asesorados por el diputado Naranjo procedieron a tomarse el fundo el 28 de octubre de 1965 con el objetivo de que se cumpliera el acta de avenimiento y que la CORA expropiara el fundo (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970). Durante la toma que duró tres días hubo un par de incidentes importantes, debido a que algunas autoridades como el Intendente no haría los trámites mientras el fundo estuviera en posesión de los campesinos. Además, el día 29 de octubre arribaron dos camiones de carabineros venidos desde Santiago a lo cual se sumó un grupo de agricultores que pretendían solidarizar con los dueños del fundo. Al intentar desalojar el lugar y frente a la negativa de los inquilinos del fundo, procedió un altercado que dejó un campesino, Fernando Cereceda herido a bala que pasado algunos días y luego de ser llevado a la cárcel, se infectó la herida y falleció. Al otro día de comenzado el altercado comenzaron las negociaciones donde principalmente participaron los asesores de los inquilinos y autoridades como el abogado de la intendencia, los dueños del fundo, José Mery director zonal de INDAP, el diputado Óscar Naranjo, etc. En este caso los campesinos prácticamente no participaron de las conversaciones, de este modo “Ello

demuestra en parte, la gran importancia que tienen los agentes externos en este tipo de conflictos” (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970, p.116). Luego de las negociaciones se dio paso para que se cumpliera el acta y las peticiones de los campesinos, de esta manera se nombró interventor al Ingeniero agrónomo Jorge Cabrera en dos oportunidades y en una a Domingo Aránguiz el cual cesó su trabajo el 15 de junio de 1968, por lo que el asentamiento quedaría constituido el 16 de junio de ese mismo año (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970).

El último caso, es el de Fundo de Culenco en la comuna de Lolol, provincia de Colchagua, propiedad de la sucesión Correa (cedido en arriendo a los hermanos Buccioni). En este fundo existía un comité pre- sindical y la asesoría fue de Miguel Lobos del MCI (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970).

La causa que llevó a los trabajadores a llevar a cabo la toma es debido a que el fundo estaba en proceso de remate, por lo que quedarían sin su fuente de trabajo, así que el principal objetivo era impedir el remate, asegurando sus puestos de trabajo. La toma se llevó a cabo un día miércoles de la segunda quincena de febrero de 1966, en la cual luego de una reunión del comité se decidió tomar el fundo, todo esto en presencia de Miguel Lobos del MCI.

El modo de operar fue prácticamente la misma que en los otros dos ejemplos, los campesinos le pusieron candado a las puertas del fundo y formaron grupos para custodiar la entrada. Al día siguiente se notificó a los dueños lo que sucedía y se presentaron las hijas del dueño para resolver el problema junto a su abogado. Además, llegaron dos furgones de carabineros desde Lolol y Santa Cruz, no obstante, no hay registro de incidentes.

Al comienzo de las negociaciones los campesinos planteaban que

querían quedar con trabajo, que se les arreglaran las casas y se les dieran 22 mil escudos en total, a título de bonificación, los que serían repartidos entre ellos. Este último punto surgió como recomendación hecha a los campesinos por parte de los representantes del MCI. (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez, 1970, p.118)

El abogado de los dueños del fundo frente a esta petición accedió a los dos primeros puntos, a excepción del referido a la bonificación. En este sentido se aprecia un cambio en cuanto a los objetivos de la toma, debido a que se incorporó un punto de carácter económico. Finalmente, la toma se dio por terminada al segundo día, en la cual, los dueños por medio de su abogado acordaron cumplir con los 2 primeros puntos de la petición y los campesinos recibieron 20 mil escudos de 22 mil que pedían, además, de igual manera el fundo se llevó a remate, quedando los campesinos ligados a este en calidad de trabajadores medieros (Affonso; Gómez; Klein; Ramírez,1970).

En los tres casos que se enunciaron sacados del texto de Almino Affonso, hubo tomas de los predios por parte de los trabajadores campesinos, sin embargo, se puede apreciar ciertas diferencias, partiendo por los dos primeros casos de Melipilla y Curicó donde la acción e intermediación de los agentes externos o asesores fueron clave para pedir la expropiación de los fundos y posterior constitución de los asentamientos. Por otro lado, el caso de Colchagua, también hubo una influencia externa, pero que se limitó a una petición de carácter económico que no estaba contemplada por los campesinos al principio de la movilización, además en este último caso no hubo expropiación, el fundo de igual forma fue rematado; quedando los campesinos en calidad de medieros. En este aspecto, para este período de la movilización campesina se aprecia una gran influencia de agentes externos tanto en los petitorios como en las acciones de toma por parte de los trabajadores campesinos.

A continuación, se hará un repaso en cuanto a algunas movilizaciones campesinas en el período de Gobierno de la Unidad Popular. Comenzaremos con el caso de los campesinos de Maipú en la región metropolitana. Este proceso de movilización tiene ciertas particularidades, entre las que destacan, el alto grado de combatividad y organización por parte de los campesinos de este sector que llevaron a cabo una serie de tomas con el objetivo de la expropiación de los predios. Así es como en el otoño del año 1972 los campesinos del fundo *Santa Helena* decidieron tomarse el fundo. Al otro día llegaron cabros del MIR y campesinos de otros predios a apoyar la toma y si bien hubo algunas voces críticas frente a esta situación la mayoría estuvo de acuerdo con la acción. De esta forma, “Después de diez días de toma, que incluyeron diversos trámites legales y fallos de

los tribunales del trabajo a favor de los campesinos, el fundo fue expropiado y pasado a manos de los obreros agrícolas” (Henríquez,2014, p.53).

Los campesinos recuerdan que el dueño del fundo, Enrique Doll, no era un mal patrón, pero frente al contexto de “*lucha por la tierra*” en el Gobierno de la Unidad Popular, se adherían y defendían el proceso de reforma agraria y al proceso de cambios revolucionarios (Henríquez,2014). En estos términos lo plantea el testimonio de Víctor Reyes

Si él hubiese cumplido con lo que estaba exigiendo la ley, y lo que nosotros le estábamos pidiendo, a lo mejor no hubiera ido en toma el fundo. No era malo, si no era malo el cabro [refiriéndose al propietario del predio], pero... por donde él se equivocó [fue] donde no quiso cumplir las leyes... el pelado Enrique... no era mal patrón... pero había que hacerlo, era el proceso (Henríquez,2014, p.54).

A pesar de esto, en este caso campesinos que adherían al “patrón”, iniciaron una retoma en paralelo a la ocupación del fundo y se constituyeron dos comités: el comité rojo y el comité amarillo, el primero a favor de la R.A, Salvador Allende y el proceso de la UP y el segundo a favor del dueño y en contra de los “comunistas”. (Henríquez,2014). De esta manera el comité rojo al adherir en su mayoría al proceso de la R.A y la UP, comenzaron a trabajar intensamente el predio, incluso haciendo trabajo voluntario y en comunidad con todos sus trabajadores campesinos. En este sentido también se incluyó a campesinos “afuerinos”, que entraron a trabajar al predio, incluso sin tener una posición política definida, pero que concordaban con que el trabajo en ese comité se destacaba por la participación efectiva de todos sus integrantes y por el hecho de trabajar sin “patrón” (Henríquez,2014). De esta manera, según el testimonio de Guillermo Farfán“el comité rojo manejaba harta plata...las cosas se vendían, había harto trabajo, funcionaban bien [...] la mitad tenía intención de trabajar en comunidad, la gente participaba”. (Henríquez,2014).Sumado a esto, Mariano Gamboa aseguraba que en este asentamiento: “mandaban los trabajadores” (Henríquez,2014).

Una situación similar, en la cual había una participación de trabajo en comunidad y en la que gestionaban los propios trabajadores campesinos, se da en el *comité campesino* del Fundo los Varas en el mismo período, como lo plantea en su testimonio Oscar Lizana

Para todo lo demás lo... cuando estábamos ahí, todos juntos hacíamos, trabajábamos todos, en comunidad po. Después cuando teníamos que limpiar el terreno para, para el otro año donde sembrábamos[...], madrugábamos a veces a las cinco de la mañana, a sacar las cañas, para botarla para afuera, allá pa unos bajos que habían, los sacábamos pero íbamos toditos po, íbamos, éramos ocho y le digo: oye cabros vamos mañana a tales hora, yapo, partíamos todos y a las cinco de la mañana andábamos oscurito, no se veía nada po ahí, y cargábamos el coloso y, y entre todos limpiábamos, sacábamos una parte de una y después del otro, el otro así, hacíamos todos los trabajos en conjunto<sup>64</sup>

Además de estos casos, en la región de O'Higgins bajo la presidencia de S. Allende, ingresaron varios predios al proceso de expropiación, que, según un testimonio, no se habían ingresado al proceso de la reforma agraria, por razones de tipo política

Los últimos cuatro predios que se expropiaron fueron Lihueimo, Las Palmas, Los Maquis y El Crucero. Resulta que los patrones, ellos tenían a un señor Zaldívar (DC), ese llegaba y ponía las carpetas de expropiación debajo, estuvimos tres años pidiendo la expropiación por mala administración de los predios, de ahí cuando vino Juan Codelia aquí a Palmilla, yo era dirigente del sindicato todavía, pesqué los papeles y le pregunté ¿es verdad que es compañero usted? Y respondió: soy compañero. Entonces le traje un regalo para que lo haga, tomé y le pasé las cuatro carpetas. Mire no puedo hoy día, pero tal día voy a Talca y allá se los expropio. (José Cubillos)<sup>65</sup>

Además de este problema, en el cual se aprecia claramente la intervención de un político a favor de los dueños del fundo y en desmedro de los intereses campesinos, en el Gobierno de la UP los campesinos comienzan a tener problemas internos y disputas, hay problemas en cuanto a producción en algunos sectores de asentamientos como también se piden recursos desproporcionados que no están al nivel de lo producido, lo que genera dudas y malestar contra campesinos y funcionarios del gobierno

---

<sup>64</sup> Entrevista a Oscar Lizana, campesino del Fundo Los Paltos, Comuna de San Vicente de T.T, Región de O'Higgins.

<sup>65</sup> Testimonio citado en: Gaete Rodríguez, Alejandro; Mora Rodríguez Cristal. Memorias Campesinas, La reforma agraria en el valle de Colchagua. Historias del fundo Los Maquis, Las Palmas y Nenquén. Tesis para optar al grado de licenciado en Antropología Social. Tesis para optar al título de Antropólogo Social. Santiago de Chile, mayo de 2016.p.80

El compañero Allende tenía gente porque no ponía a un encargado de toda la comuna en la forma que estaban los asentamientos, porque habían asentamientos que se estaban echando al hoyo, yo acá mismo acá en Palmilla tuve que llevar a los carabineros para ir a atajar a los animales que llevaban a las chacras, había gente que echaba a los animales a comer trigo, los porotos, eran animales de ellos, de todos los inquilinos y los asentados, y ¿qué les importaba a ellos? Nada. (José Cubillos)<sup>66</sup>

El problema de los conflictos internos y de algunos problemas en cuanto a la producción y al mal manejo de los predios reformados de la R.A se aprecia en algunos testimonios de campesinos que participaron del proceso, y, si bien puede que haya habido algunos casos que, frente a la falta de preparación, poca conciencia política acerca del proceso, haya dejado un tanto de lado el trabajo, se puede decir que son casos más bien aislados de trabajadores campesinos que adoptaron esta posición. No obstante, Oscar Lizana testimonia igualmente acerca de este problema

Siempre trabajábamos igual nomas casi po, cuando estaba Allende nosotros trabajábamos igual, le decían que, en otras partes, la gente no trabajaba po, se llevaban tomando, no sé qué hacían [...] no sé porque, todos los que se tomaron las parcelas y se las entregaban después, las perdieron po, no, no supieron manejarla si no trabajaban. (Oscar Lizana)

Otro testimonio que ejemplifica este problema es el de Luis Pino

...cuando recién empezó el asentamiento andaba bien, sabían leer y escribir y había uno que era preparado y no le gustaba las cosas que se estaban haciendo porque se iban a la bodega y se ponían a tomar. Trabajábamos la mitad porque éramos más de 70 el resto no trabajaba entonces como iba a surgir un asentamiento así de ninguna manera... (Gaete y Mora, 2016, p.80)

Como se dijo anteriormente, estos comportamientos no fueron una mayoría, pero son una referencia de los problemas que surgieron en los predios reformados en el proceso de reforma agraria, principalmente de los asentamientos, y del cual los campesinos tienen una cierta autocrítica frente a estos casos, así es como en palabras de Renzo Henríquez (2014)

---

<sup>66</sup>Ibid.p.81

Años de explotación, abuso patronal y enajenación, hicieron que algunos campesinos (...), optaran por trabajar menos, relajarse y distenderse, asumiéndose “dueños de la tierra”. Sin embargo, esta actitud minoritaria no menoscaba las conquistas que hemos mencionado: el aumento de la producción, las nuevas relaciones sociales, los amplios espacios de participación, las rupturas con las históricas formas de vida capitalistas dentro del predio, etc. El cambio social no era fácil y los niveles de conciencia nunca son homogéneos, siguiendo generalmente carriles distintos. (p.58)

Siguiendo el planteamiento del autor citado, tenemos que, en muchos lugares, incluso dentro de un mismo predio, no existió una conciencia<sup>67</sup> homogénea de los campesinos en la reforma agraria frente al proceso que se estaba llevando con la reforma agraria en los predios reformados y lo que proponía la Unidad Popular con el Gobierno de Salvador Allende. En este aspecto se la conciencia de los campesinos con respecto al proceso estudiado se diferencia respecto a las diferentes experiencias vividas por los campesinos en el proceso de reforma agraria como también la relación de este proceso con sus intereses, por lo que, en algunos casos, los recuerdos de campesinos se verán en cierta forma nublados hasta cierto punto, bajando el perfil o relativizando un proceso crucial en la historia rural del país.

### Capítulo 3: Memorias campesinas del valle central.

En este tercer capítulo se propone desarrollar un análisis de memoria de los campesinos que participaron del proceso de reforma agraria en el transcurso del período de la Unidad Popular, para esto se hará uso del recurso de “*historia de vida*”, recogiendo la experiencia y los principales recuerdos de los sujetos, a través de sus propios relatos, con respecto a este proceso y como afectó sus vidas y la de su entorno. Por medio del estudio de un caso

---

<sup>67</sup>Con respecto al problema de la conciencia campesina David Lehmann define tres formas de conciencia: dependiente, de clase y campesina. La primera se desenvuelve en un ámbito en el cual la relación campesino-patrón es de sumisión-dominación, ya sea desde una perspectiva negativa o positiva, es decir se ve al patrón como benefactor u opresor. La conciencia de clase, está ligada principalmente a la coyuntura del sindicalismo y su influencia en abrir otras posibilidades de acción para los campesinos. Por último, la conciencia campesina surgiría del proceso mismo de la reforma agraria aplicada desde el estado, junto a la incorporación de los campesinos a este proceso.

Para información más detallada ver: Lehmann David. Hacia un análisis de la conciencia de los campesinos. En: Cuadernos de la realidad nacional. Revista del Centro de Estudios de la Realidad Nacional – CEREN. Universidad Católica de Chile, N.2, enero 1970, Santiago de Chile.

particular de organización campesina del sector reformado en el período de gobierno de la UP, (Comité campesino), se intentará reconstruir una parte de la experiencia de campesinos del valle central que participaron de este complejo proceso. De esta manera el objetivo es tratar de comprender por medio de la experiencia de los campesinos de la Sexta Región, el proceso global de la reforma agraria que afectó a gran parte de las zonas rurales del país, poniendo especial acento en la representación e identidad que de ellos se puede desprender a través de sus relatos de vida. En primer término, se pondrá en contexto la situación de los campesinos en general de la sexta región y en particular de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, así, se proporcionarán algunos datos acerca de la población, la producción de cultivos, los salarios y condiciones de trabajo en esta zona del valle central.

### 3.1 Situación de los campesinos y la agricultura en la Comuna de San Vicente antes de la R.A.

En este pequeño apartado, realizaremos un delineamiento de la situación general de los campesinos y la agricultura en esta zona, la situación del inquilinaje, el “*tradicionalismo*” que lo caracteriza y algunos datos en relación a su población agrícola, salarios, y por último el tipo de organización predominante en el período de Gobierno de la Unidad Popular.

Como se ha visto con anterioridad, y siguiendo los postulados del autor José Bengoa, los grandes predios en el valle central, y en especial en la zona de Colchagua y Cachapoal, hacia principios del siglo XX se encontraban en una situación un tanto paradójica, debido a que junto a los grandes predios de carácter “tradicional”, se estaba dando un pequeño foco de pequeños predios dedicados principalmente a las conservas y a la agroindustria orientada a la exportación, que si bien, tenían asalariados, también mantenían el sistema de inquilinaje tradicional para mantener una población trabajadora leal y permanente

en las primeras décadas del siglo continuaba dominando en el país y en la zona central el latifundio tradicional, la hacienda cerealera y ganadera con inquilinos de adentro y peones forasteros, con patrones semiausentistas. Pero había zonas, pequeñas y específicas, donde se produjeron algunos cambios, modernizaciones, creación de agroindustrias, etc. Es importante señalar la existencia de espíritus empresariales progresistas, en este contexto de conservadurismo agrario tradicional, aunque a pocos kilómetros de las agroindustrias de San Felipe, de Rancagua o de

Quinta de Tilcoco, se retrocedía a los tiempos coloniales, donde nada o poco había cambiado. (Bengoa,1990, p.83)

Este era el escenario a principios de siglo XX, de esta manera, hacia la década de 1920, la región de O'Higgins, estaba dividida administrativamente en dos Provincias, O'Higgins (Rancagua, Maipo, Cachapoal) y Colchagua, con sus respectivos departamentos.

La superficie total de la provincia de O'Higgins para esta época es de 5.617 kilómetros cuadrados y cuenta con una población estimada de 118.591 habitantes, correspondiendo 62.362 a hombres y 56.229 a mujeres.<sup>68</sup> En cuanto a la superficie agrícola esta era de 86.719 hectáreas regadas y 202.492 hectáreas de rulo o secano. Por último, los principales cultivos en la provincia consistían en trigo, papas, frejoles, alfalfa y maíz.<sup>69</sup>

En este sentido, para esta época seguían predominando los cultivos de carácter más tradicional como el trigo, la alfalfa y las papas.

Por otro lado, la Provincia de Colchagua contaba en este período con una superficie de 9.973 kilómetros cuadrados y estaba dividida en dos departamentos: Caupolicán (Rengo, Chanqueahue, Pichigüao, Requínoa, Olivar; Coínco; La Quinta, Zúñiga, Pichidegua, San Vicente de Tagua Tagua, Malloa, Huique), con una superficie de 3.622 kilómetros cuadrados. Y San Fernando (San Fernando, Roma, Chimbarongo, Nancagua, Cunaco, Palmilla, Peñablanca, Pichilemu, Matanzas, El Rosario, Estrella, Calleuque, Placilla), con una superficie de 6.351 kilómetros cuadrados.<sup>70</sup>

En lo relativo a la población, los datos del censo de 1920 indican que, la población total de la provincia era de 166.342 habitantes, 83.106 hombres y 83.236 mujeres. Además, el departamento de Caupolicán concentraba 75.624 hab. y Colchagua 88.718 hab.<sup>71</sup>

En cuanto a la superficie agrícola, la provincia de Colchagua contaba con 125.831 hectáreas regadas y alrededor de 516.000 hectáreas de secano o rulo<sup>72</sup>.

---

<sup>68</sup> Datos rescatados de: Álbum zona central de Chile. Informaciones Agrícolas. Editor: Juvenal Valenzuela O. 1923. p.97.

<sup>69</sup> Ibid.

<sup>70</sup> Ibid. p.119

<sup>71</sup> Ibid.

<sup>72</sup> Ibid.

En el departamento de Caupolicán la producción estaba concentrada mayoritariamente en cultivos como el trigo blanco, papas, cebada forrajera, maíz y alfalfa. Por su parte en San Fernando, se repite la tendencia en la mayor producción de trigo blanco, papas, además de frejoles, trébol seco en fardos, vinos y leche<sup>73</sup>.

Sumado a lo anterior, cabe mencionar que la población de San Vicente en este período era de 2.536 habitantes y el poblado de Tunca contaba con alrededor de 1.020 habitantes, además, en esta época destaca el *Fundo de Tunca*, de propiedad del señor Juan Schulz. Teniendo una superficie de 700 hectáreas, de las cuales solo 73 eran regadas. A su vez, explotaba productos como trigo blanco, chacarería, maíz, papas, etc. Por último, cabe destacar que en esta propiedad había un Molino de Harinas, que surte a toda esa importante región<sup>74</sup>.

### 3.1.1 Grandes predios, tradicionalismo y paternalismo.

Como se ha dicho anteriormente, la zona comprendida del antiguo Departamento de Caupolicán y San Fernando, en la actualidad lo que corresponde a las Provincias de Cachapoal y Colchagua, corresponde a un área históricamente “estereotipada” como tradicionalmente “chilena” con gran parte de sus antiguas haciendas y casas de tipo colonial, que son patrimonio cultural y que han sido transformadas en modernas Viñas y Museos, pero, desde una visión del mundo romántica, paternalista y fundada en la relación de dominación Latifundista y con una fuerte influencia del credo y la institución Católica (Bengoa,2015). Este escenario se va configurando como ya se vio antes, a partir de la evolución de las Grandes Haciendas Cerealeras y Ganaderas, heredadas del período Colonial y, que, por medio del sistema de herencias y matrimonios entre la misma élite política y económica, dio paso a que esta excesiva concentración territorial perdurara hasta los años sesenta del siglo XX (Bengoa,2015). Apellidos como los Errazuriz, Lyon, Echeñique y Vial se repiten en la propiedad de vastos terrenos en la región, en este aspecto Bengoa (2015) afirma

esta es la región más señorial de Chile y también la región donde se desarrolló un fuerte paternalismo como base en las relaciones entre patrones e inquilinos. Los patrones, en su mayoría católicos, tendieron a consolidar un sistema de inquilinaje

---

<sup>73</sup>Ibid.

<sup>74</sup> Álbum zona central de Chile. Informaciones Agrícolas. Editor: Juvenal Valenzuela O. 1923. p.130

fuertemente arraigado en la lealtad, en la religión y en valores de esta naturaleza. Cada patrón de estas haciendas era <señor> de una gran cantidad de población y debía preocuparse por ella. (p.135)

El paternalismo ejercido en algunas zonas de esta área tendrá algunos matices de carácter “modernizante”, ya que pese a existir un gran peso de la tradición y jerarquía de los patrones y de la iglesia católica, hacia principios del siglo XX se crearon las primeras organizaciones en beneficio de los campesinos (Bengoa,2015). La *Hacienda Calleuque* destaca en este aspecto, con la fundación en 1915 de una Caja Rural como un sistema de ahorro, y en 1919, se creó también una Cooperativa de Consumo. Además, en 1920 se formó un sindicato fomentado por el propietario de la Hacienda. “los objetivos de este sindicato fue la compra de un mausoleo en el cementerio de Peralillo, llevar a cabo un sistema de socorros mutuos o cuotas mortuorias y apoyar la caja rural...y el almacén cooperativo”. (Bengoa,2015, p.135). Este ejemplo se configura como un antecedente importante en relación al origen de las cooperativas campesinas en el valle central.

Éste fue uno de los casos <<modernos>> de tratamiento de la mano de obra y sin duda expresaba un legítimo interés de este tipo de hacendados por mantener el inquilinaje en mejores condiciones, y por tanto mantener las relaciones tradicionales de lealtad entre patrones e inquilinos que allí se habían dado. (Bengoa,2015, p.135)

De esta forma, se puede apreciar que este tipo de políticas impulsadas, en este caso, por el propietario mismo, tenían tendencia a, por un lado, mejorar las condiciones de los campesinos inquilinos y por otra, afianzar aún más el lazo paternalista de dominación hacia estos, concentrando una mano de obra permanente y leal en su espacio de dominación (Bengoa,2015).

Al ser esta zona, una de las de mayor tradicionalismo en las relaciones agrícolas, se tiene que, junto al desarrollo de una agricultura poco tecnificada, perdurarán las relaciones paternalistas en el contexto de una profunda cultura católica; manteniéndose el inquilinaje inamovible en sus aspectos más tradicionales (Bengoa,2015). Siguiendo esta línea, por ejemplo, en la *Hacienda Yáquil*, propiedad de la iglesia católica, ubicada cerca de la comuna de Santa Cruz, hacia principios de siglo XX vivían unas 52 familias de inquilinos, que se dividían en 38 familias de inquilinos en los cuales la familia completa tenía la

obligación de trabajar todos los días en la Hacienda y, 14 familias denominadas inquilinos de a caballo (Bengoa,2015).Estas familias eran utilizados para trabajos y mandados fuera del fundo como también para los rodeos y movimiento de ganado, además debían buscar un obrero para que trabajara diariamente dentro del fundo. Por último, se utilizaba mano de obra para las cosechas, afuerinos, de un caserío del sector llamado *Isla de Yáquil*, ligado también a la propiedad de la iglesia en la zona. En cuanto a los salarios y sueldos hacia 1910, de los inquilinos era 0,60 centavos, el peón o trabajador forastero 0,70 centavos. El administrador recibía \$20 y \$10 los mayordomos, campañistas y llaveros (Bengoa,2015). Así, se puede apreciar que existe una notable diferencia en los salarios entre inquilinos-peones y administradores-mayordomos. Esto se ve más acentuado en lo respectivo a las regalías, Bengoa (2015) plantea

Los inquilinos tenían derecho a la galleta y la ración de porotos el día que trabajaban; además, tenían derecho a una casa y un cuarto de cuadra de riego para sembrado de chacra, más cuatro talajes. El administrador, por su parte, tenía derecho a dos cuadras de chacra, media cuadra de trigo y podía mantener en el fundo hasta 10 animales. Los mayordomos, campañistas y llaveros, tenían derecho a media cuadra de chacras, media cuadra de trigo y hasta ocho animales en talaje. (p.137)

Aparte, cabe mencionar la compleja relación de dominación establecida entre las poblaciones del interior de la Hacienda Yáquil y la población del caserío llamado Isla de Yáquil, en este sentido se puede establecer que la población se comportaba prácticamente como una sola comunidad, además las relaciones de trabajo estaban estrechamente relacionadas entre estas poblaciones

Los campesinos del caserío de Isla de Yáquil realizaban medierías con la hacienda principalmente en trigo... también realizaban trabajos como peones forasteros de la hacienda y también... trabajaban como peones obligados de los inquilinos de a caballo, como medieros de las posesiones de los inquilinos, del mayordomo, de los campañistas, etc. O como trabajadores asalariados de éstos. (Bengoa, 2015, p.138)

De esta manera, se puede apreciar la compleja red de relaciones de dependencia tanto de la hacienda yáquil como del caserío de Isla de yáquil, en la cual muchas veces los campesinos inquilinos de la Hacienda, siendo completamente dependientes de ésta, debían atraer a esta

relación de dependencia a los campesinos del caserío que, si bien vivían fuera de ésta, llegaban a establecer relaciones de trabajo dependiente con los inquilinos o administradores de la gran hacienda (Bengoa,2015). Así, nos encontramos frente a un sistema de inquilinaje tradicional con relaciones estrechas con las poblaciones colindantes a los grandes predios y con pequeños propietarios de las localidades (Bengoa,2015).

Este sistema se mantendrá inamovible hasta los años sesenta del siglo XX, en la cual se pone en tensión la noción de la alta concentración de la tierra y se va haciendo efectiva la Reforma Agraria que pondría fin a este sistema y a los grandes Latifundios. Esta cuestión se ve reflejado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, en la cual la estructura Latifundista se mantuvo intacta junto al sistema de inquilinaje hasta el año 1968, año en el cual se comenzaron a expropiar los grandes predios

En San Vicente, [hacia la década del sesenta], había 812 explotaciones que cubrían 43 mil hectáreas, el 82% de la superficie total. En los cultivos ha habido un cambio importante: el trigo ha ido disminuyendo y aumentaron en esos años los llamados cultivos industriales, en este caso, maravilla para las fábricas de aceite y maíz para los criaderos de pollos, cerdos, etc. El resto continuaba relativamente igual, combinación de cereales con ganadería, un poco de frutales, y amplias tierras en barbecho esperando ser cultivadas. (Bengoa,2015, p.140)

El cambio más importante es la disminución en el cultivo del trigo, el cual era predominante en el siglo XIX y parte del XX, se comienzan a incorporar otro tipo de cultivos, de tipo frutal y el maíz que comienza en esta época a ser un cultivo más predominante.

En cuanto a los salarios en San Vicente eran relativamente bajos, obteniendo un mayor porcentaje del salario total, en el sistema de regalías. Según Bengoa “el 72% de los casos estudiados en esta zona poseía un salario entre \$20 y \$150. Además, sólo un 9% poseía un contrato de trabajo escrito, siendo el acuerdo de palabra la forma mayoritaria de concertar un trabajo agrícola”. (Bengoa, 2015, p.140). De esta forma

El promedio total de dinero recibido por día trabajado en San Vicente era en 1960 de \$148. Esto quiere decir que durante cincuenta años se continuó manteniendo una

mano de obra escasamente asalariada en la zona y un sistema de contratación de mano de obra en que la dependencia personal era lo más importante. (Bengoa, 2015, p.140)

En lo relativo a las regalías, estas eran un gran porcentaje del total del salario que recibían inquilinos y trabajadores agrícolas, estas consistían como a principios de siglo XX, en casa, leña y la ración de comida que consistía en dos galletas y la ración de porotos (Bengoa,2015). Además, se le entregaba cerco al lado de la casa y ración de tierra<sup>75</sup> para sembrar. Por último, el promedio de talajes entregado a los campesinos de esta área era de 2,5 animales grandes por inquilino, siendo para una gran mayoría 2 talajes los entregados como regalía (Bengoa,2015).

De esta manera, en el estudio citado por Bengoa acerca de esta zona del valle central, nos encontramos con que el salario en metálico recibido por los inquilinos era el 13,2% del total considerados como ingresos, siendo la venta de sus propios productos un 20% del ingreso y las restantes regalías, raciones, un 50% del total de ingresos (Bengoa,2015).

Como se puede apreciar las condiciones de la agricultura y los campesinos que se podían observar hacia el principio de 1900 se puede ver extendidas en gran parte de la primera mitad del siglo XX hasta la realización de la Reforma Agraria principalmente en el Gobierno de Eduardo Frei Montalva y luego en el período de la Unidad Popular, el cual terminó con la estructura Hacendal-Latifundista que caracterizó al mundo rural.

La fuerza del señorialismo, la cultura católica paternalista, el tradicionalismo de las actividades agrarias...son los que podrían explicar esta situación peculiar. A diferencia de lo que ocurría en Aconcagua o en Santiago en esta misma época, las Haciendas colchaguinas se mantuvieron en manos de las grandes familias, se fueron empobreciendo en la medida que el trigo ya no entregaba los caudales de riqueza de otros tiempos y se mantuvo el inquilinaje en una de sus versiones más tradicionales. (Bengoa,2015, p.p.140-141)

---

<sup>75</sup> La ración de tierra cedida fluctuaba generalmente entre una hectárea y una hectárea y media (Bengoa,2015).

### 3.2 Constitución del comité campesino *Los Paltos* en el pueblo de Tunca.

Hacia el año 1970, cuando la coalición de la Unidad Popular llegó a ocupar el Poder Ejecutivo con la figura de Salvador Allende, Chile contaba con una población de 8.884.765 habitantes, siendo la urbana 6.675.137 has y rural 2.209.631 has, de los cuales esta última contaba con 1.170.189 hombres y 1.039.442 mujeres<sup>76</sup>. Por su parte en la Región de O'Higgins, la provincia de O'Higgins contaba con una población estimada de 328.789 habitantes y Colchagua 221.930 habitantes<sup>77</sup>.

En lo referente a las organizaciones campesinas como ya habíamos visto, estas estaban configuradas principalmente con los campesinos sindicalizados que se habían, a su vez, organizado en grandes federaciones y confederaciones. Para este período la confederación triunfo campesino, del PDC, era la que contaba con un mayor número de adherentes, sin embargo, al llegar la UP al poder, va a ir desplazando a la confederación triunfo campesino, la confederación campesina e indígena Ranquil, PC-PS, la que tendrá un significativo aumento en sus filas en este período. No obstante, frente a las diferentes dificultades que va teniendo el Gobierno de Salvador Allende con las reformas impulsadas, entre estas la reforma agraria, la lucha de clases en el campo se hace intensa y los conflictos entre campesinos y latifundistas aumentan, como también conflictos entre los mismos campesinos del sector reformado. Frente a este contexto emerge otro tipo de organización campesina, que se denomina "*Comité Campesino*", una organización de transición similar a los asentamientos, que pretende organizar a los campesinos para adoptar ya sea la modalidad de Asentamiento o de CERA, iniciando el proceso productivo para no detenerse

---

<sup>76</sup> Censo poblacional y de vivienda. Año 1970.

<sup>77</sup> Ibid.

en una lucha por una modalidad u otra de asentamiento o *cera*<sup>78</sup> (Centro de Reforma Agraria), estos últimos impulsados por el gobierno de la Unidad Popular el año 1971. Los CERAS pretendían superar los distintos problemas que se venían dando en los asentamientos, y, los comités campesinos se dieron en predios en los cuales los campesinos no se habían puesto de acuerdo para adoptar una u otra forma de organización.

Tabla 3. Numero de Comités Campesinos, CERAS y Asentamientos al 31 de mayo de 1973\*.

Provincia	Comités Campesinos	Asentamientos	CERAS
O'Higgins	124	44	30
Colchagua	107	76	22
Total	231	120	52

\*Fuente: Adaptado de: Historia de la reforma agraria en Chile. CuadroIV-3. Organizaciones campesinas: Control avance programa (Según antecedentes recibidos al 31-5-73). número de página:108.

Como se puede apreciar en el cuadro, los comités campesinos, en cuanto a número, superaba a los CERAS y también a los asentamientos que, a junio de 1972 alcanzaban la cifra en la provincia de O'Higgins de 44 y en Colchagua de 76, siendo el total de 120 asentamientos<sup>79</sup>. Sin embargo, desde el punto de vista político, estas organizaciones no tenían un peso político importante, en cambio, los asentamientos en su mayoría poseían la base e influencia proporcionada por el PDC y sus organizaciones como la confederación *Triunfo Campesino* y los CERAS, estaban influenciados principalmente por los partidos oficiales de la UP, el PS y PC. En este sentido, los comités campesinos, quedaron hasta cierto punto a la deriva en lo que respecta al aspecto de representación política de las organizaciones campesinas del sector reformado.

<sup>78</sup> Organizar la nueva agricultura para elevar la producción y el bienestar de los campesinos. Informe rendido al pleno del comité central del partido comunista de Chile, por su secretario general, camarada, Luis Corvalán, el 13 de agosto de 1972.

<sup>79</sup> Garrido José; Guerrero Cristián; Valdés Soledad María. Historia de la reforma agraria en Chile. CuadroIV-3. Organizaciones campesinas: Control avance programa (Según antecedentes recibidos al 31-5-73). p.108

De esta manera hacia el año 1972 y según los testimonios recopilados de campesinos que participaron del proceso de reforma agraria en el sector de Tunca en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, se organizó, a partir de una serie de reuniones, un comité campesino del Fundo llamado *Los Paltos*, este comité según los testimonios, fue promovido por agentes de CORA de la época que llegaron al lugar y se encontraron con un fundo de mediano tamaño que aún no había sido expropiado. Según el testimonio del campesino y trabajador del fundo Oscar Lizana, él no alcanzó a participar de la reunión donde se eligió a la primera directiva y recuerda que dejó de participar en las reuniones debido a que no se ponían de acuerdo para la elección, y, el día que no fue, se hizo la reunión y eligieron la directiva del comité.

...en el comité, cuando lo formaron, que el último cuando yo fui, recién ya dijeron: este sirve así...no hicieron la reunión ahora, otro día van a hacer reunión, entonces, yo le dije: yo me retiro, no participo más en esto...y mientras yo no fui, entonces al otro día, vinieron e hicieron la reunión, y ahí eligieron directiva, y ahí eligieron al primero, era Ricardo Acevedo, pero que le decían Tito, él hizo cabecilla, él fue presidente y don Vito era el secretario...<sup>80</sup>

Si bien, Don Oscar, no alcanzó a ser partícipe de la reunión de elección de la directiva del comité, como trabajador del fundo quedó entre los ocho trabajadores que se harían cargo del predio junto con la directiva.

El otro testimonio que da cuenta, de la formación de este comité, es el de don Víctor Vasconcelos, quien fue Secretario General de esta organización.

...era un día sábado...esto no alcanzó a ser asentamiento, fue comité campesino nada más...y aquí formaron una directiva, el comité campesino “los paltos”, porque el fundo se llamaba así, inclusive como el camino de la iglesia para adentro, esa era la avenida los paltos hasta el fondo, esos son parronales ahora, antes eran puros naranjales... y el potrero grande que decimos nosotros, era el único terreno pelado que había en la comunidad.

---

<sup>80</sup> Entrevista realizada a Óscar Lizana, trabajador del fundo Los Paltos.

...y faltaba lo principal, no tenían secretario y como yo más o menos entendía eso, le pegaba más o menos a las letras, así que, con ese compromiso, me quedé yo, y [tenía] que hacer trámite para allá para acá.(Entrevista al trabajador campesino del Fundo Los Paltos, Víctor Vasconcelos)

Además, don Víctor nos aporta otro dato importante de destacar. La rotación de los roles y cargos de la directiva y la suma de nuevos trabajadores, ya que con los ocho campesinos se hacía dificultoso el trabajo del predio.

...por ejemplo, el primer presidente que hubo, porque después se renovaba eso, el ya fallecido don Ricardo Acevedo, don Tito, el secretario era el que habla, y los otros socios eran...tesorero, también finado don Alfonso Jofré, él era el tesorero, y después cuando se reeligió la directiva, hubo un cambio, el tesorero pasó a presidente y el presidente a tesorero... porque éramos ocho nomas dentro del fundo.

...y después se buscaron cuatro personas más, porque entre los ocho, no éramos capacitados para todo el trabajo...entraron estos niños, los Lizana, el Pablo y Carin [Oscar] y finado Rafael Mardones y Abel Santos, esos cuatro quedaron de planta...hicimos doce personas... (Víctor Vasconcelos)

Con todo lo anterior, el comité campesino los paltos, comenzó con 8 trabajadores campesinos a hacer producir el fundo y, debido a la gran cantidad de trabajo, hubo que incluir a cuatro campesinos del mismo sector del poblado para apoyar la labor del comité, por lo que quedó con 12 campesinos a cargo de la producción hasta la llegada del Golpe de Estado y la Dictadura Militar, en la cual el fundo fue devuelto a sus antiguos dueños.

### 3.3 Historias de vida.

El siguiente apartado tiene como finalidad presentar una síntesis con respecto a las dos entrevistas realizadas a campesinos oriundos de la Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en donde se exponen, a través del relato, varios fragmentos de la vida de estos campesinos que fueron partícipes de la vida en el Fundo "Los Paltos", y que posteriormente formaron parte de una organización del sector reformado en la reforma agraria de la Unidad Popular y que se extendió hasta el período del comienzo de la

Dictadura Militar, denominado comité campesino. A partir de las entrevistas se elabora un relato con respecto a sus vivencias en estos dos períodos como también en el de la denominada contrarreforma agraria de la Dictadura militar.

Las entrevistas fueron realizadas en profundidad, bajo una conversación flexible y fluida con los sujetos, con la intención de indagar en sus recuerdos acerca del trabajo y la vida cotidiana en el contexto del fundo y posteriormente en la reforma agraria de la Unidad Popular, como también, sumado a esto, sus recuerdos de la vida posterior a la reforma agraria bajo la Dictadura Militar. Por medio de sus memorias, es que nos propusimos indagar en la percepción, en sus representaciones, con respecto a los cambios sociopolíticos ocurridos en un breve período de tiempo, en el cual se dio paso desde la estructura Hacendal y Latifundista a la reestructuración en el sector reformado y la posterior política de parcelación y privatización de una gran parte de las tierras que habían sido expropiadas bajo el proceso de R.A.

Los campesinos entrevistados son “*nacidos y criados*” en la Región de O’Higgins, en una zona de raigambre estrictamente rural, en el sector del pueblo de Tunca Arriba, en las afueras de la Comuna de San Vicente de Tagua Tagua y a unos pocos kilómetros del pueblo de Zúñiga, considerado y declarado como “*zona típica*” el 11 de enero del año 2005<sup>81</sup>. Los entrevistados si bien tienen un lugar de origen común, han vivenciado de manera diferente estos procesos que afectaron directamente sus vidas, en especial la R.A que vino a destruir todo una estructura y régimen social, económico y político que había durado por siglos. Se aborda la historia particular de cada uno tomando en consideración sus recuerdos personales, es decir, sus significaciones e interpretaciones propias en el contexto de la aplicación de políticas públicas que fueron impulsadas principalmente desde el Estado, sus instituciones y organizaciones, como es el caso de la R.A.

La información recopilada de las entrevistas estará presentada en un formato de narración en la cual se van plasmando los principales recuerdos y concepciones que los campesinos tienen desde la visión del presente con respecto al proceso estudiado. En este sentido se abordaron los ámbitos de vida de los campesinos en el régimen familiar, laboral y

---

<sup>81</sup> Información rescatada de la página web de la Ilustre Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua: <http://www.municipalidadesanvicente.cl/noticias/visita-la-hermosa-localidad-de-zuniga/>

sociopolítico, este último teniendo en cuenta la organización campesina en el contexto de R.A y posterior contrarreforma.

El ámbito familiar es importante dentro del análisis, debido a que es el núcleo fundamental de reproducción de los diferentes sujetos y sus prácticas culturales, además del desarrollo en cuanto a la producción en los grandes latifundios, por lo que los cambios producidos con la reforma agraria impactarán también en el ámbito familiar de los entrevistados.

En el ámbito del trabajo o laboral, se comprende que es una esfera importante de análisis, debido al cambio que conllevó la ruptura del sistema de trabajo bajo las grandes haciendas y latifundios y, su influencia en el ámbito de las relaciones de trabajo de los campesinos, las cuales se pretendía modificar con el proceso de la R.A tanto en gobierno de Frei Montalva, como también en el gobierno de la Unidad Popular, en este último poniendo especial énfasis al trabajo colectivo de la tierra y al mejoramiento de su organización.

En la esfera sociopolítica, se pondrá especial énfasis en la información relacionada con los campesinos y su organización bajo el *comité campesino Los Paltos*, además de su relación con las instituciones del estado, como los organismos del agro, afiliación o actividades de carácter política o sindical y sus representaciones con respecto al proceso de la R.A y su percepción acerca de las tomas de predios, tomando en cuenta que el proceso de tomas, al igual que el de organización político-sindical fue promovido principalmente en la zona central por agentes políticos externos al mundo rural.

Por último, en este mismo apartado se pondrá en contraste con las historias de vida, la concepción del fenómeno de la reforma agraria desde la perspectiva del Partido Socialista y del MAPU, estos dos partidos políticos, principalmente el primero tuvo una gran importancia política a la hora de promover la organización de los campesinos y la realización misma del proceso de reforma agraria, en cuanto el segundo, es importante dado que tuvieron una participación importante también el proceso de R.A y movilización social en el período de la UP, especialmente en la generación de la organización y lazos obrero-campesina, en este sentido se destaca la organización Unidad Obrero-Campesina que alcanzó un notable desarrollo en este período.

### 3.3.1 Primera historia de vida: Oscar Lizana.

Oscar Lizana nació el 24 de abril de 1943 en un pequeño pueblo a las afueras de la comuna de San Vicente llamado Tunca Arriba. En la primera visita a su hogar, se mostró un tanto sorprendido cuando le planteé el tema de la investigación y la necesidad de contar con su testimonio de vida, pero estuvo completamente dispuesto a colaborar, ya que le gusta mucho conversar, según nos decía, además el apoyo de su esposa fue importante, debido a que ella fue un pilar fundamental en el contexto de la reforma agraria y en especial en el período del desabastecimiento que sufrió el Gobierno de la UP según contaban en esa primera visita. Este punto es relevante debido a que es el primer recuerdo que salió a flote en su memoria, como también la de los agentes políticos que según sus recuerdos durante la reforma agraria indujeron a la organización campesina.

Al momento de consultar acerca de su familia don Oscar nos relata acerca de las dificultades de la vida en el campo, en el contexto de los grandes y medianos Fundos de la zona, debido a lo numerosa que eran las familias y a la pobreza a la que estuvieron expuestos, debido a que su padre; campesino mediero, el sostenedor del núcleo familiar, solo le alcanzaba para la mantención de la alimentación, por lo que la oportunidad de estudiar fue prácticamente escasa y en algunos casos hasta nula.

Mi mamá era nacía y vivió toda la vida aquí. Mi papá era del Manzano, Zúñiga. Fuimos nueve hermanos, mamá, papá y nueve hijos.

Íbamos todos de un año más o menos, parece que el último, fue el lucho, ese, fue de dos años nomás, todos, casi todos, un año con otro, así los tenían todo...no perdía casi ningún año mi mamá, los nueve, los tenía todos seguidos

Como se aprecia, la familia campesina era extensa, y en este caso como en muchos otros, los padres tenían a sus hijos todos prácticamente seguidos, y la madre se dedicaba exclusivamente a la crianza de los hijos y al trabajo doméstico.

Bajo este contexto, y siendo sólo el padre el sostenedor económico de la familia, las posibilidades de acceder a una educación completa, una mejor salud, etc. Eran mínimas.

Tuve una infancia pobre po oiga. Éramos nueve hermanos po oiga y nosotros éramos los mayores, yo con el otro hermano que éramos mellizos y cuando íbamos a la

escuela, íbamos en la tarde, de las dos hasta las seis y en la mañana mi papá nos llevaba a trabajar, de los nueve años...

Se puede apreciar que frente a lo numerosa de la familia los dos hermanos mayores tuvieron desde pequeños la misión de ayudar a sus padres en el trabajo de solventar económicamente la familia y a sus hermanos menores. Con respecto a su nivel educacional nos menciona que por estas circunstancias solo llegó a cuarto preparatoria.

E: ¿Usted hasta qué curso pudo llegar en la escuela?

O.L: Tercero, hasta cuarto preparatoria nomás. La que teníamos aquí. Nosotros...aquí cuando estudiábamos, a nosotros nos enseñaban, nos hacían escribir una plana de eso, dos planas y a veces la mitad de la otra y teníamos que aprenderlo de memoria... lo aprendíamos de memoria nosotros, todo de corridito, empezábamos a estudiar, nos daban de ramos a repasar y después empezábamos ahí, hasta que lo mirábamos y así era, estábamos todos. Y después nos sacaban adelante, la profesora, para que leyéramos la ésta, a veces era muy larga, nos daba la mitad nomás y al otro día la otra mitad, y lo aprendíamos de memoria, éramos pocos, como unas cinco o seis nomas de los que estudiábamos aquí.

En este mismo ámbito, nos dice que la profesora les aconsejaba que fueran a San Vicente a estudiar

La profesora decía que fuéramos a San Vicente nosotros, pero que, mi papá no tenía con qué, cómo llevarnos para allá po”

Luego, ya estando más grande nos cuenta que su madre les pedía la mitad del dinero cuando trabajaban de forma esporádica con sus hermanos, y al momento de llegar a vivir al fundo hubo un conflicto familiar debido a que su hermano mellizo dejó de trabajar en el fundo por problemas con el administrador, por lo que tuvo que entrar su padre ya que se debía pagar el derecho a la casa

mi mamá dijo, la mitad que ganamos...la mitad para ella y la mitad para nosotros nomá y así le ayudamos a ella... y después ya cuando estaba el arrendatario, el hermano mío no quiso trabajar más, y ahí me dijo que él se salía si no le pagaba... le dijo que no po...no le pagaba más y vino el hermano mío se salió. Y ahí tuvo que mi

papá entrar, mi papá dijo...ah ya... porque estábamos en la casa del fundo, dijo yo entro nomás me dijo, alguien tiene que pagar los derechos de la casa. Y ahí mi papá empezó a trabajar más, como dos o tres años trabajó apatronado, nunca antes había trabajado él apatronado

Luego de entrar a trabajar de inquilinos al fundo, don Oscar recuerda que su padre enfermó al poco tiempo de la columna y falleció un par de años después.

Ahí después se enfermó de la columna, a él se le desintegraron los huesitos de la columna, se murió de la cintura para abajo, duró dos años, como dos años así... la mamá duró más, ella estuvo hartos años más.

Al entrar a trabajar de inquilino al fundo con edad de alrededor de 21 años, es decir, entre el año 1964-65 en la época de Gobierno de Frei Montalva, recuerda que en ese tiempo era soltero y que como había muerto su padre, él con su hermano mayor seguían siendo los que solventaban la familia, sin embargo, al tener más estabilidad un par de años después de su entrada al fundo se casó en el año 1967, creando su propio núcleo familiar.

E: ¿Usted en que año entró a trabajar al fundo permanente?

O.L: tenía 21 años yo y tengo 73 ahora, hartos años atrás ... porque estaba soltero todavía, en el 66 me casé yo, en el 67, y ahí ya estaba trabajando ahí yapo.

Además, en el contexto de la llegada de la Unidad Popular al Gobierno, don Oscar recuerda que, durante la reforma agraria, ellos bajo una directiva se hicieron cargo del predio, obtuvieron algunos beneficios como el acceso a las maquinarias y materias primas como la leña, que podían obtener del mismo fundo sin tener que comprarla. Sin embargo, el recuerdo permanente de su memoria tiene que ver con la falta de artículos de primera necesidad y la ayuda de su esposa para poder acceder a comprar algunas cosas en el pueblo (Refiriéndose a San Vicente)

La señora iba para San Vicente, estaba todo el día allá, a veces llegaba con un cuarto de aceite y... lo único, no llegaba con ninguna cosa más.

El hermano mío, el Lucho, el menor, ese iba a comprar pan, salía a las panaderas, pa' acá pa' tunca el medio, pa' La Estacada allá le salía, por el río se iba y después en el tiempo, el panadero no pasó na tampoco, no tenía harina, se les terminó todo

De esta manera se puede observar que, frente a la carencia de artículos, la mujer en este ámbito toma un rol principal, debido a las distancias que había que recorrer para conseguirlos y la espera en las filas, en este sentido también los hijos más pequeños debían salir a comprar o como recuerda, su hermano menor que todavía vivía con su madre y debía ir a comprar el pan cruzando el río. En este sentido, se aprecia que el recuerdo se concentra en las dificultades por obtener artículos de primera necesidad en un contexto donde el acaparamiento, la especulación y el mercado negro estaban a la orden del día en esta zona como también en muchas partes del país.

Al respecto de este tema, en Revista Agraria se hace mención a este importante problema que se viene arrastrando desde el año 1972 en el gobierno de la Unidad Popular. En un Congreso ampliado de federaciones y confederaciones campesinas realizado en enero de 1973 junto al Ministro de agricultura Rolando Calderón, se discutieron diversos problemas entre los cuales estaban los problemas de producción y distribución, en este aspecto la editorial de revista agraria se refiere en estos términos a esta cuestión

R.A [Revista Agraria] cree que lo más importante dentro de las medidas planteadas por las organizaciones campesinas y expresadas por el ministro Calderón son las políticas tendientes al control sobre la producción y distribución destinadas a acabar con la especulación y el mercado negro. Es sabido que buena parte de los sectores dominantes del campo han sido expropiados e indemnizados (...). Esto ha llevado a la existencia de grandes capitales líquidos en dinero, que al no orientarse a nuevas inversiones productivas se han volcado a la acción especulativa. Si agregamos todos los problemas derivados del aumento de la demanda, la falta de divisas, el paro patronal de octubre, etc., vemos que el mercado negro aparece en el campo con gran fuerza.<sup>82</sup>

---

<sup>82</sup> Editorial. Las Nuevas Políticas Agrarias. En: Revista Agraria, Suplemento de Chile Hoy. N°3, febrero de 1973.

Como se puede desprender de la cita anterior, el paro patronal de octubre de 1972, asume como una de las principales aristas con respecto al problema de la distribución y el mercado negro, a este respecto en la revista *Posición* del Partido Socialista se aborda este problema desde la perspectiva de los campesinos del sur

Durante su permanencia en la capital, la Comisión de campesinos de Angol se entrevistó también con personeros de DINAC con quienes llegaron a acuerdos fundamentales en el sentido de instalar en las zonas más apartadas almacenes distribuidores de DINAC con el fin de combatir la especulación que el campesino tiene que sufrir en manos de comerciantes inescrupulosos los que se aprovechan de la lejanía de un poblado para cobrar lo que se les ocurre.<sup>83</sup>

De esta manera, diversas organizaciones campesinas pretendían elaborar y construir políticas para contrarrestar los males que acarreaban debido a la actitud de los Latifundistas y comerciantes del agro. Así, “Los campesinos están dispuestos a dar la lucha en todos los sentidos y, más aún, están dispuestos a seguir organizándose y perfeccionándose, adquiriendo mayor técnica para poder entregar el máximo de producción al resto de la población”. (Posición,1972, p.15).

A principios de 1973 se sigue evidenciando esta crucial problemática, que, sin embargo, se mantendría latente hasta el final del período, y dejaría una huella en la memoria de muchos campesinos; pese a que el gobierno frente a esta coyuntura, intentó paliar este asunto con la creación de los *estancos de cereales*, para que “toda la comercialización de estos productos debe pasar por intermedio de los respectivos estancos”. (Revista Agraria n°3,1973). Para así combatir el mercado negro y la especulación con los productos agrícolas y de primera necesidad. Junto con esto, las organizaciones campesinas que participaron de las discusiones propusieron iniciativas más amplias para el control de la producción y distribución de alimentos agrarios, como menciona Bengoa

Los campesinos no solo apoyaron las medidas de creación del estanco, sino que propusieron la creación de estancos sobre otros productos en especial maíz, cebada, papas, arroz, etc. Además, propusieron medidas concretas para que sean las propias

---

<sup>83</sup> Campesinos de Malleco: Lucharemos hasta el fin. En: Revista Posición. Del socialismo para todo el pueblo. Año I – N°28 – 24 – X – 72 – E°6. p. 15.

organizaciones campesinas las que trabajaran en este control. Del encuentro salieron tareas concretas tales como ubicar sementeras, preparar bodegas de acopio, preparar sacos para las cosechas, contactar y contratar el transporte, vigilar caminos vecinales, etc. La consigna que del ampliado salió fue “que no se pierda un grano de trigo para alimentar al pueblo”. (Revista Agraria n°3, 1973, p.3).

De esta manera se aprecia que, frente a este problema, las organizaciones campesinas intentaron medidas concretas junto con las organizaciones del agro para poder hacer frente a la burguesía agraria y a los comerciantes que con sus acciones intentaban boicotear el proceso revolucionario y en este caso el buen desarrollo de la reforma agraria y las políticas agrarias.

En un análisis de la editorial de revista mensaje, se aborda la problemática que trajo consigo las huelgas de comerciantes, camioneros, y prácticamente gran parte de la pequeña burguesía comercial tanto de la urbe como el campo.

Otro error de Allende (...) fue echarse encima a la pequeña burguesía: comerciantes, camioneros, pequeños propietarios agrícolas... esta clase era perfectamente ganable para el socialismo, pero la política concreta de Allende los transformó en enconados adversarios. Pensemos en la huelga de camioneros y comerciantes, fomentada por la derecha, es cierto, pero mal que mal de camioneros y comerciantes, de pequeños propietarios. (Mensaje N°223,1973, p.468)

En este aspecto se advierte un sesgo en contra de la política de Allende por no haberse “ganado” a esta clase, sin embargo, esta apreciación; no desmiente el boicot y campaña efectuado por la derecha política en contra de las propuestas del gobierno popular, sino que hace hincapié en lo erróneo que según esta postura fue la política llevada a cabo por Allende frente a estas circunstancias desfavorables.

Posteriormente, en la época de la dictadura militar y luego de que el fundo fuera devuelto a sus dueños, estos mismos hicieron una sociedad con los campesinos la cual mantuvieron por alrededor de tres años. Por último, don Oscar terminó trabajando en la zona llamada El Tambo en un fundo de esa localidad hasta que se jubiló.

En esta etapa, se destaca según el testimonio del entrevistado que comenzó a generar más recursos económicos, por lo que tuvo acceso a construir su casa propia y darles hasta cierta medida, educación a sus tres hijos.

ahí nos cambió a nosotros, ahí ya cuando estuvimos con él, ya empezamos a tener más plata... como que nos rendía más el dinero para las cosas, bueno que los cabros también dejaron de ir al colegio, el Oscar. La Mari, la Aida ... ese gasto del que pagábamos en el estudio ya no... porque ellos llegaron hasta cuarto medio.

Después la Mari entró de profesora de religión, ella se la... por ella estudió... le dieron el título después en Rancagua.

De esta forma, el testimonio de don Oscar nos da cuenta de lo difícil de la vida familiar desde su niñez hasta formar su propia familia. Vemos que el factor común es el trabajo constante para lograr ayudar a solventar el núcleo familiar primero con sus hermanos y sus padres y luego con su propia familia.

A continuación, se centrará el relato en el ámbito laboral de la vida de don Oscar.

Ya hemos relatado parte de sus recuerdos en el ámbito de la infancia y la relación familiar en el contexto del trabajo con su padre y su hermano, antes del proceso de R.A, durante y posterior.

En el ámbito laboral nuestro entrevistado, que comenzó a trabajar desde los nueve años, ayudando a sus padres, luego al pasar a la mayoría de edad con 18 años comenzó a trabajar esporádicamente en predios distintos en las afueras del fundo al cual llegaría a vivir con su familia posteriormente.

...después ya nosotros empezamos a trabajar, ya nosotros teníamos 18 años, ya empezamos a trabajar por allí afuera, a cortar naranjas que llaman, aquí eran puros naranjales...

... después llegamos hasta trabajar en el fundo, cuando llegamos al fundo... entramos de planta, de primera entramos así a trato nomas. Después nos dijeron: ¿se quieren quedar de planta?...se quedan de planta.

Con respecto a los horarios de trabajo, hubo algunos cambios, debido al contexto de la reforma agraria impulsada por Frei Montalva.

ahí a veces cuando cortaba naranjas uno no tenía horario, bueno en la mañana sí, porque llegaba en la mañana uno a las 8 o le decían a las 7... ya después en el fundo era así, pero...mientras que...que salió Frei nomá, cuando salió Frei nos cambiaron la hora. De primera entrabamos...a las 5 había que entrar...

... después ya cuando...cuando tenía horario, era de 8 a 5 nomas, cinco y media, y entrabamos a la una...

Así, antes de trabajar en el fundo, cuando trabajaba en predios en las afueras, no se tenía un horario fijo de salida, sólo de entrada y éste también variaba en ocasiones, dependiendo del trabajo a ejecutar. Sin embargo, con Frei cambia la modalidad, adoptando el horario de trabajo de ocho a cinco, con una hora para almorzar. Además del cambio de horario se adopta la modalidad de horas extras.

eran así los horarios, si los patrones, si a uno después, le daban horas extras también...

...pero los trabajos, los horarios, así después se mantenían nomas. Después ahí yo trabaje 19 años ahí... en el fundo.

Posteriormente, recuerda que estuvo enfermo y no trabajó en el transcurso de dos años, estando un año cesante y el otro con licencias médicas.

Aparte, en el período de la Unidad Popular, hacia el año 1972, comenzó a conformarse una organización de transición que se denominó “comité campesino”. En este contexto se eligió una directiva entre los propios campesinos del fundo *Los paltos* para trabajar el predio. Don Oscar recuerda así el trabajo bajo esa modalidad.

Así que, con eso con la siembra, nos arreglábamos porque, ahí sembrábamos porotos, choclo, teníamos maíz para las gallinas y papa, cebolla, todas esas cosas que uno lo necesita aquí en el campo...no la tenía que comprar...

Además de esto, recuerda que recibían un salario por intermedio de la CORA, del cual se hacían cargo de entregar la directiva y otros beneficios como media cuadra para cada integrante del comité.

Aparte del...los 30 escudos más la media cuadra, también nos daban leña... uno le decía, ¿necesitas leña? Sí, anda nomas y sacas del fundo. Tenían harta leña, de todo, sauce por la orilla del río... nos daban ahí... y nosotros con los mismos vehículos...de tractores, colosos, ellos también nos prestaban, para que nos lleváramos para las casas la leña, no teníamos que pagar...

En cuanto al trabajo con sus compañeros, mientras tenían a cargo el predio, nos encontramos con que su discurso, si bien se centra en lo sacrificado del trabajo, también da énfasis en la unidad que tuvieron y que nunca se perdió para realizar los trabajos que eran necesarios.

Cuando estábamos ahí todos juntos hacíamos, trabajábamos todos en comunidad po. Después cuando teníamos que limpiar el terreno para el otro año...madrugábamos a veces a las cinco de la mañana a sacar las cañas, pa botarlas pa afuera, pa unos bajos que había, los sacábamos, pero íbamos toditos...éramos ocho y le digo: oye cabros vamos mañana a tales horas. Yapo partíamos todos y a las cinco de la mañana andábamos oscurito, no se veía nada, y cargábamos el coloso, y entre todos limpiábamos...hacíamos todos los trabajos en conjunto.

Luego de su experiencia de trabajo en el comité campesino, el fundo en el cual trabajaba, los terrenos fueron devuelto a sus antiguos dueños. Estos hicieron una pequeña sociedad con los trabajadores del fundo, la cual duró alrededor de tres años.

...cuando el 73, ahí ya cuando tomaron...este los militares...empezaron a devolver los terrenos, algunos los devolvían, a muchos les devolvieron sipo. Después los patrones, ellos querían que les devolvieran los este [predios], que nosotros le entregáramos el este, pero no dejarlos afuera, que hiciéramos sociedad con ellos...

...y lo hicieron, pero por 3 años, el Alfonso Jofré, ese que era el presidente, el administraba la parte de nosotros y ellos tenían otro ministro...hasta cuando se

cumplieron 3 años, así que ellos nos daban una ganancia a fin de año, cuestiones así...

...y después ellos [dueños del fundo] dijeron: no vamos a poder seguir con la sociedad por el problema dijo que, había hermanos que quieren más plata, o, sino que les den lo que les pertenece a ellos...

Así, luego de 3 años los dueños del fundo, pusieron término a la sociedad con los campesinos, comenzaron a tasar las maquinarias y se repartieron las ganancias y el dinero con respecto a éstas.

“entonces ahí después, nos repartieron este para terminar la sociedad, pero quedaron ellos con un predio todo en orden...”

Luego de terminada la sociedad con los dueños del fundo, Don Oscar recuerda que se fue a trabajar al fundo de una zona llamada El Tambo, camino a San Fernando, en el cual comenzó trabajando de temporero, para luego de 2 años quedar “de planta” de forma permanente hasta la época en la cual jubiló.

... ahí me fui para el tambo, para allá nos llevó un patrón...dijeron acaso queríamos ir a podar naranjos, a trato nomás. Los podábamos por mata a tanto...

Sin embargo, ese trabajo duró poco tiempo, ya que, por el mal tiempo y las lluvias, no pudo seguir ejecutando ese trabajo. Así que lo buscaron para realizar otras labores de temporada, estando bajo esta modalidad alrededor de 2 años, como temporero.

... estuvimos 2 años así, casi 2 años, así como...temporeros...así nomás, de temporero nomas, pero trabajábamos todos los días... todos los días al año, los puros días domingo que no trabajábamos nomás, y a veces también, porque él tenía duraznales cortados, tenía que cortar tomates, nos decía que lo acompañáramos hasta las 12, hasta la 1 los días domingo, días de fiesta, los mismos días de la pascua, tenía que cortar tomates y nosotros íbamos hasta la 1 a cortar...

A partir de estos trabajos de temporada, el dueño del fundo donde don Oscar trabajaba junto con dos hermanos, decidió arreglarles “libreta” y dejarlos trabajando permanentemente en el fundo, ese fue el último fundo en el cual trabajó nuestro entrevistado hasta la jubilación.

estuvimos 27 años ahí con él. Después nos dijo: sabe, yo les voy a arreglar de planta cabros, les voy a arreglar libreta, todas las cuestiones... y ahí nos dejó de planta como 27 años y medio con él...hasta que jubilamos.

De esta forma, tenemos que en el aspecto laboral don Oscar enfatiza que las condiciones laborales cambiaron cuando asumió el gobierno primero Frei y que estas condiciones se mantuvieron prácticamente bajo el gobierno de Allende. Y, en cuanto al trabajo bajo el comité campesino nos precisa que si bien fue corto el período que tuvieron a cargo el predio, el trabajo colectivo entre los campesinos dio buenos frutos y nunca perdieron la unidad.

Para finalizar, este apartado se enfoca en el análisis sociopolítico, la relación de nuestro entrevistado con el proceso de reforma agraria, organización campesina y también con respecto al proceso de tomas de predio.

Como ya se anticipó, en el fundo donde trabajaba don Oscar se conformó un comité campesino, el cual se haría cargo de un predio, sin embargo, él no alcanzó a participar de la reunión de la primera directiva y recuerda que dejó de participar en las reuniones debido a que no se ponían de acuerdo para la elección y el día que no fue a la reunión, esta se hizo y eligieron la directiva del comité.

...en el comité, cuando lo formaron, que el último cuando yo fui, recién ya dijeron: este sirve así...no hicieron la reunión ahora, otro día van a hacer reunión, entonces, yo le dije: yo me retiro, no participo más en esto...y mientras yo no fui, entonces al otro día, vinieron e hicieron la reunión, y ahí eligieron directiva, y ahí eligieron al primero, era Ricardo Acevedo, pero que le decían Tito, él hizo cabecilla, él fue presidente y don Vito era el secretario...

En referencia a los roles que tenían en la organización del comité, don Oscar recuerda que la directiva se dedicaba a realizar los papeleos correspondientes, realizar los pagos y organizar los trabajos en el predio, mientras los demás miembros del comité se dedicaban al trabajo de las siembras.

...los demás, algunos que trabajaban decían: mire la vidita que se dan ellos...andan con maletín y cuestiones, pasan en Rancagua, en San Vicente nomas y nosotros

trabajando, pero había que hacerlo, pero es porque ellos, tenían que dirigirlo...tenían que hacerlo nomas po, si los citaban tenían que ir nomas po.

En este sentido, se puede advertir un cierto sentimiento de conformidad en cuanto a los roles, y frente principalmente al trabajo de la directiva, que se dedicaba más específicamente al trabajo de organización del trabajo y trámites burocráticos. Además, recuerda las reuniones que hacía la directiva para la organización de los trabajos, en este sentido había una libertad de trabajo, ya que no tenían al “patrón” o administrador supervisándolos, y tenían que ellos mismos organizar los horarios y los trabajos junto a la directiva.

E: ¿ellos, organizaban reuniones con los trabajadores?

O.L: sipo, cuando decían ellos, hicieron esto, esto... y para cuando teníamos que comprar las cosas que había que hacer los trabajos... todo eso nos informaban ellos. Sipo tenía que informar, que mañana teníamos que hacer esto, tenemos que ir a tal parte, y ahí tenían que ir nomas po.

Luego, hubo un cambio en la presidencia del comité y entró a presidir la organización, Alfonso Jofré.

el Alfonso que era el presidente, ese era el menos, no trabajaba nada, Don Vito trabajaba acá, cuando no iba con el Alfonso, él trabajaba con nosotros también, pero el Alfonso, él nos dirigía nomas, nos iba a ver lo que estábamos haciendo, sino nos decía lo que teníamos que hacer después...

Bajo esta fórmula se puede desprender que según el testimonio de don Oscar, los campesinos igualmente hacían una diferencia en cuanto al valor del trabajo, esencialmente de campo, frente a los campesinos que dirigían, es por esto que destaca a Don Víctor, que cuando no le tocaba hacer trámites, se dedicaba a trabajar la tierra con ellos, al contrario del presidente del comité, que según el testimonio de don óscar sólo se dedicaba a la supervisión del trabajo de sus compañeros, sin embargo, nunca hubo un conflicto frente a esta situación y el trabajo se hacía bajo una completa normalidad.

Sumado a lo anterior, aunque se cuestiona hasta cierto punto, la cierta autoridad que tenían sus pares que los dirigían, también se puede observar cierto grado de “pasividad”, en

cuanto a que tenían que acatar el orden y a quien los dirigía ya sea el presidente o el secretario del comité. No obstante, también es destacable el reconocimiento de la libertad en la cual trabajaban el predio, teniendo en cuenta que, en su mayor parte, habían trabajado “apatronados”, es decir bajo la vigilancia del patrón mismo, de los administradores o arrendatarios.

estábamos como libres nomas po, no ve que teníamos que respetar, los horarios, todas las cosas que los daban pue, y había que hacerlo...había que respetar al que nos mandaba, porque él estaba a cargo po... eso es lo que había que hacer, lo principal po, porque si no no...no queríamos hacer las cosas, ahí quedan nomas. Ahí habría estado mal, pero siempre fuimos unidos, trabajábamos todos unidos. Todo el tiempo estuvimos unidos, que dijeran unos tiraban para allá, otros para acá, no, todos unidos, siempre...

...cada uno tenía que hacer lo que le correspondía, o sea, ustedes van a hacer esto, van a hacer esto otro, esto otro acá, allá, a veces lo hacíamos todos unidos, a veces dos acá, dos para allá, dos por acá, separados, pero trabajábamos igual, teníamos que hacerle empeño, porque estábamos...como que era para nosotros nomas...

En este aspecto hay una cierta conciencia en cuanto a respetarse mutuamente, y respetar también la organización y los planes de trabajo elaborado por ellos mismos en conjunto, además don Oscar destaca la importancia también de no tener un patrón o un vigilante que los estuviera controlando.

...no teníamos que estar sacando la vuelta, cuestiones así o que el patrón estuviera vigilando, que, si están haciéndolo, no lo están haciendo, lo que teníamos que hacer nosotros era que nos cundiera la cosa que estábamos haciendo.

En este aspecto, don óscar, resalta el trabajo en comunidad y unidad que lograron alcanzar mientras tuvieron a cargo del predio en el comité campesino, también se desprende cierto cuestionamiento hacia los roles con la directiva, y la percepción de que, trabajando más libremente, es decir, sin la figura del patrón o administrador, se lograban mejores resultados.

Por otro lado, al momento de consultarle si pertenecía o perteneció a alguna organización de tipo sindical o política, nos dice que él nunca estuvo en ninguna, ni perteneció a ningún partido político, como al parecer ninguno de los campesinos de esta zona.

E: ¿perteneció a alguna organización de tipo sindical o política?

O.L: no, nunca.

Nada, es que nunca he estado en la política...en ningún partido, no nos identificamos con ningún partido. Nosotros decíamos, el gobierno nomas pue, porque dice este puede hacer las cosas mejor...pero nunca ehh...este que fuéramos [de un partido]...por eso yo creo que nunca los hicieron nada también a nosotros, aquí o...cuando vinieron los militares, porque había todos, así que a todos los que tenían militancia, a esos los bus[caban], a todos los buscaban...a toditos po...

aquí en el campo, aquí nosotros, niuno! Ninguna persona, por eso los militares venían, las hacían en el fundo, recorrían todo y no hacían nada, porque no teníamos ningún partido nosotros...no nos hacían nada po, no...no teníamos militancia.

En este sentido, se puede observar que, en esta organización del comité campesino, no existía una línea de dirección partidaria ni sindical, es decir, que funcionaba de acuerdo a los intereses de los mismos campesinos y de acuerdo a sus propias perspectivas y experiencia del campo. Siguiendo esta línea en Revista Agraria se menciona un reportaje donde se crea en 1969 una Federación de asentamientos de los campesinos de la zona sur de la región metropolitana, la cual tampoco tiene una línea partidaria militante, aunque algunos de sus dirigentes adhieren al gobierno de la Unidad Popular

Según expresión de los actuales dirigentes de la federación (entre los cuales algunos han sido dirigentes desde la creación de la federación) dicha organización nace con un carácter netamente “gremialista” y sin una afiliación política determinada, a ella pueden afiliarse campesinos de cualquier tendencia política siempre que “no atornille al revés”, es decir, siempre que lo que se busque sea en provecho de los campesinos. (Revista Agraria n°5, 1973, p.7)

Junto con lo anterior

Los campesinos no deben servir a los intereses de ningún partido político, los distintos partidos políticos han jugado ya bastante con nosotros, tenemos que tomar conciencia de que los únicos que sabemos mejor qué es lo que nos interesa somos sólo nosotros mismos<sup>84</sup>

Así, se presenta un panorama donde en algunas organizaciones del sector reformado se advierte un cierto grado de “apoliticismo”, o mejor dicho de distanciamiento político adoptando cierta postura “independiente”, debido a las contradicciones que se pueden apreciar en el proceso mismo de la reforma agraria y la organización campesina del sector reformado, en este sentido una posible respuesta a esta cuestión está dada por el problema de capacitación y concientización de los campesinos de este sector, que en cierto sentido fue pasado a segundo plano, frente al auge del problema de la batalla de la producción y distribución debido al desabastecimiento.

Frente a esta cuestión, en revista mensaje, Gonzalo Arroyo se refiere a este tema, señalando que

El sector reformado cuyo carácter no está aún determinado, pues, aunque se propugnan fórmulas cooperativas o comunitarias de organización, subsisten goces individuales en asentamientos, comités campesinos, CERAS y aún Centros de Producción y es posible que exista una tendencia a regresar a la explotación individual entre campesinos cuyo grado de conciencia social no se compatibiliza con una organización más socializada. (Mensaje n°213,1972, p.598)<sup>85</sup>

A pesar de esto, este tipo de organización siguió funcionando de manera ininterrumpida y como se desprende del testimonio de don Oscar en ningún momento se perdió la unidad de los trabajadores campesinos que fueron parte del comité.

Además de esto, según el testimonio del entrevistado, no hubo una represión brutal por parte de las fuerzas militares o de orden en contra de los campesinos que fueron parte del comité campesino, debido a que, según su testimonio, ninguno tuvo o adhirió a una

---

<sup>84</sup> “Opinión omitida por el actual secretario de la federación, partidario de la Unidad Popular, pero que no milita en ningún partido político”. En: Revista Agraria, Suplemento de Chile Hoy. N°5. mayo de 1973. Página 7.

<sup>85</sup> Arroyo Gonzalo. Después del Latifundio, ¿Qué? Centro de estudios agrarios (CEA). Universidad Católica de Chile. En: Revista Mensaje. N°213. Octubre 1972.p.591-599.

militancia política, o estuvo ligado a alguna organización sindical o alguna afiliación al gobierno de la Unidad Popular.

Como también, con respecto a las tomas de predio, nos cuenta que él no tiene conocimiento que se llevara a cabo este tipo de práctica en esta zona, sólo lo que comentaban otros campesinos respecto de lugares más alejados donde habían ejercido estas acciones otros campesinos, y lo que se podían informar a través de la radio o la televisión.

E: ¿usted sabe de tomas que hubo por acá en este sector?

O.L: por aquí no, por acá cerca no, por estas partes no...pero allá, pa' decían, para allá pa' Idahue, Millahue, para esas partes se tomaron, pero nosotros quedamos retirados de allá, nosotros no... en Peumo decían también, pero no sabía cómo lo hacían ellos...

...pero en partes, en otras partes cuando mostraban nomas que estaban con horquetas, cuchillones en las puertas... en la tele nomas veíamos ahí...

Por último, al ser consultado acerca del proceso de reforma agraria en el gobierno de la UP, don Oscar se muestra un tanto dubitativo, debido a que, según su testimonio, no considera que haya habido una diferencia importante con respecto a su situación anterior.

nosotros cuando de ahí, cuando estábamos en la reforma agraria casi no los cambió nada po, porque cuando tuvimos el fundo, tuvimos el fundo un tiempo... y ahí como el 71-72, el 73 ya fue el golpe del Estado, en eso ahí estuvimos porque... ahí ya por ahí, los pagaban a nosotros, el presidente que era Alfonso Jofré, ese iba al banco, por CORA, así era...y ellos dos nomás iban, iban a los bancos a buscar la plata...y ellos los pagaban a nosotros, en la reforma agraria cuando estaban esos. Y después cuando el 73, ahí ya cuando tomaron...este los militares, ahí nos duró repoco porque no ve que empezaron a devolver los terrenos...

En este sentido se observa que para el entrevistado no hubo un cambio significativo en su vida bajo la reforma agraria debido a que, por un lado, se dependía de CORA y por otro fue poco el tiempo en el cual la organización del comité se hizo cargo del predio, ya que fue devuelto a sus dueños por la intervención de los militares en la CORA, por lo que su experiencia de organización fue muy corta, además se puede inferir, que su concepción de

cambio tiene que ver que, a fin de cuentas, no obtuvieron independencia económica, la cual era tan ansiada por un amplio espectro de los campesinos.

En este sentido, según el testimonio de nuestro entrevistado, la percepción que se desprende de su relato, es lo poco representativa que en cierta medida es la reforma agraria desde su punto de vista, ya que como se mencionaba, la organización reformada a la cual perteneció tuvo una duración muy limitada, y al momento de llegar el golpe de 1973 y la intervención de los militares en los fundos, sus esperanzas de autonomía se esfumaron.

### 3.3.2 Segunda historia de vida: Víctor Vasconcelos.

El primer encuentro que sostuve con don Víctor, “Don Vitorino”, para sus conocidos y más cercanos amigos, fue en el lugar de trabajo donde se desempeña actualmente como “jardinero”, en el cementerio de Tunca Arriba, al momento de preguntarle sobre su experiencia viviendo en el fundo *Los Paltos* y el proceso de la reforma agraria, se sorprendió mucho, pero recordó a la CORA y la organización del Comité Campesino, del cual había participado siendo su secretario general. Don Víctor en este primer encuentro sostuvo que la CORA, por medio de algunos agentes políticos incentivaron la constitución de aquel comité campesino y que ellos como trabajadores permanentes del fundo por medio de numerosas reuniones accedieron a organizarse y conformar a su vez una directiva que dirigiera la producción en el predio. También recordó su experiencia con los patrones, de los cuales tiene un buen recuerdo, porque según su relato fueron importantes sus gestiones en el momento en que la dictadura militar intervino los predios del sector reformado luego del golpe de estado de 1973.

Así es como poco a poco comenzaron a reflotar esos recuerdos de la juventud, en la cual le tocó vivir una de las experiencias más importantes de su vida.

Don Víctor Vasconcelos nació el 13 de octubre de 1943, en el pequeño pueblo llamado Requegüa, que está a unos pocos kilómetros antes de llegar a San Vicente de Tagua Tagua, por la que actualmente es la carretera de la fruta.

En cuanto a su infancia y a su familia don Víctor no se refiere demasiado, pero recuerda el momento en el cual llegó con su familia desde Santiago a vivir al pueblo de Tunca.

E: ¿Usted se vino con su familia acá al fundo?

V.V: Claro porque ellos se vinieron antes acá. Nosotros llegamos acá el 58, a vivir en el colegio acá de Tunca, donde mismo está la escuela ahora, era una casa vieja [con la misma después hicieron el colegio actual].

Además, nos relata que por la enfermedad que sufrió cuando niño hasta la etapa de juventud, epilepsia, estuvo los primeros años de su vida en Santiago con su familia, luego se vinieron a Tunca, y para seguir con el tratamiento, volvió a Santiago un tiempo más hasta que posteriormente se asentó con su familia en el fundo en el cual su padre entro como Inquilino.

E: ¿su familia vivía en el fundo?

V.V: Claro, sí. Mi papá era “obligado” acá en el fundo...permanente...era un “inquilino”, obligado, una cosa así.

Además de esto, don Víctor recuerda que uno de sus hermanos mayores fue importante debido a que cuando estaba en Santiago con su familia, trabajó con él, de auxiliar en un recorrido de microbús.

“tenía un hermano mayor, que era hacedor de un recorrido de liebre en ese tiempo”.

Aparte de esto, nos cuenta que, en su etapa escolar, estudió en la escuela de Tunca, donde anteriormente había vivido, y que también tuvo la oportunidad de estudiar en San Vicente, en la escuela “Consolidada”.

Y después estuve en San Vicente también, en la escuela Consolidada que llamaban... ahí estuve dos años fuera y después yo volví allá a Santiago, porque me sentía mal aquí, a seguir el control, el tratamiento que tenía... por la epilepsia

E: ¿usted hasta qué etapa de estudio llegó?

V.V: en ese tiempo era... llegué hasta quinto preparatoria noma, pero, eso equivale ahora como a primero medio, una cosa así, eran otras las materias, era bien despierto, o sea ahí me fui acomodando.

De esta manera don Víctor en su etapa de niñez y adolescencia pasó de un lado a otro, es decir entre el pueblo de Tunca, San Vicente y Santiago, debido en gran parte a la enfermedad que padeció, por tanto, no pudo establecer lazos más estrechos con su familia hasta que volvió a eso de los 20 años a asentarse en el fundo de forma permanente.

Otro recuerdo importante que involucra a su familia, es que con una de sus tías hizo una “manda” a la virgen de Santa Rosa de Pelequén, debido a la enfermedad que padecía. Lo que da a entender que tenía convicciones religiosas profundas junto a su círculo familiar.

Y por ahí una tía, de aquí mismo, hice una manda a la virgen de Santa Rosa de Pelequén. La cumplí, después que, o sea que mi tía hizo la manda...con la condición que yo hiciera la manda cuando fuera adulto, que me desempeñara solo, e hice la manda. Y a los 20 años a pelequén, y como a los 12 años a pie pelado, como a los 10 años también a pie, pero ya con calzado. Pero el sufrimiento grande. Vivíamos allá adentro en el fondo...al fondo allá hay una casa, era naranjal, ahora todo es potrero, pura siembra noma. Salía por ese callejón que sale allá a “la morenita” ... el 30 de agosto me iba a la una de la mañana, una y media, a veces encontraba compañeros y a veces no, y todo eso a cambio de la fe que tuve en la virgen.

En este sentido, se puede observar cierta influencia de carácter religiosa, debido principalmente a la enfermedad que padecía nuestro entrevistado, por lo que este tipo de acciones de penitencia era común dentro de muchos campesinos de la época que hacían sus “mandas” y peregrinaban al templo de pelequén al que hace alusión don Víctor. En cierta medida con la fe e ilusión de arreglar o superar los diversos problemas que pudieran aquejarles. Por tanto, en este aspecto, se puede apreciar una influencia importante del credo y la fe basado en la religión católica.

Ahora se analizarán los recuerdos de nuestro entrevistado en relación al ámbito laboral. En este caso don Víctor nos cuenta que comenzó a trabajar más entrado en edad y que los trabajos cuando pequeño fueron escasos los que pudo realizar debido a la enfermedad que padecía. Sin embargo, sus primeros trabajos ya estando en la adolescencia los tuvo en Santiago, debido a que tuvo que pasar varias temporadas allá por el tratamiento médico que debía llevar adelante.

en mi niñez estuve en Santiago...estuve más... entrado en edad empecé a trabajar, trabajé en... tenía un hermano mayor que era hacedor de un recorrido de liebre en ese tiempo, un mercedes Benz...

Y después trabajé de tractorero en una firma constructora...la firma constructora se llamaba Raúl Palma, ahí trabajé poco, diez meses noma...también estuve trabajando en Avenida Irrarrázaval, también estuve de tractorero...donde está la población Santa Julia, era la Chacra Valparaíso se llamaba, esa queda donde termina la avenida Irrarrázaval por ahí...

Y después estuve trabajando en construcción también, no de tractorero, sino de, ayudante de [obra], maestro trabajador...obra gruesa.

Estos fueron los principales trabajos que recuerda don Víctor en el transcurso de su vida en Santiago. Esto fue como hasta la edad de veinte a veinticinco años, según recuerda, luego de estas experiencias, se fue a vivir al fundo “los paltos” donde su familia ya estaba asentada con su papá como inquilino. En esta época ya comenzó a trabajar de lleno en el campo, ya que, de sus primeros trabajos, el de la chacra Valparaíso era el que había tenido cierta relación con el trabajo de campo.

el trabajo en ese tiempo era, casi a despuntar las naranjas, trabajábamos a pura escalera, ese trabajo empezaba en mayo, porque antes no... no había más trabajo, no como ahora que, las siembras en toda época, se trabaja[ba] después de la primera lluvia de mayo, empezaban las faenas, de a poquito empezaba a madurar la naranja...

Y eso era el trabajo, y aquí se terminaba el trabajo, y había que trabajar para afuera, porque aquí en ese tiempo, los que trabajaban en fruta, la manzana, el durazno, la [fruta] de esta época, buscaban gente de aquí, nos llevaban en micro a veces salíamos. También el otro trabajo que había por allá en marzo, las cosechas de maíz, también andaba gente de por aquí.

En este sentido, don Víctor se desempeñaba como un obrero de carácter temporal, ya que luego que se terminaba el trabajo del fundo donde vivía con su familia, debía trasladarse a otros predios, en los cuales se necesitaba gente para realizar las labores principalmente de

cosecha, además se puede observar que una gran parte del trabajo era en predios dedicados a las naranjas y al maíz.

E: Entonces iban a trabajar en otros fundos.

V.V: Claro... en el tiempo de nosotros nos llevaron, por ejemplo, lo más grande donde trabajamos... donde Guajardo, tenía cualquier naranjal, entonces nos llevaba para allá el día lunes y estábamos toda la semana, trabajábamos allá. Inclusive con su abuelo con Don Hernán trabajamos hartos, cuando estuvo de jefe de cuadrilla también, nos mandaba a nosotros. Estuvimos trabajando allá en rengón para arriba en una parte que se llamaba Mendoza... y después íbamos a Peumo, y después acá en...de Corcolén para arriba. Ahí eso eran naranjeras...cambiábamos de pueblo en pueblo, y así nos duraba la pega, iba toda la gente de acá... y la otra pega que había también en esta época, la guinda, antes no había guindales por aquí, los guindales de Romeral de Curicó, nos venían a buscar aquí en camión también, eso duraba un mes y medio.

Aquí se aprecia que la mayoría del trabajo de los fundos en esta zona, en los cuales trabajó don Víctor, era de carácter frutícola, es decir predios con varios tipos de árboles frutales, en los cuales en tiempos de cosecha se necesitaba de la fuerza de trabajo de campesinos desocupados para realizar los trabajos de cosecha.

En lo respectivo al salario y a los horarios de trabajo, coincide con el testimonio de Oscar Lizana, en cuanto a que no había prácticamente horarios bien definidos de trabajo, y con respecto al salario en los trabajos de los fundos era principalmente lo que se denomina “a trato” y también a pago diario.

La naranja la cortábamos a trato, por camionada, al camión le ponían, algo de las más grandes, hacían 444 cajas, no así le ponían 450, y así se fueron alargando, entonces nos pagaban tanto por camionada, no ve que no había bins, eran puros cajones, las cajas naranjeras, entonces nos pagaban por caja, la cosecha de la guinda era igual.

Cuando cosechábamos duraznos, eso era al día, en esos años, equis precio en ese tiempo, la moneda valía menos...para nosotros valía menos, pero rendía más, era valorada noma ahí, y eso era, se trabajaba por acá al día, los salarios de las ocho horas, bueno que antes no había horario tampoco, había que trabajar un par de horas

antes de salir y en la tarde hasta que se entraba el sol...después ya se fue acomodando, los presidentes fueron cambiando, poniendo reglas, las cosas en orden, porque muchos se aprovechaban de los trabajadores.

Además, don Víctor recuerda lo duro que era el trabajo en el campo, y que esa era la forma más tradicional y arraigada de trabajar en la zona, cuestión que muchas veces los dueños se aprovechaban de esta condición, ya que no había otro tipo de trabajo para los obreros agrícolas que no tenían posesión de tierras, por tanto, se debía trabajar a prácticamente la disposición de los “patrones”.

uno trabajaba como un animalito y había que aguantar noma porque si no, no había pega...así se trabajaba antes acá, en todas partes porque lo que es zona agrícola, esa era la manera, la costumbre de trabajar... de esa forma.

Esas eran las formas más comunes de pago a los trabajadores campesinos que no eran inquilinos u “obligados” en el fundo, es decir, el pago diario y el trabajo “a trato” en las cosechas de los diferentes predios frutales.

Luego en el período de la R.A, en el transcurso del período de la Unidad Popular, se mantuvo esta modalidad, hasta que se conformó el comité campesino hacia el año 1972, ahí los campesinos de la primera directiva, eran ocho miembros, los cuales comenzaron a recibir un salario que provenía de CORA, en este sentido don Víctor recuerda que no alcanzaba para cubrir todas las necesidades básicas.

“si ganábamos el mínimo, era muy repoco”

Además de esto. Don Víctor recuerda que, en el período de desabastecimiento de alimentos, en el gobierno de S. Allende, debían ir a buscar a un fundo más grande, ubicado en San Vicente de Tagua Tagua, ciertos alimentos, principalmente los de primera necesidad, racionados debido a la escases.

Cuando empezaron a racionar las cosas, ya sea, todos los alimentos, teníamos que ir a retirarlos allá a Viña Vieja, San Vicente, para allá, [íbamos] con tractor y coloso...porque las cosas las repartían allá en el fundo de viña vieja, ese era grande... y todo racionado, no en abundancia.

En este sentido, el testimonio de don Víctor, converge con el de don Oscar, en cuanto, a que sus principales recuerdos en la experiencia de la reforma agraria en la UP, dan cuenta del gran problema de desabastecimiento de alimentos que sufrió esa zona y a como esos recuerdos se posicionan en primera línea en desmedro, de la experiencia que estaban viviendo como organización colectiva a cargo del predio en el fundo.

Siguiendo el punto anterior, en revista Aurora se aborda esta problemática desde el punto de vista de la unión obrero-campesina, la cual se hace indispensable para combatir las políticas de sabotaje de los “patrones”, el mercado negro y el desabastecimiento. En este aspecto se mueve el planteamiento del Consejo Provincial Campesino de Cautín que, en esta coyuntura, hacia abril de 1973 buscaba fortalecer lazos con los Cordones Industriales y los Comandos de Abastecimiento de Santiago.

La necesidad de construir un sólido puente de comunicación entre los trabajadores urbanos y rurales fue en verdad la cuestión central discutida en el diálogo mantenido entre los trabajadores. El compañero Ortega, presidente del cordón cerrillos, inicio la última reunión sostenida, planteando lo siguiente: “las divergencias tácticas aparentes al interior de la burguesía no hacen más que encubrir una nueva ofensiva contra el pueblo y el gobierno. Es necesario estrechar los lazos de la unidad obrero-campesina a través de organizaciones que sean capaces de oponerse en los hechos a los intentos de los dueños de fábricas y fundos. (Revista Aurora de Chile N°19,1973, p.8).

De esta manera se intentaba crear lazos entre las organizaciones creadas a partir del poder popular campesino y los trabajadores y obreros urbanos, para combatir la fuerte ofensiva de la burguesía tanto urbana como rural frente a las políticas revolucionarias del gobierno popular de Salvador Allende.

Por otro lado, cuando estuvieron bajo la sociedad agrícola con los dueños del fundo en la época ya del régimen militar, don Víctor recuerda algunas de las regalías que se incluían a los trabajadores campesinos, aparte del salario o ganancia del sesenta por ciento que se repartían entre ellos mismos.

lo que pagaba el presidente, que nos reuníamos por ejemplo acá y... fin de mes, tal día van a pagar, y donde teníamos la tierra nosotros, si quedaba plata del pago, esa

plata... [comprábamos] un par de camionadas...cada dos meses o a mitad de mes, como el pago no alcanzaba...entonces ahí nos repartíamos...a veces había dos o tres camionadas, eso quedaba en caja acá, y eso nos lo repartíamos, entre los doce que estábamos por partes iguales. Y la otra garantía que teníamos nosotros, por ejemplo, para las fiestas, ya sea para fin de año o para septiembre, las fiestas patrias, comprábamos un animal y lo repartíamos, lo mataban ahí mismo y lo repartíamos, todos estos kilitos para los cabros, y eso era como regalía...como recompensa del trabajo que uno estaba elaborando.

Por último, don Víctor, nos relata acerca del trabajo que hace en estos últimos años, luego de sufrir una parálisis de todo un lado de su cuerpo, por lo que el trabajo de campo ya no lo puede realizar desde hace al menos 3 años. Debido a esto tomó la opción de ocuparse de las plantas de las tumbas y mausoleos del cementerio de Tunca. Principalmente lo buscan personas de otros lugares que tienen a sus familiares enterrados ahí y que por la distancia no pueden ocuparse de las plantas y jardines.

Eso es lo que hago yo allá, me busca gente de afuera que tiene plantaciones en las sepulturas, entonces depende de lo que haya que hacer, pero [a] la mayoría le cobro veinte lucas mensual, porque no es cosa de todos los días...depende de la plantación que tenga, hay plantas que no necesitan mucha agua, otras que hay que regarlas en esta temporada [verano], casi todos los días, otros nichos hay que cambiarle ahí la agüita nomas...y en eso me entretengo.

De esta manera don Víctor, se desempeña en la actualidad en su trabajo del cementerio, más por entretención que por una remuneración, ya que vive principalmente con su pensión de jubilación.

A continuación, se aborda la temática que representa el desarrollo de la directiva y organización del comité campesino *Los Paltos*, del cual don Víctor fue su secretario general durante todo el tiempo que duró la organización, incluso estando bajo el régimen militar y luego bajo la sociedad que establecieron estos mismos trabajadores con los dueños del fundo.

Luego de realizar una serie de reuniones, se logró organizar una directiva entre los trabajadores campesinos que vivían en el fundo, de esta manera se constituyó la directiva del comité campesino, que, según el relato de don Víctor, no alcanzó a ser un asentamiento debido a que el fundo era pequeño.

...era un día sábado...esto no alcanzó a ser asentamiento, fue comité campesino nada más...y aquí formaron una directiva, el comité campesino “los paltos”, porque el fundo se llamaba así, inclusive como el camino de la iglesia para adentro, esa era la avenida los paltos hasta el fondo, esos son parronales ahora, antes eran puros naranjales... y el potrero grande que decimos nosotros, era el único terreno pelado que había en la comunidad.

...y faltaba lo principal, no tenían secretario y como yo más o menos entendía eso, le pegaba más o menos a las letras, así que, con ese compromiso, me quedé yo, y [tenía] que hacer trámite para allá para acá.

De esta forma quedó estructurada la primera directiva del comité, ya que luego se fue renovando y cambiando los cargos entre los mismos campesinos, como también fueron incorporados posteriormente cuatro campesinos más para realizar las labores del predio.

por ejemplo, el primer presidente que hubo, porque después se renovaba eso, el ya fallecido don Ricardo Acevedo, don Tito, el secretario era el que habla, y los otros socios eran...tesorero, también finado don Alfonso Jofré, él era el tesorero, y después cuando se reeligió la directiva, hubo un cambio, el tesorero pasó a presidente y el presidente a tesorero... porque éramos ocho nomas dentro del fundo.

y después se buscaron cuatro personas más, porque entre los ocho, no éramos capacitados para todo el trabajo...entraron estos niños, los Lizana, el Pablo y Carin [Oscar] y finado Rafael Mardones y Abel Santos, esos cuatro quedaron de planta...hicimos doce personas...

De esta manera el comité campesino al incluir cuatro campesinos, quedó conformado finalmente con doce miembros, y en el cambio de directiva el único que permaneció en su mismo cargo fue don Víctor, quien se desempeñó como secretario en todo el tiempo que duró la organización del comité.

En cuanto a su rol como secretario del comité, estaba encargado principalmente de realizar los trámites en CORA, asistir a las reuniones en otros lugares, llevar el conteo de los insumos del predio y la búsqueda de trabajadores en caso que fuera necesario. Con respecto a esta cuestión, don Víctor se refiere a que cuando estaba la UP, tuvo que asistir a diversas reuniones, en la cual según su testimonio se trataban temas de carácter político, organizadas por funcionarios de CORA y “gente de afuera”. Además, en lo respectivo a la organización política, nos menciona que ningún campesino, incluso del comité, tenía una tendencia definida, concordando con el testimonio anterior de su compañero Oscar Lizana.

hacer esos trámites, ir a las reuniones, ir a retirar las cosas de repente allá a viña vieja, que era poca la actividad que yo tenía, cuando hacíamos reunión entre nosotros.

E: ¿Y cómo eran las reuniones, de qué se trataba?

V.V: ...dentro de lo que se estaba haciendo, trabajando, dentro de lo mismo que trabajábamos nosotros... todos esos trabajos me los daban a mí, anotar por ejemplo los insumos que había para curar los árboles...llevar la cuenta de los trabajadores, no todos los días, pero cada nombre, eso era mi trabajo. Y había reuniones que se trataban por [jornada], por ejemplo, hacíamos reunión cada quince días, mientras esos quince días se planeaba lo que se iba a hacer, entonces, después, quince días otra vez, había reunión para ver lo que se había hecho y lo que faltó que hacer, y ahí se opinaba, si era necesario buscar más gente después... así que yo en el campo era poco lo que trabajaba.

En este aspecto, las reuniones en las cuales participaba don Víctor como secretario y representante del comité concuerdan con las reuniones quincenales que se realizaban en los consejos campesinos, sin embargo, su testimonio se centra en que las reuniones quincenales que trataba el comité se limitaban a los planes de trabajo del comité y a los problemas derivados de la producción del predio que trabajaban. En contraste con esto, las reuniones quincenales de los consejos trataban toda clase de problemas, principalmente de carácter político, y en el contexto de 1973, los problemas de distribución y abastecimiento. En Revista Aurora se trata este punto desde el punto de vista del delegado de los campesinos organizados de Cautín, José Purrán

Los consejos campesinos son organizaciones amplias que agrupan a todo trabajador agrícola mayor de 16 años, incluyendo las mujeres. El consejo cubre también a todas las otras organizaciones como sindicatos, centros de madres, etc. Para operar democráticamente los consejos comunales están divididos en sectores. Estos sectores funcionan a través de las asambleas quincenales, donde se discute de todo, desde el problema más pequeño hasta las cuestiones políticas más importantes. (Revista Aurora n°19,1973, p.8)

De esta forma, por medio de las asambleas quincenales, se refleja el carácter democrático que desde el Gobierno y las instituciones a cargo de la R.A, pretendían establecer en las organizaciones del campesinado y del sector reformado, para así construir un puente de unidad y participación política entre los diferentes estratos campesinos y entre las diferentes organizaciones que representaban a éstos.

Frente a esto, contrasta el testimonio de don Víctor, quien al consultar sobre su participación política y la de sus compañeros, nos menciona que ninguno de aquellos tenía algún tipo de militancia.

E: ¿fue parte de algún tipo de organización sindical o política?

V.V: no, nada, nunca...yo nunca he sido político...porque soy ciudadano nada más, de política no entiendo ni jota, pero no me gusta.

E: ¿y gente de por aquí, usted sabe, o que hayan sido parte del comité?

V.V: no, no...dentro del comité que había, no había ninguno político, como eso llegó de improviso acá, casi por obligación tuvimos que hacer esto, cuando le contaba de ellos, cuando vinieron los de...que era CORA, que andaban en ese tiempo.

En estos términos nos explica don Víctor, que, por la iniciativa de agentes de la CORA, más que por iniciativa de ellos mismos, se llevó a cabo las primeras reuniones, lo que culminaría posteriormente con la organización del comité campesino en el fundo los paltos, y frente a las reuniones en el período de la UP

pura reunión nomas en la Unidad Popular...así que...nos fijábamos nosotros en lo que había que hacer nomas, y a veces venían los mandamases, hacían una reunión al

mes, pura política, nadie de los presentes entendíamos nada, pero había que asistir nomas...

E: ¿esas reuniones eran con gente de...?

V.V: “gente de afuera, me refiero de CORA.

Entonces ellos hacían las reuniones y nos hacían preguntas, y nosotros las respondíamos, entonces...eso lo presentaban allá en reuniones que tenían allá, incluso [aquí] vinieron a hacer las reuniones... y nos daba lo mismo porque no había otra cosa, como todo referente al trabajo...las reglas que a medida que iba avanzando, las reglas que iban a poner.

En cuanto a su relación con CORA principalmente, don Víctor nos plantea que se les exigía más en lo referente al rendimiento y a la producción.

O sea que los exigían más, solamente, lo que había que hacer y, en cuanto a rendimiento de las cosas, porque la fruta se vendía... [y] porque de ahí nosotros teníamos que pagarnos nosotros mismos, el sueldo de nosotros era diariamente... y lo otro lo depositaban en el banco, no quedaba nada, lo que quedaba en caja era en tiempo de la cosecha, un tanto nomas y el resto se iba poniendo al banco...

E: [Así] que ustedes recibían un salario...

V.V: “claro”

E: y ustedes mismos administraban los recursos...

V.V: nosotros mismos... y lo otro que había también era, por ejemplo, los insumos, había que sacar de una bodega grande, unas tremendas bodegas, todo eso iba para lo que producía el fundo, para mantener el fundo en estado, para sacar la cosecha, en eso se invertía la moneda que se hacía.

En cuanto a las reuniones a las que se refiere don Víctor, es interesante destacar, que, debido en parte a la poca preparación y conciencia política acerca del proceso, estos trabajadores campesinos poco entendían la posición en la que estaban y la importancia de la organización del comité del cual formaban parte. Además, se puede desprender que hay un

cierto aire de subordinación al momento de referirse a la institución de la CORA y sus agentes. Esto debe tenerse en cuenta debido al contexto en que se organiza el comité por la acción de estos agentes externos.

Siguiendo este último punto, el MAPU hacia el segundo año del gobierno de la Unidad Popular, da cuenta de una problemática que según nuestra perspectiva tiene mucho que ver con la relación del desenvolvimiento entre campesinos-instituciones-gobierno en el marco de este proceso, y donde en muchas ocasiones esta relación se deformaba prácticamente como un continuo de la antigua relación jerárquica “patrón-campesino”.

Se realiza una crítica hacia la poca participación real y efectiva de obreros y campesinos en la construcción del APS<sup>86</sup>, dando cuenta de un cierto exceso de burocratismo en el desenvolvimiento y práctica de políticas y reformas llevadas a cabo por el gobierno

En el terreno agrario, los consejos campesinos prácticamente no existen, y se cierra, de este modo, el camino a que los campesinos luchen junto al gobierno por exterminar el latifundio como forma de producción en el campo(...) como resultado se produce una política manejada desde los escritorios, muchas veces, aunque no siempre, por burócratas o tecnócratas y el gobierno se resta a sí mismo su principal arma de combate: las masas en tensión protagonizando las principales batallas contra los enemigos de clase.<sup>87</sup>

En este sentido el MAPU realiza una crítica frente a la acción del gobierno frente a la coyuntura conflictiva de la época y la lucha de clases, en la cual según este partido la UP estaba dejando de lado la potencial acción de las masas campesinas y obreras en la lucha contra la oposición política y el sabotaje al mismo Gobierno Popular.

A pesar de esto, como se dio cuenta anteriormente, muchas organizaciones obreras y campesinas trataron de construir puentes de acción y unión efectiva para contrarrestar la ofensiva de la burguesía urbana y agraria, teniendo cierto éxito en algunos casos.

Por otro lado, con respecto a la relación con los dueños del fundo, el testimonio de don Víctor concuerda con el de Oscar Lizana, en lo referente a que después de hacer la sociedad

---

<sup>86</sup> Área de Propiedad Social

<sup>87</sup> El Segundo Año del Gobierno Popular. Unidad Proletaria 2. Documentos y posiciones del MAPU. N°2. noviembre 1972. Capítulo El Quinto Pleno.p. 152

con ellos, luego de terminar con el comité campesino, la situación económica mejoro un poco para ellos.

Y después, ya cuando se enroló todo...no ve que devolvieron el fundo, entonces ahí empezaron a batallar, los dueños...contra nosotros no, porque nosotros nunca tuvimos percance con ellos, todos conocidos, toda una vida ahí...

E: ¿ustedes tuvieron conflicto...?

V.V: no, nada.

Si, inclusive por eso, después cuando lo recibieron ellos...ellos nos daban el sesenta por ciento y el cuarenta para ellos, ahí se compraron los tractores para trabajar el fundo, nos pasaban bestias, todo así, y nada, nos llevábamos bien con ellos...

En este aspecto se puede apreciar que según el relato de don Víctor, los dueños del fundo no tomaron ningún tipo de represalia contra los campesinos que habían trabajado por años en su fundo y que habían participado del proceso de reforma agraria a través de la organización en el comité campesino, sino que, al contrario, al momento de devolverles el fundo, optaron por organizar una sociedad junto con ellos.

Por otro lado, al consultarle por las tomas de predio en el período de la Unidad Popular, nos planteó que los trabajadores campesinos en esta zona, no se tomaron ningún predio, ya que la mayoría eran predios relativamente pequeños, que se dedicaban al cultivo principalmente frutícola, sin embargo recordó que los propios habitantes del pueblo de tunca, se tomaron el sitio pelado que pertenecía al fundo, al cual hacía referencia anteriormente, esto, para poder hacer una cancha de fútbol para el club del pueblo, que hasta ese momento no tenía un recinto deportivo para realizar este tipo de actividades.

Lo que sí, la gente de aquí, se tomó aquí el potrero grande, un pedazo para hacer una cancha de fútbol, y fue al frente aquí mismo, en este lado y después conversaron, los del club conversaron, y se les dio el terreno allá al fondo, adonde estaba una casa que hay allá, todavía están los murallones me parece...esa fue la única toma que hubo, pero la gente que trabajaba aquí no se tomó nada.

De esta forma la única toma de terreno, en el marco de la reforma agraria, que se llevó a cabo en la zona de tunca arriba tuvo como objetivo la construcción de una cancha de fútbol. En este caso la toma fue exitosa, debido a que los dirigentes del club de fútbol, lograron negociar con los dueños, que les facilitaron un terreno para la construcción de la cancha.

Además, al momento de consultarle a don Víctor acerca de la evaluación de su experiencia en el proceso de la reforma agraria y su paso por el comité campesino en el gobierno de la UP y luego durante la fase de la Dictadura Militar, se observa en su testimonio la imagen de un período convulsionado, en las cuales, los trabajadores campesinos, perdieron gran parte de las regalías que tenían en los fundos, junto con eso, el desabastecimiento de alimentos fue muy fuerte en esta zona según su relato y concordando también con el testimonio de don Oscar Lizana.

E: Retomando el tema de la R.A, todo ese proceso que usted vivió junto a sus compañeros en el gobierno de Allende, ¿cómo usted evaluaría esa experiencia?

V.V: fue mala porque...

Porque nos quitaron todos los aderezos que... uno como trabajador se ganaba... el hecho que, nos estaban robando el trabajo a nosotros, obligándonos, humillándonos, porque nos quitaron todas las garantías que necesita [uno], que llevábamos los trabajadores...trabajador campesino, agrícola...todas esas regalías nos las quitaron, así que en ese sentido nosotros estábamos mal...nosotros nos vinimos a arreglar cuando empezamos a medias con los dueños, ahí nos fuimos arreglando nosotros, porque sabíamos que si más nos esforzábamos, era... para beneficiarse uno mismo. En el régimen anterior era todo lo contrario, era quitándola lo que nos pertenecía como trabajadores...

...además los alimentos que no... [risa incómoda], los fondeaban en ese tiempo...había que hacer cola...y a veces tocaba y a veces nopo, a veces se encontraba que vendían hasta cierta cantidad...

En este aspecto se tiene que muchos de los campesinos que participaron de las organizaciones del sector reformado de la R.A tienden hasta cierto punto a reproducir en ocasiones los modos de producción de la hacienda o latifundio, como expresa S.

Barraclough, en el contexto del año 1973, donde menciona que sería *natural* que tendencias del antiguo sistema persistieran entre los campesinos<sup>88</sup>.

Notamos una tendencia durante los dos últimos años a la expansión de la producción en base de “goces” o “huertos” y “talajes” usados en las antiguas haciendas. En algunas unidades reformadas esto sucedió a costa de la producción en la parte colectiva, anteriormente patronal. Esto no es una ley universal, pero creemos que es una tendencia bastante natural, dada la desorganización administrativa, las dificultades en proveer los insumos y porque la comercialización es bastante caótica con la existencia de mercados paralelos, en los cuales los precios son mucho más altos que los oficiales. (Revista Agraria n°5,1973, p.14)

Además de esto, en lo relativo a la pérdida de las antiguas regalías que menciona nuestro entrevistado, hay muchos campesinos que sintieron, frente a esto, cierto reproche hacia esta situación, ya que, algunos estratos campesinos, como los inquilinos, medieros y también los campesinos semiproletarios principalmente, ya no tendrían el pedazo de terreno para cultivar bajo la economía de tipo campesina.

Eugenio Maffei aborda esta cuestión en un artículo de 1973 en la revista agraria, donde además de esto, aborda la problemática de los centros de producción en el sector reformado.

Los inquilinos (semiproletarios), en general tienden a no simpatizar con la idea del CEPRO, ya que ven sus intereses afectados, concretamente los inquilinos, que son los campesinos con ocupación más estable, temen perder sus talajes y raciones de tierras u otro tipo de regalías que les permiten ser también pequeños empresarios. (Revista Agraria N°5, 1973, p.11).

De esta forma, se tiene que cierta parte del campesinado no adhiere de manera concreta a la forma colectiva de trabajar la tierra, como se pretendía establecer en el período de la Unidad Popular, sino que tienden a querer mantener algunas estructuras del antiguo sistema, lo que se desenvolverá en una contradicción frente a las políticas de socialización

---

<sup>88</sup> Comentario de Solon Barraclough en entrevista con la Revista Agraria. En: Revista agraria. Suplemento de Chile Hoy. N°5. mayo 1973.p.14

impulsadas. Otro factor importante de mencionar es el sistema de asentamientos, el cual, entre sus facultades pretendía la entrega individual de la tierra a los campesinos. Esto configura un complejo escenario hacia el año 1973, ya que, si bien se puede notar un aumento en la afiliación a las organizaciones campesinas, por otro surgen contradicciones entre los propios estratos campesinos y también el gobierno popular.

Así, don Víctor nos plantea que, según su postura, la reforma agraria en el contexto de la UP, fue una experiencia para él <<mala>>, ya que los campesinos perdieron gran parte de las regalías que obtenían bajo el régimen anterior, esto junto al desabastecimiento de alimentos, ayudó a configurar un clima de oposición hacia el gobierno por parte de ciertos estratos campesinos, el cual se ve reflejado en parte en estos testimonios. Sumado a esto la influencia paternalista imperante aún en la concepción de muchos campesinos y en cierto grado la pasividad frente a las autoridades, juega un papel importante a la hora de entender esta posición.

Por último, en la etapa de intervención de los predios reformados por parte de los militares luego del golpe de estado de 1973, don Víctor considera este período como una etapa “negra”, esto debido a la intervención de CORA, sin embargo, destaca también la mediación de los dueños del fundo y siente un cierto grado de “agradecimiento” debido a que según su relato luego que les devolvieron el fundo, les siguieron dando trabajo y también por la experiencia de la sociedad agrícola que formaron con ellos.

Los dueños se dieron cuenta por lo que estábamos pasando, ellos se dieron cuenta que para nosotros todo era... () ...fueron buena onda en ese sentido porque nos dieron a medias con más garantías para nosotros...ahí nos pudimos recuperar...

...eso duró como 2 años.

E: ¿Y luego le devolvieron...?

V.V: claro como la tierra es de ellos, entonces, ahí donde muchos se tomaron el fundo, esos que quedaron con parcela, esos fundos más grandes...esos quedaron con parcela, nosotros no porque fue asentamiento nomas, o sea este...comité campesino porque era muy pequeño... entonces por eso nos dieron esa garantía los dueños a nosotros, conversaban con nosotros, y nunca tuvimos nada [conflicto], un

entendimiento con ellos, y venían a darse vuelta. Y ellos arrendaron la parcela o sea la...a ellos se les dejó reserva y por eso estaban agradecidos, como recompensa los dieron el...a medias...en la reforma agraria.

Ya en esa época, ya no teníamos que ponernos en la boca, porque el dinero una que no había y el dinero tampoco los iba a alcanzar, entonces eso no nos gustó nada, porque no nos traía ningún beneficio, ni para vestirnos, entonces para mí fue malo. Y había que administrar las leyes esas... de CORA, tenían varios nombres, pero, eso era más política, que, que trabajo...ser patrones ellos nada más, pero como humillándonos, porque a la vista está, las medias matanzas que hicieron, ahí están, los que están detenidos...

E: Fue en el gobierno militar.

V.V: “claro”

E: ¿Cuándo la CORA comenzó a devolver los fondos?

V.V: a tomarse los fondos, todo eso. Muy mala experiencia oiga, tuvimos nosotros en eso, muy mala

A pesar de esto, don Víctor considera lo “buenos” que fueron los dueños con ellos.

...nos siguieron dando trabajo a nosotros... Ya después se fue terminando la familia de ellos...entonces, los hijos [de los dueños], empezaron a repartirse entre ellos...entonces ya no rigió como fundo, las herencias, se fueron vendiendo unos a otros...

Para finalizar nuestro entrevistado considera su etapa en el comité campesino dividiéndola en dos fases, una “buena” y otra “mala”.

Yo pienso que fue una cosa... lo que pasó, lo que yo le decía primero, que dependíamos de la CORA, iba todo mal, pero, en agradecimiento, de ahí para adelante, o sea que lo vivimos en dos etapas, una buena y otra no buena, no buena buena, pero sí, más acomodados, no con tanto sufrimiento se puede decir, porque...trabajar por obligación y mal comido en ese tiempo, mala experiencia.

Después gracias a dios llegamos a algo mejor...para mí son dos etapas, una negra que no hay ni que acordarse y otra que nos sacó a flote...

En este sentido para don Víctor, la etapa considerada más “negra” comprendería la de la intervención en la primera etapa de la Dictadura Militar y la pérdida de regalías, y la etapa buena, la que los sacó a flote como nos dice, sería por un lado la etapa en la que formaron sociedad a medias con los dueños luego que les devolvieron el fundo y la que comprende el período de “retorno a la democracia” con la presidencia de Patricio Aylwin.

De esta manera se observa cierta omisión con lo ocurrido bajo su experiencia en el comité campesino durante la Unidad Popular y sus recuerdos se centran prácticamente en el período de desabastecimiento, la carencia de alimentos y beneficios, que según el relato de nuestros dos entrevistados fue muy marcado en la zona estudiada.

#### **Capítulo 4: La ilusión ennegrecida. La Contrarreforma Agraria y el proceso de privatización de la Dictadura Cívico - Militar.**

En este pequeño y último capítulo, se pretende analizar los alcances de la contrarreforma agraria de la Dictadura en base a todo el proceso de reforma agraria analizado anteriormente en el período de la Unidad Popular. En este sentido la contrarreforma, interrumpió el proceso de reforma agraria, que pretendía democratizar la estructura de tenencia de la tierra y fomentar una concepción cooperativa y socializada de los

campesinos y el mundo rural, con la cual principalmente el gobierno de la U.P. intentó desarrollarla. Para lograr su objetivo, la Dictadura llevó a cabo una serie de políticas represivas orientadas a acabar con el proceso iniciado en 1967 en el gobierno progresista de Eduardo Frei Montalva. Junto con esto, y siendo que solo un porcentaje de tierras fue devuelta a sus antiguos “dueños”, la gran propiedad hacendal – latifundista no tuvo retorno como quizá esperaban los grandes “expropiados”, y junto con esto, las relaciones de poder “patrón-campesino” se modificaron irremediablemente.

En el proceso de contrarreforma, una gran proporción de las tierras expropiadas bajo el proceso de reforma agraria fue devuelta a sus antiguos dueños de manera parcial y total, otra fue destinada a la privatización, venta y traspaso a otras instituciones, creando un mercado de tierras, y la otra parte, alrededor de 1/3 de la tierra expropiada, fue entregada a un porcentaje de beneficiarios del sector reformado, de los asentamientos, en parcelas (Bengoa,1983)., en lo que se denominó UAF<sup>89</sup> (Unidad Agrícola Familiar). Es decir, una gran parte del porcentaje de tierras expropiadas quedó en manos privadas, y de propiedad individual con el fin de crear una especie de clase media rural. Por tanto, este proceso de reforma agraria y contrarreforma se constituyó como el paso de la agricultura tradicional precapitalista chilena, es decir del complejo Latifundio-minifundio, a la modernización capitalista, o como plantea José Bengoa la vía que devino en un “*sobre capitalismo agrario*”, es decir, “fue la <Vía chilena al capitalismo agrario> y al capitalismo que en plenitud domina la economía y sociedad chilena, un sistema en que el capital no tiene amarras y por ello se le puede denominar de “sobre” capitalismo”.(Bengoa,2017,p.75)

En este contexto las relaciones sociales, económicas y culturales del mundo rural se verán seriamente afectadas con la ruptura del “antiguo régimen” y la introducción de un capitalismo salvaje y depredador.

A continuación, se mencionarán algunas de las principales políticas llevadas a cabo por la Dictadura, en el contexto del proceso de la aplicación e implantación de un modelo

---

<sup>89</sup> “La asignación de parcelas, correspondió a una unidad productiva que se conoció como “unidad agrícola familiar”, que equivalía a 8,7 hectáreas de riego básico, concepto que corresponde a la definición de campesino medio siguiendo los principios teóricos de la cuestión campesina como Chayanov y Lenin.”  
Gómez Sergio. Cincuenta años de la Reforma Agraria. En: Revista Anales, Séptima serie. N°12/2017. p.32

neoliberal de mercado hacia las tierras expropiadas bajo la R.A y algunas de sus consecuencias, que afectaron a una gran parte del mundo rural chileno.

#### 4.1.- La Política Agraria de la Dictadura: El proceso de restitución y parcelación de tierras.

Como ya se anticipó, el proceso de reforma agraria llevado a cabo bajo la administración de Salvador Allende G. y la Unidad Popular., fue violentamente interrumpido por el Golpe de Estado de las FF. AA el 11 de septiembre de 1973. De aquí en adelante, una gran parte de las tierras expropiadas serán reasignadas, vendidas, rematadas a particulares y parceladas (Bengoa,1983). En este sentido la política de la Dictadura Militar en materia agraria fue la de imponer un modelo de privatización de las tierras expropiadas, las cuales eran “entre 1965 y septiembre de 1973, se expropiaron 5.809 predios, con una superficie total de 9.965.900 hectáreas. Ello representó aproximadamente un 40 % de la superficie total del país expresada en HRB”(Garrido; Guerrero; Valdés,1988, p.176).

Es decir, de casi 10 millones de hectáreas expropiadas un gran porcentaje fue privatizada; en una profunda reestructuración de la tenencia de la tierra que estaba en un proceso orientado hacia la socialización por el derrocado gobierno de la U.P., y, que fue, en este contexto un proceso casi completamente revocado y reorientado (Bengoa,1983).

Del total expresado en la cita anterior, Bengoa (1983) nos presenta un cuadro ilustrativo, en el cual da cuenta del porcentaje total de los predios revocados totalmente y parcialmente.<sup>90</sup>

De ese cuadro es importante destacar que el total de devoluciones corresponde al número de 3.673 predios, es decir un 63,23 %, del total de predios expropiados, devueltos total y parcialmente. (Bengoa,1983). Lo que a su vez corresponde a un 26.41% de la superficie total en HRB. Estos datos nos indican que de la superficie total de 40% de las tierras expropiada (HRB), más de la mitad pasaron a manos privadas, quedando prácticamente un tercio de las tierras en forma de parcelación hacia los campesinos que finalmente fueron “*beneficiados*”, luego de la intervención de los militares en la CORA y los asentamientos.

De esta manera

---

<sup>90</sup>Ver cuadro no. 6. Contrarreforma Agraria: Predios Devueltos. En: Bengoa José. El campesinado chileno después de la reforma agraria. Ediciones Sur. Colección Estudios Sociales. Santiago, Chile. 1983.p45

El destino de las tierras expropiadas por la reforma agraria se desglosa en A) un 28.36 % devuelto a los antiguos propietarios medido en hectáreas físicas (26.41% en H.R.B); B) un 33.08% de H.F a ser asignado en parcelas a los campesinos; C) un 6.94% traspasados a otras instituciones y D) un 31.62% en poder de CORA y rematados públicamente en los años siguientes.

Sumando A) y D) tenemos que un 59.98% de la tierra expropiada pasó al sector privado, y un 33.08% de las H.F [Hectáreas Físicas] quedó en poder de los campesinos en forma de parcelaciones. (Bengoa,1983, p.43)

A partir de esto, y, si bien un no despreciable tercio de las tierras expropiadas en H.F., pasaron directamente a manos de los campesinos, asignadas en propiedad individual, en el transcurso de las décadas siguientes un gran porcentaje de las propiedades parceladas tuvieron que ser vendidas por los campesinos, debido en parte, al mal manejo, los embates del mercado y a la poca o nula orientación que recibieron estos para manejar de mejor forma la producción de sus parcelas (Salazar-Pinto,1999; Gómez,2017; Bengoa,2015,2017). En cuanto a este problema, citamos un ejemplo. En diciembre de 1977 el taller de Coyuntura del Departamento de Economía de la Universidad de Chile<sup>91</sup> se expresaba con respecto a la situación de tenencia de la tierra del sector reformado y la venta de las propiedades individuales que estaban en proceso todavía de entrega a los campesinos

...un estudio de ICIRA detectó que en 1976 cerca del 4% de los asignatarios de tierras habían vendido sus parcelas, y algunas estimaciones hacen llegar estas cifras al 10% en 1977. Pero antecedentes regionales hacen pensar al autor de este informe, que la cifra llegará a un 25% en ciertas zonas del país... () ...el mal no reside en que las tierras sean vendidas, puesto que el derecho de propiedad adquirido debe ser absoluto, sino las causas por las cuales se ven obligados a vender; en efecto la carencia casi generalizada de auxilio, en términos de organización, extensión y crédito, los lleva a situaciones difíciles”. (Garrido; Guerrero; Valdés, 1988, p.189)

---

<sup>91</sup>José Garrido, 1977. Sector agrario. En: Comentarios sobre la situación económica. Taller de Coyuntura. Depto. De Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, U. de Chile. N°52, pp. 183-192. Original no consultado, citado por: Garrido José; Guerrero Cristián; Valdés Soledad María.1988. Historia de la Reforma Agraria en Chile. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.p.189.

Con respecto a esta situación, un estudio de Inproa<sup>92</sup> referido a la venta de parcelas en la región de O'Higgins, citado por el autor Gómez (1986), nos indica que en esta región hacia el año 1984 se habían vendido un 40,9 % de las parcelas asignadas<sup>93</sup>. Además, se agrega a este dato una diferenciación importante

En la provincia de Cachapoal se había vendido el 48 % mientras que en Colchagua la cifra alcanzaba un 31 %, la diferencia más significativa se da de acuerdo a la ubicación de las parcelas (distancia de centros urbanos, condiciones agroecológicas, etc.) En los lugares más favorecidos los porcentajes de ventas son altísimos (73% en el Olivar, 67% en Rengo, 65% en San Francisco de Mostazal) mientras que en los lugares más pobres y aislados la cifra baja, por ejemplo, solo un 13% de las parcelas han sido vendidas en Las Cabras.(Gómez,1986, p.23)

En base a los datos mencionados anteriormente, es que concordamos con el autor en lo referente a que una explicación de la venta de las parcelas es la influencia de la renta diferenciada de la tierra como elemento fundamental en este fenómeno. Además, complementando esto, en lo respectivo a las localidades más pobres y aisladas, Bengoa (2015) afirma

Los estudios que hemos realizado en el campo en los años noventa nos han mostrado que los parceleros o áreas de parceleros, donde se escogió una estrategia de subsistencia, esto es, una vía campesina, se vieron mucho menos presionados a la venta de parcelas que en aquellas áreas donde se vieron inmersos en una vía comercial. (p.335)

Sumado esto a las políticas represivas ya vistas en otro capítulo en contra de los campesinos movilizados en la R.A, la exclusión de una gran parte de estos trabajadores y sus familias de los beneficios de la R.A, el desamparo del Estado y el término de la institución de la CORA hacia el año 1978, la gran masa campesina quedó relegada a las inclemencias de la fuerza del mercado y la globalización, En palabras de G. Salazar y J. Pinto (1999)

---

<sup>92</sup>Instituto de Promoción Agraria.

<sup>93</sup> "Títulos de dominio registrados en el Conservador de Bienes Raíces. (6693 parcelas, corresponde a casi el 15% del total nacional)". Sergio Gómez, Tenencia de la tierra en Chile, documento de trabajo, flacso.p.23

El estado se desentendió de sus compromisos con los campesinos... () ... Sin apoyo técnico ni financiero y agobiados por las deudas, los parceleros entraron en crisis. En un tiempo corto pasaron de la dependencia hacendal a la propiedad individual. El proceso fue demasiado rápido y muchos optaron por vender. Sin la protección estatal y en un medio competitivo que exigía productividad y eficiencia, el sueño de la “tierra para quien la trabaja” terminó, en muchos casos, convertido en pesadilla. (p.134)

El mundo rural vino a ser transformado finalmente por la política individualista - mercantil tomada por la Dictadura e incorporada al campo y al sistema de producción del agro. Del proceso de reforma agraria, solo se puede rescatar que quedó una parte de las tierras expropiadas en manos de un porcentaje de campesinos, que, al paso del tiempo, fueron vendiendo sus parcelas, y además de esto, el término de las grandes extensiones de tierra, es decir el Latifundio y la gran Hacienda, que jamás volvería a aparecer.

El avance del sistema neoliberal en el agro trajo consigo otras dinámicas y procesos, en los cuales los campesinos fueron perdiendo prácticamente gran parte de la identidad de tipo comunitaria, su vínculo de pertenencia (adscrita principalmente al rol que jugaba la tierra en su diario vivir) y de solidaridad campesina (Bengoa,2015,2017). Junto con esto, al perder sus medios de producción, una gran masa campesina se pauperizó y estratificó, y, junto con esto, poco a poco fue surgiendo una mano de obra temporal para el capital agroindustrial y forestal que se benefició de las políticas de la Dictadura. Además, en este proceso el rol de la mujer se vuelve importante, ya que poco a poco se vuelve un componente crucial de la mano de obra agrícola, con la cual tanto las empresas del agro modernizado, principalmente de carácter frutícolas, vitivinícolas y forestales, como también los agricultores medianos y grandes, hacen uso, incorporándola al mercado del trabajo agrícola principalmente de carácter temporal.

Frente a esta coyuntura, en la cual el capital agroindustrial se hace predominante en el mundo rural chileno, la gran masa campesina una vez más ha visto postergadas las aspiraciones que los llevaron a movilizarse en los años sesenta y setenta, bajo el lema “la tierra para quien la trabaja”. En este sentido la fractura y transformación del campo chileno iniciada con la reforma agraria y culminada con la contrarreforma agraria de la Dictadura,

tendrá repercusiones importantes en la memoria e identidad de los afectados y protagonistas de este complejo proceso.

#### 4.2.- Memoria e identidad: Campesinos y temporeros, fracaso del proyecto de parcelación y autonomía campesina.

Los importantes cambios que vendrían con el proceso de la reforma agraria y luego con el quiebre democrático bajo la Dictadura Cívico-Militar, tendrán una gran influencia en la perspectiva en que los campesinos y el mundo rural recuerda este complejo proceso. Por un lado, se tiene la construcción de la memoria de los sectores dominantes de la agricultura tradicional que perdieron sus privilegios con la eliminación del Latifundio y las grandes Haciendas, el cual representa para esta capa un proceso más bien traumático, debido a que el espacio rural dejó de ser una fuente de prestigio y dominio social (Correa,2017). Junto con esto es importante mencionar la idealización del mundo rural por parte de la clase Terrateniente, como un espacio social armonioso y de paz, en el cual las diferencias socioeconómicas entre campesinos y terratenientes pasarían prácticamente desapercibidas.<sup>94</sup>

Por otro lado, la gran represión sufrida por los campesinos que se movilizaron activamente en el período de la Unidad Popular, los detenidos, desaparecidos, torturados y excluidos del proceso de parcelación, han dado pie a una serie de memorias de la represión sufrida por éstos, como también la visión de muchos de los dirigentes de las distintas organizaciones del mundo rural que sobrevivieron a la Dictadura.

La representación del pasado y las diferentes identidades que se construyen, en este sentido, tiene una relación estrecha con las diferentes memorias expresadas por testigos y protagonistas de los acontecimientos. En este sentido, tanto el primer punto de ruptura en el mundo rural, con el proceso de R.A y su consiguiente movilización que culmina con el término del complejo Latifundio-Minifundio y, la contrarreforma agraria, son elementos fundamentales para comprender las memorias de la reforma agraria y sus diferentes significados. De esta manera, se puede determinar que el proceso de reconfiguración de la dictadura marca una segunda ruptura en el mundo rural y en el proceso que involucra el

---

<sup>94</sup>En relación a este tema de la percepción de la vida en el campo y en el espacio de los grandes predios por parte de la clase Terrateniente ver el artículo de: Sutil Correa Sofía, *Los Expropiados*, Revista Anales, Universidad de Chile, Séptima serie. N°12. 2017. pp.205-231.

fenómeno global de la R.A. Esto debido a que se reorienta y rearticula toda la política económica y social que se venía impulsando desde el centro y la izquierda política, generando una serie de procesos prácticamente impensados por gran parte de los analistas y estudiosos de este proceso, como también de sus protagonistas.

Entre los procesos más importantes a destacar se tiene, en primer término, la marginación de una gran masa de campesinos que participaron del proceso de R.A, y que fueron excluidos del proceso de parcelación principalmente por razones políticas y que se movilizaron activamente durante el Gobierno de la U.P. (dirigentes y campesinos que se movilizaron en la R.A, principalmente de tendencia política de izquierda). En este aspecto la aplicación del D.L 208 es fundamental, ya que, con este, los militares que intervinieron los asentamientos designaron prácticamente a dedo a los beneficiarios de las parcelaciones, o, por medio de una escala de puntajes; además dentro del proceso de parcelación entraron antiguos funcionarios de las haciendas que no necesariamente eran campesinos, esto es, capataces, mayordomos<sup>95</sup>, etc. los cuales recibieron parcelas, aumentando el número de excluidos campesinos del proceso de parcelación (Bengoa,2015).

La entrega de parcelas fue *manu militari*, y dada las condiciones imperantes en el país, no hubo ningún tipo de reclamación. (...) El tamaño de las parcelas fue relativamente grande, mucho más de lo que un campesino podía suponer y esperar, y mucho más de lo que con sus escasos medios de producción podía poner en actividad solamente con su familia. (Bengoa,2015, p.335)

Por esta misma razón, muchos de los campesinos que intentaron hacer producir sus parcelas por la vía de comercialización, contrajeron deudas con bancos y entidades financieras que posteriormente no pudieron cumplir (Bengoa,2015). Por lo que los bancos comenzaron un proceso de remate, compra y venta de las parcelas de pequeños y medianos campesinos que no pudieron frente a los embates del mercado, por lo que la acción de la Dictadura y su afán

---

<sup>95</sup>Frente a esta problemática Gómez (1981) plantea que: “otro aspecto que interesa destacar en el proceso de parcelación es el criterio que se siguió para la selección de los asignatarios. De partida, hay que aclarar que el criterio establecido en el sentido de que sólo los campesinos podrían recibir tierra, fue modificado por el actual gobierno. Por lo tanto, para establecer el número de asentados excluidos de la parcelación no basta simplemente restar la cantidad de asentados a 1973 del número de parcelas. Los excluidos son más, ya que sectores no campesinos tuvieron acceso a las parcelas” (p.48).

por imponer su ideología de libre mercado contribuyó por un lado a disolver prácticamente el sector reformado y por el otro a crear una clase de medianos y grandes empresarios agrícolas modernos (Bengoa,2015; Serani,2017). En este sentido

El régimen militar fortaleció e incrementó la banca privada, la que pasó a operar el 76% del crédito para la agricultura. Una crisis de proporciones experimentó el país por una oferta de créditos bancarios de fácil acceso, la que hizo colapsar el sistema financiero. El costo de la crisis, cercana a los US\$7 mil millones facilitados por el estado, fue asumida por toda la sociedad. La crisis golpeó particularmente al pequeño y mediano propietario agrícola, parte de los cuales vendió sus propiedades. (Serani,2017, p.p.181-182)

De esta manera, una gran parte de los campesinos fueron siendo absorbidos por el mercado y la presión de las grandes empresas agrícolas que se fueron beneficiando de la pérdida de tierras y la fragmentación de la propiedad de los parceleros.

Sin embargo, existe un problema importante con respecto a la política de privatización de las tierras y a la situación de la conciencia de los campesinos respecto a la coyuntura en la que se encontraban. Según autores como Bengoa (1983) existía en el transcurso de la R.A una “doble conciencia” en el movimiento de trabajadores campesinos, por un lado, una conciencia campesina y por otra, una asalariada, es decir que los campesinos aún estaban en proceso de proletarización.<sup>96</sup>Y por lo tanto, aún seguían la tendencia a recrear la estructura de los grandes predios en cuanto a las relaciones de trabajo, proliferación de regalías como también una tendencia a desarrollar la economía campesina en los asentamientos del sector reformado incluso en el transcurso de la R. A. por lo que se evidenciaba una contradicción importante con la orientación del proceso en el gobierno de la U.P (Bengoa,1983). Por tanto, esta cuestión tuvo cierta continuidad hasta el período de contrarreforma y parcelación de la Dictadura siendo un elemento fundamental a la hora de analizar el proceso de privatización de las tierras expropiadas del sector reformado.

El reparto de tierras alentó los aspectos campesinistas de los trabajadores agrícolas (ex inquilinos y por tanto semi campesinos y semiasalariados) y opacó las tendencias

---

<sup>96</sup> Bengoa José, el campesinado después de la reforma agraria, 1983. p.164.

más propiamente asalariadas (...). Se fue reeditando el régimen de hacienda y “se volvió atrás” en el proceso de salarización del contrato de trabajo agrícola. La mayor parte de los beneficiados de la reforma agraria rearticulaban su sistema económico parcelario al interior del área reformada y éste se constituyó en la principal actividad económica familiar. La mayor parte, por tanto, aspiró a la división de los asentamientos en parcelas individuales. (Bengoa, 1983, p.p. 164-165)

En este sentido, se puede apreciar, que el porcentaje de campesinos beneficiados en el proceso de parcelación, tenían la tendencia a desarrollar la economía campesina que por largo tiempo habían desarrollado al interior de los grandes predios. No obstante, el contexto de la dictadura fue muy diferente, y frente a las nuevas políticas, los campesinos del sector reformado o resistían a las presiones del mercado o simplemente pusieron en venta sus propiedades, las cuales como ya vimos ocurrió en un gran porcentaje y, fueron los sectores que principalmente se adhirieron a la vía comercial.

Para Salazar y Pinto (1999)

La política agrícola del gobierno militar, que privilegió el individualismo, abrió dos posibilidades a los campesinos que trabajaban asentamientos: o cedían a las presiones y vendían sus parcelas, o resistían los embates del mercado y las conservaban.

Quienes fueron propietarios por un corto tiempo, hoy son asalariados. La precariedad de su situación hace entendible sus idealizaciones de la vida en la hacienda y sus resquemores hacia los pequeños propietarios que hoy los emplean y que en el pasado fueron sus “compañeros”. Una de las consecuencias más evidentes de la aplicación del modelo neoliberal en el medio rural ha sido una creciente estratificación social y la pérdida del sentido de comunidad. (p.135)

Así, de las principales consecuencias de la aplicación del modelo de la Dictadura, en especial del proceso de parcelación, se desprende que por un lado los campesinos por presión tuvieron que vender las tierras por la que lucharon arduamente y, por otro la pérdida del sentido de comunidad y la proliferación de un pensamiento individualista, que llega hasta la actualidad.

En segundo término, y en base al proceso descrito anteriormente, la pulverización de la propiedad, da como resultado el advenimiento de un mercado privado de tierras que posibilita la capitalización en la agricultura y de la cual se benefician las grandes empresas agroindustriales, que, poco a poco, van comprando las tierras de los campesinos, o las van adquiriendo por medio de remates o bajo el traspaso de CORA, como es el ejemplo de CONAF y los empresarios Forestales que se van a ver beneficiados con las políticas de la Dictadura (Bengoa,2015). Este último punto es importante destacar, por un lado, se tiene que la CORA realizó un traspaso de tierras expropiadas a CONAF u otras instituciones estatales, y estas mismas tiempo después las llevaron a remate a precios muy bajos y de las cuales se beneficiaron las empresas forestales privadas. Como plantea Bengoa (2015)

Enormes predios forestales salían a remate junto a pequeños retazos de tierras entre medio de parcelaciones, antiguas casas patronales rodeadas de sus tradicionales parques, etc. Las empresas forestales de ese entonces se apropiaron a precios inicuos de más de un millón de hectáreas de tierras aptas para la forestación o ya forestadas por el Estado en el período anterior. (p.336)

De esta forma vemos que prácticamente todo el aparato estatal de la Dictadura contribuyó a la privatización del sector económico agrario a través de la pulverización de la propiedad y su posterior venta y remates. Además de este fenómeno, existen otros dos que beneficiaron la ampliación del mercado de tierras. Por ejemplo, en los predios expropiados donde se dejó una “reserva” a sus antiguos dueños, muchas veces hasta más amplia que 80 HRB, al no afectar las maquinarias ni a los animales, estos predios comenzaron a producirse una agricultura de mayor intensidad, por lo que llegaron a “sobrecapitalizarse” (Bengoa, 2015, p.334). Por último, siguiendo al mismo autor, se tiene que un gran porcentaje de dueños que habían sido expropiados, al devolverles los terrenos, pusieron de forma inmediata en venta el predio, ya que al producirse un quiebre con la mano de obra agrícola, no se podía poner a producir la tierra como tradicionalmente se había hecho, por lo que consideraron perdido el predio, siendo en muchas ocasiones comprados por sus propios parientes o hijos (Bengoa,2015). De esta forma bajo un complejo proceso de parcelación, restitución, traspaso y remates la dictadura creó por primera vez en Chile un “mercado de tierras” que fue un puntal importante para que el capital agroindustrial y forestal se desarrollara,

dejando prácticamente en el “limbo” a los campesinos que habían sido beneficiados en el sector reformado de la R.A.

Por último, es preciso mencionar la situación de los trabajadores campesinos en el contexto de la nueva política económica agraria de la Dictadura y sus consecuencias en las relaciones de trabajo. En este aspecto se tiene que una parte importante de población rural fueron prácticamente expulsados de los grandes predios, y que fueron obligados a desplazarse a los márgenes de los antiguos latifundios o haciendas, por lo que se desarrollaron *villorrios rurales* y cordones de pobladores en las ciudades, ligado al proceso de migración campo-ciudad<sup>97</sup>. Los trabajadores campesinos, antiguos inquilinos, afuerinos, peones, y sus familias al asentarse en las zonas circundantes a las empresas agroindustriales que se fueron constituyendo, principalmente de carácter frutícola y vitivinícola en la zona central, se transformaron en una reserva de mano de obra para estas empresas, como también para los parceleros que lograron conservar sus predios, a la vez que trataban de subsistir bajo el desarrollo de la economía campesina de sus pequeños huertos, medierías, etc. (Bengoa,1983).

Como se mencionaba anteriormente, la gran masa campesina que quedó relegada de los beneficios del proceso de reforma agraria, es decir, del proceso que culminará en la parcelación del sector reformado, fue prácticamente expulsada de lo que antes era la estructura de los grandes fundos y haciendas, al desintegrarse toda esta estructura territorial, las relaciones de trabajo comenzaron a transformarse y, una gran parte de trabajadores campesinos comenzaron su disolución (inquilinos, afuerinos, etc.), por lo que fueron parte de un proceso de pauperización y estratificación<sup>98</sup> social, llegando a realizar diversas

---

<sup>97</sup>Un estudio completo acerca de este tema se encuentra en: Sergio Gómez, Cambios estructurales en el campo y migración en Chile, Documento de trabajo, Programa FLACSO- Santiago de Chile, número 128, noviembre 1981.

<sup>98</sup>Del proceso de estratificación campesina surgen cuatro categorías: 1) Campesinos ricos (principalmente los parceleros que se han ido insertando con éxito en la economía agroexportadora), 2) Campesinos Productores (producción de alimentos básicos principalmente para el mercado local), 3) Campesinos pobres (principalmente campesinos que combinan producción a pequeña escala y trabajo asalariado temporal) y 4) campesinos en proceso de descampesinización, quienes no pueden insertarse establemente en el mercado de trabajo y que no han sido desposeídos totalmente de sus medios de producción, es decir la población de villorrios, un subproletariado rural. (Bengoa,1983, pp.68-69).

Las dos últimas categorías son las que entran en el análisis en este capítulo, debido a que corresponde a la mayor parte de la población rural que sufrieron las consecuencias negativas de las políticas de privatización de la Dictadura.

labores como de economía campesina de subsistencia en pequeños huertos, medierías en pequeños y medianos fundos, trabajo temporal, etc., convirtiéndose prácticamente en un proletariado y subproletariado rural. Como plantea Bengoa (1983)

Han surgido – como se ha dicho – míseras poblaciones y villorrios donde vive la población expulsada de los campos hacendales o que salió de las tierras de la reforma agraria. Hay puntos de enganche de mano de obra (almacenes, bares, cruces de caminos, etc.), operan formas complejas de clientelismo, en que el personal de vigilancia – de total confianza patronal – juega un papel central. Estos trabajadores ocasionales se caracterizan por trabajar tanto como campesinos de subsistencia en sus pequeños huertos, medieros de campos a que pueden acceder mediante este sistema, asalariados de parceleros y campesinos con tierras, asalariados temporales de fundos y muchas veces asalariados urbanos de trabajos eventuales y programas estatales de subsidio de cesantía (PEM<sup>99</sup>, por ejemplo). (p.166)

En este aspecto se tiene que un sector importante de la población rural que vivía en los grandes predios, incluidos antiguos trabajadores campesinos, terminaron realizando trabajos como asalariados temporales y subsistiendo de la economía campesina de sus pequeños huertos y de medierías. De esta manera la población rural asalariada también se estratifica en varias categorías<sup>100</sup>, dependiendo de sus labores ya sea bajo la modalidad de economías campesinas o empresas capitalistas (Agroindustriales) (Gómez,1990).

Así, el personal permanente de los antiguos grandes predios, pierden todas sus “regalías” de tierras, talajes, etc., monetarizándose casi absolutamente las relaciones de trabajo en el agro, no obstante, hay diferencias regionales, por ejemplo, la zona central que interesa a este estudio,

En la zona central – y sobre todo en huertos frutales – no hay pago en especies, ni cesión de tierras para huertos del trabajador. Se han suprimido todas las regalías. En

---

<sup>99</sup>PEM, Plan de Empleo Mínimo, política de la Dictadura con el objetivo de combatir la cesantía. (Bengoa,1983)

<sup>100</sup> Ver recuadro de trabajadores permanentes- no permanentes bajo la modalidad de economías campesinas- empresa capitalista del agro. En: José Bengoa. El campesinado después de la reforma agraria. 1983.p.168.

algunos casos se le ha pagado en metálico un equivalente, que luego ha sido incorporado al salario (Bengoa,1983, p.172).

A pesar de esto hay zonas como la centro sur y sur en donde empresas que no se han especializado han continuado con un régimen de pago en regalías y talajes, esto no quiere decir que siga habiendo inquilinos, si bien esta tendencia va disminuyendo, no es posible terminar con esta modalidad de relación laboral en un período tan corto de tiempo (Bengoa,1983).

Junto con el proceso descrito anteriormente, las empresas agrarias que se van modernizando, poco a poco se transformarían en lo que Sergio Gómez denomina CAI<sup>101</sup> (Complejo Agroindustrial), el cual transformaría definitivamente las relaciones sociales y laborales en el mundo rural. En este aspecto el autor da una diferenciación en cuanto a los trabajadores temporales asalariados de estas empresas agrícolas, con respecto a la mano de obra temporal que usaban los antiguos grandes predios (afuerinos, peones, inquilinos).

Los actuales temporeros no constituyen la continuidad de los inquilinos ni de los afuerinos en el sentido que estos grupos no se han transformado en temporeros. Estos dos grupos fueron diluidos, primero con el proceso de la reforma agraria y luego con la intensa modernización agrícola de los años ochenta. Muchas veces se cae en el error de suponer que los actuales temporeros son el fruto de la transformación de los inquilinos y de otras categorías de permanentes de las haciendas y de los antiguos afuerinos, porque se trata de fenómenos que ocurren en el mismo período de tiempo. (Gómez,1990, p.11)

Teniendo esto en cuenta, entra a jugar un rol fundamental los jóvenes y las mujeres, quienes pasan a formar parte del grueso de mano de obra temporal para estas empresas, siendo tanto población del ámbito rural como también del urbano, el cual en este proceso comenzó a hibridarse, dejando de lado la dicotomía clásica campo-ciudad. Entre las principales características de este grupo asalariado Gómez (1990) distingue:

- Su extrema heterogeneidad

---

<sup>101</sup> Gómez Sergio, Cambios en la cultura campesina 1965-1990, Documento de trabajo, FLACSO, 1990.

- Una mayoría de temporeros residen en lugares urbanos, no solo rurales, debido a la unificación de los mercados de trabajo rural y urbano.
  - Importantes desplazamientos territoriales de los temporeros para trabajar en otras regiones.
  - La participación de la mujer, especialmente ligada al trabajo de predios frutícolas.
- (p.12)

Las diferencias y transformaciones del espacio rural se ven claramente en estos aspectos, en los cuales el trabajador permanente de las antiguas haciendas y latifundios, ya sea el inquilino principalmente, obligado, etc., permanecían prácticamente en el mismo espacio para vivir y trabajar y prácticamente no se trasladaba a otras regiones, incluso los afuerinos se trasladaban de una hacienda o fundo a otro prácticamente en la misma región, en cambio los asalariados temporales que surgieron junto al CAI, se están moviendo permanentemente y hacia otras regiones en busca de trabajo (Gómez,1990). A pesar de estas diferencias los antiguos trabajadores rurales tienen un punto importante en común con los nuevos trabajadores, esto es, la poca o nula organización social, y, si bien durante el período de la reforma agraria, tanto en los gobiernos de Frei Montalva y Salvador Allende, los campesinos y trabajadores rurales se organizaron masivamente, esta organización al ser propiciada por el estado y los partidos políticos, no tuvo el efecto deseado y la dictadura militar con todo su aparato represivo termino por contribuir a eliminar todo vestigio de organización política y social en el espacio rural.

## Conclusiones.

El proceso de Reforma Agraria y toma de fundos en el período de gobierno de la Unidad Popular acarreó, además de una gran movilización y organización de trabajadores campesinos, promovidos principalmente desde el Estado y sus instituciones, una serie de problemas y a su vez contradicciones. El fin de la estructura del Latifundio tradicional y la Hacienda en un período corto de tiempo quebró las relaciones sociales del mundo rural y, junto con esto todo un imaginario y ethos de la vida del campo. La clase terrateniente del mundo agrario fue despojada de su poder y su enclave autoritario, sin embargo, su resistencia fue feroz y directa, manifestándose posteriormente en una cruel “revancha” en contra de los campesinos que se movilizaron en busca de un mejor porvenir y, que bajo el manto negro de la Dictadura fueron presos de diversos tipos de políticas represivas. Por

otro lado, campesinos de todos los estratos se fueron uniendo y configurando organizaciones, principalmente desde las organizaciones sindicales rurales que se unieron a las grandes confederaciones, por tanto, se conformó un foco de movilización heterogéneo y dependiente de las grandes estructuras organizativas del agro y de los partidos políticos. En este escenario, cabe destacar que se puso en tensión las formas de tenencia de la tierra, es decir, mientras cierto porcentaje de trabajadores campesinos apoyaron la idea de trabajar la tierra “en común”, otros, pretendían formas individuales, como lo que se proponía desde los asentamientos, y, por último, muchos campesinos y trabajadores de las haciendas y latifundios que apoyaron directamente a los “patrones”, esperando quizá algún tipo de recompensa futura. Por lo que se aprecia una lucha no tan sólo de los campesinos movilizados contra los grandes propietarios agrarios, sino también una lucha interna dentro del propio movimiento, que más tarde daría paso a una desunión y desmovilización de los trabajadores campesinos (Guzmán,2014). Así, una gran parte de los trabajadores campesinos en el período estudiado, se organizaron, desde por un lado la influencia de agentes externos y, además desde sus propias juntas y comités, presionando la vieja estructura de tenencia Latifundista.

Los problemas que venían acarreado el sistema de asentamientos y los surgidos en el desarrollo mismo de la reforma en este período, intentaron ser resueltos por el gobierno de la Unidad Popular con la promoción de los CERAS y Consejos Campesinos, no obstante, según nos muestran las fuentes bibliográficas y testimonios, estos últimos no alcanzaron a desarrollarse a cabalidad con los propósitos que pretendía el gobierno y, los CERAS si bien lograron cierta adhesión importante, tampoco lograron a cabalidad superar los problemas de los asentamientos, siendo abolidos posteriormente bajo la represión de la Dictadura.

Del análisis bibliográfico y documentos políticos, en lo relativo a la dimensión política, el discurso del gobierno de la U.P. y sus partidos con respecto a la reforma agraria fue claro desde un principio teniendo un objetivo principal: acabar con el Latifundio e integrar al proyecto socialista a casi la totalidad del mundo trabajador campesino. A pesar de esto, pasado el segundo año bajo un contexto adverso, centró su discurso en la “*batalla de la producción*” y la lucha contra el desabastecimiento, siendo el Partido Comunista su principal aliado, mientras que por otro lado, el Partido Socialista se dividía una parte,

proponiendo parte de su militancia una reforma agraria más radical, junto con el MAPU, y, además la acción del MIR, quien pese a estar fuera de la alianza de la U.P., proponía desde la izquierda más dura, la radicalización del proceso y por qué no, la vía armada y el uso legítimo de la violencia para terminar con la burguesía agraria. Muchos campesinos se hicieron eco de estas posturas y realizaron tomas en un alto porcentaje del valle central, llevando al extremo la polarización política en el campo.

Así, en el mundo rural, convivieron, diversas organizaciones, como diferentes eran los estratos campesinos que las componían. En el estudio de caso que se desarrolla en esta tesis, los entrevistados dan cuenta por medio de sus memorias, de este complejo escenario. El comité campesino estudiado, según lo que nos muestra las entrevistas realizadas, fue promovido por agentes de la CORA en el pueblo de tunca arriba. En el fundo en el cual se conformó esta organización, no hubo conflicto clásico entre “patrón” y trabajadores campesinos, y una parte del predio pasó a manos de los campesinos, quedando otra como “reserva” del propietario, además luego en el proceso de contrarreforma, el predio fue devuelto a sus propietarios, los cuales formaron una sociedad agrícola con los trabajadores campesinos que habían sido parte de la organización del comité campesino. Por tanto, no hubo toma de predio en esta zona por parte de los trabajadores campesinos, siendo, por otro lado, la población del lugar la que realizó una toma de un terreno del mismo fundo para la construcción de un recinto deportivo, este episodio es relatado por los dos entrevistados, Don Oscar, trabajador del fundo y miembro del comité y, por Don Víctor, quien fue el secretario general del comité campesino del fundo Los Paltos.

El trabajo del predio bajo la organización del comité en el proceso de reforma agraria, los campesinos entrevistados lo recuerdan como una etapa en la cual no les cambió mucho la vida. Si bien, el trabajo en comunidad y autogestionado por ellos mismos fue la tónica de esta organización, aflorando recuerdos de largas horas de trabajo e intensas reuniones con la directiva, hay algunos puntos de tensión que surgieron, como la diferencia de trabajo con la directiva, que pasaba la mayor parte del tiempo en reuniones, mientras los otros trabajaban incansablemente el campo. No obstante, este asunto no fue un impedimento para llevar adelante la organización. Además de esto, se puede apreciar cierto grado de *pasividad* en el testimonio de los entrevistados, debido a que los entrevistados concuerdan

en que, “*ésas eran las reglas*” que había que seguir, además el testimonio del secretario del comité, en lo relativo a su participación en las reuniones de la CORA, manifiesta que era “*pura política*” y, que “*muchas veces nadie entendía nada*”. En este aspecto, se percibe que en esta organización no hubo una conciencia política desarrollada por los trabajadores campesinos de esta área, en lo relativo al proceso de reforma agraria que se estaba llevando a cabo por la U.P. Más bien, se puede advertir una conciencia subordinada aún hacia lo que se planteaba desde las instituciones del agro, en este caso la CORA. Así con todo, los roles estaban bien marcados y fueron respetados íntegramente por los campesinos integrantes de la organización.

De los relatos recopilados y su análisis, se puede establecer que los procesos y configuración de identidad y representación de los trabajadores campesinos en el proceso de la reforma agraria y toma de predios en el período de la U.P, está directamente vinculado al grado de adhesión que podrían haber tenido estos a las instituciones, organizaciones sociales, ya sea el sindicato o directamente a los partidos políticos, y a la movilización campesina misma en contra de los grandes propietarios de tierras. En el estudio de caso que se ha desarrollado, los trabajadores campesinos no se movilizaron en contra de sus “patrones”, sino que se organizaron bajo la influencia de una institución en el contexto de la reforma. Sumado a esto, el haber tenido el predio por un corto período de tiempo, y, la defensa que de ellos hicieron los dueños en el contexto de la Dictadura y su posterior asociación, puede haber tenido un impacto importante en su visión del proceso mismo de la reforma y las tomas. En este aspecto se ve reflejada la influencia de las instituciones como indap y cora, las cuales llevaron las riendas del proceso de expropiación y organización campesina, principalmente en el valle central.

El estudio de la organización del comité campesino *Los Paltos* nos aporta una idea de cómo se desarrolló el proceso de organización campesina en el gobierno de la U.P y como una parte de los trabajadores campesinos conciben la reforma agraria como un proceso traumático, más bien negativo, ya que la orientación dada por el gobierno popular muchas veces chocó con las pretensiones o realidades mismas que vivían los distintos estratos campesinos. La influencia del período de desabastecimiento de alimentos, y, la pérdida de muchos “*beneficios*” considerados por los campesinos como indispensables, como regalías

de tierras y animales, contrastaron con la visión comunitaria que se le pretendía dar al proceso de reforma bajo el gobierno de S. Allende, configurando de esta manera una memoria negativa del proceso de reforma agraria y tomas de fundo. En este sentido se realiza un aporte al análisis de memoria – reforma agraria, en un contexto de convulsión política y lucha de clases.

Teniendo en cuenta que los comités campesinos fueron en cuanto a número, la organización que prevaleció por sobre incluso los asentamientos y ceras en la región de O'Higgins en este período, nos parece interesante indagar el desarrollo de esta organización del sector reformado, y, además, contrastar la visión de otras realidades de los campesinos de la reforma agraria que no han sido abordadas por parte de la historiografía.

## Referencias Bibliográficas.

### Fuentes.

#### 1.- Revistas:

Revista Mensaje N°189, junio 1970, pp. 220-221. Disponible en: <https://www.mensaje.cl/biblioteca/?swppg=3&swpquery=Reforma%20Agraria&criterio=todos>. Consultado en noviembre de 2017.

Revista Mensaje N°190, Julio 1970, pp. 306-314. Disponible en: <https://www.mensaje.cl/biblioteca/?swppg=3&swpquery=Reforma%20Agraria&criterio=todos>. Consultado en septiembre de 2017.

Revista Mensaje N°197, marzo-abril 1971, pp. 65-66. Disponible en: <https://www.mensaje.cl/biblioteca/?swppg=3&swpquery=Reforma%20Agraria&criterio=todos>. Consultado en septiembre de 2017.

Revista Mensaje N°213, octubre 1972, pp. 591-599. Disponible en: <https://www.mensaje.cl/biblioteca/?swppg=3&swpquery=Reforma%20Agraria&criterio=todos>. Consultado en abril de 2018.

Revista Mensaje N°223, octubre 1973, pp. 468-470. Disponible en: <https://www.mensaje.cl/biblioteca/?swppg=3&swpquery=Reforma%20Agraria&criterio=todos>. Consultado en septiembre de 2017.

Revista Agraria suplemento de Chile Hoy N°3, febrero 1973.

Revista Agraria suplemento de Chile Hoy N°5, mayo 1973.

Revista Posición *Del socialismo para todo el pueblo*. Año I – N°28 – 24 – X – 72 – E°6.

Revista La Aurora de Chile N°19, 19 de abril de 1973.

## 2.- Entrevistas:

Óscar Lizana, trabajador campesino del Fundo Los Paltos, enero 2016.

Víctor Vasconcelos, trabajador campesino del Fundo Los Paltos y secretario del Comité Campesino Los Paltos, enero 2016.

## 3.- Documentos:

Sobre la Propiedad Agrícola y la Reforma Agraria, Discurso de Salvador Allende, 22 de agosto 1971. Discurso publicado en El Mercurio, Santiago de Chile, 23 de agosto de 1971. Disponible en: <https://www.archivochile.com/entrada.html>. Consultado en noviembre 2016.

Las áreas de propiedad agrícola, Salvador Allende. Discurso publicado en El Mercurio, Santiago de Chile, 23 de agosto de 1971. Discurso en Encuentro Organizaciones

Campesinas. Disponible en: <https://www.archivochile.com/entrada.html>. Consultado en octubre 2017.

Allende Salvador. Dignificación del campesino y el mapuche. Discurso pronunciado en la creación del Consejo Nacional Campesino, 22 de diciembre de 1970. En: Salvador Allende. Pensamiento y acción. Editorial Flacso, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Brasil. Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. p.p.253-254. 2008.

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20100828125249/46dig.pdf>.

Consultado en noviembre 2016.

Allende Salvador. Primer mensaje presidencial al Congreso pleno, mayo de 1971. La política agropecuaria. Ceme- Centro de estudios Miguel Enríquez- Archivo Chile. Disponible en: <https://www.archivochile.com/entrada.html>. Consultado en noviembre 2016.

Primer año del Gobierno Popular. Discurso Salvador Allende. 4 noviembre 1971. Discurso pronunciado en el Estadio Nacional de Santiago el 4 de noviembre de 1971, con motivo de la conmemoración de un año de la investidura presidencial. Salvador Allende. Su pensamiento político, Santiago de Chile, 1972. pp. 257-280. Archivo Chile. CEME: Centro de Estudios Miguel Enríquez. Disponible en: <https://www.archivochile.com/entrada.html>. Consultado en diciembre 2016.

Álbum zona central de Chile 1923. Informaciones Agrícolas. Agricultura: Fundos Haciendas y sus productos. Editor: Juvenal Valenzuela O. Santiago, 1923. Disponible en el sitio oficial de Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3536.html#documentos>.

XIV Censo de población y III de Vivienda, Población Total País, Instituto Nacional de Estadísticas, República de Chile, 1970. Disponible en: [http://historico.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos/censo\\_poblacion\\_vivienda.php](http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos/censo_poblacion_vivienda.php).

Chonchol Jacques. 2003. La Unidad Popular y el agro. Publicado en Revista Alternativa, Nro.20 del ICAL. Disponible en CEME Archivo – Chile: [http://www.archivochile.com/S\\_Allende\\_UP/doc\\_sobre\\_gob\\_UP/SAgobosobre0016.pdf](http://www.archivochile.com/S_Allende_UP/doc_sobre_gob_UP/SAgobosobre0016.pdf).

Gómez Sergio. Políticas estatales y campesinado en Chile. (1960-1989). Documento de trabajo, Programa FLACSO-Santiago de Chile, número 409, junio 1989. Trabajo Presentado al Seminario “Transformación en la Economía Campesina del Área Andina 1960-1988”. Disponible en:

<http://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1989/000006.pdf>.

Gómez Sergio. Tenencia de la tierra, Chile 1965-1985. Documento de trabajo, Programa FLACSO-Santiago de Chile, número 286, marzo 1986.

Gómez Sergio; Arteaga M. José; Cruz E. María. Cambios estructurales en el campo y migraciones en Chile (estudios de casos) Tomo I. Documento de trabajo, Programa FLACSO-Santiago de Chile, número 128, noviembre 1981.

Gómez Sergio. Cambios en la cultura campesina 1965-1990 (algunas notas), serie estudios sociales. Documento de trabajo FLACSO-Programa Chile, serie: Estudios sociales n°4, Santiago, diciembre 1990.

Gómez Sergio. El movimiento campesino en Chile. Documento de trabajo. Programa FLACSO- Santiago de Chile, número 246, mayo de 1985.

Organizar la nueva agricultura para elevar la producción y el bienestar de los campesinos. Informe rendido al Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile, por su Secretario General, camarada Luis Corvalán, el 13 de agosto de 1972.

#### 4.- Libros, artículos.

Afonso Almino. 1967? Trayectoria del movimiento campesino chileno.

Afonso Almino; Gómez Sergio; Klein Emilio; Ramírez Pablo. 1970. Movimiento campesino chileno. ICIRA – Proyecto gobierno de Chile/ Naciones Unidas/ FAO. Tomo II.

Agamben Giorgio. 1999. El testigo. En su: Lo que queda de Auschwitz; El archivo y el testigo, Homo Sacer III. Pretextos 2000. Impreso en España. pp.5-21.

Almeyra Guillermo; Bórquez Concheiro Luciano; Pereira Mendes Marcio Joao; Goncalves-Porto Walter Carlos (Coordinadores). 2014. Capitalismo: Tierra y Poder en América Latina (1982-2012) Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay. Primera edición 2014 Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México D.F., Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ediciones Continente, Buenos Aires, Argentina. Impreso en México. Volumen I.

Allende Salvador.1972. Perspectivas de la reforma agraria. Santiago. Editorial Prensa Latinoamericana. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-9103.html>.

Aranda Ximena. 1981. Mujer, familia, y sociedad rural. El Valle de Putaendo. Santiago, Chile: Fundación Ford.

Arfuch Leonor. 2005. Identidades, Sujetos y Subjetividades. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Avendaño Octavio.2014. Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile 1967-1973. Política, Revista de Ciencia Política. Vol.52, Núm.1. Universidad de Chile.pp.93-122. Disponible en: <https://revistapolitica.uchile.cl/index.php/RP/article/view/33100>.

Barroclough Solón; Affonso Almino; Hernández Silvia; Zemelman Hugo; Gómez Sergio; Bengoa José.1973. Chile: Reforma Agraria y Gobierno Popular. Ediciones Periferia. Buenos Aires.

Bastías Rebolledo Julián. 2009. Memorias de la lucha campesina; cristiano, mestizo y tomador de fundo. Santiago de Chile. LOM Ediciones. 248 p.

Bengoa José. 1983. El campesinado chileno después de la reforma agraria. Santiago de Chile. Ediciones Sur, colección de estudios sociales. 204 p.

Bengoa José.1990. Haciendas y Campesinos; Historia social de la agricultura chilena. Santiago de Chile. Ediciones Sur, colección de estudios históricos. Tomo II.

Bengoa José. 1992. El Testigo, Apuntes de clase de un curso de historias de vida. Ediciones SUR. En: Propositiones, Vol.29. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3257>.

Bengoa José.2015. Historia Rural de Chile Central; Crisis y ruptura del poder hacendal. Santiago de Chile. LOM Ediciones. Tomo II.

Bengoa José.2017. La Vía Chilena al “Sobre” Capitalismo Agrario. Revista Anales, Séptima serie. N°12, Universidad de Chile.pp.75-93.

Bretón Víctor.2007. La cuestión agraria y los límites del neoliberalismo en América Latina; Diálogo con Cristóbal Kay. Iconos, Revista de Ciencias Sociales. Num.28. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Académica de Ecuador. Quito. pp.119-133.

Calderón Seguel Matías; FahrenkrogBorghero Karen. 2012. Memorias de la Reforma Agraria; La lucha por la tierra en el Valle de Longotoma. LOM Ediciones. Santiago de Chile. ISBN 978-956-345-951-7.

Chonchol Jacques.2003. La reforma agraria en américa latina. En su: Proceso agrario en Bolivia y América Latina. Editorial CIDES-UMSA, Posgrado en ciencias del desarrollo, PLURAL editores. pp.205-222. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904012018/10reforma.pdf>.

Chonchol Jacques.1964. El Desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria. Santiago. Editorial del Pacífico.

Chonchol Jacques.1976. La reforma agraria en chile (1964-1973). El Trimestre Económico. Vol.43, No.171(3). pp.599-623.

Correa S. Sofía.2017. Los expropiados. Revista Anales, Séptima serie. N°12, Universidad de Chile.pp.205-231.

Correa S. Sofía. 2005. Con las riendas del poder; La derecha chilena en el siglo xx. 1 ed. Debolsillo, marzo 2011. Santiago de chile. Grupo Editorial PenguinRandom House, S.A. 369 p. ISBN: 978-956-325-048-0.

Dooner Patricio. 1985. Crónica de una democracia cansada; El partido democratacristiano durante el gobierno de Allende. Santiago. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH).

El segundo año del Gobierno Popular.1972. Unidad Proletaria 2. Documentos y posiciones del Mapu. Talleres de impresora Roda.

Fontaine Aldunate, Arturo. 2001. La Tierra y el Poder. Reforma agraria en Chile (1964-1973). Santiago de Chile. Zigzag. 205 p.

Fraser Ronald. 2001. Recuérdalo Tú y Recuérdalo a Otros. Historia Oral de la Guerra Civil Española. Barcelona. Editorial Crítica.

Garrido José; Guerrero Cristián; Valdés Soledad María.1988. Historia de la Reforma Agraria en Chile. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.

Gómez Carlos Juan.2004. La Frontera de la Democracia; el derecho de propiedad en Chile 1925-1973. Santiago de Chile. LOM Ediciones.

Gómez Sergio.2017. 50 años de la Reforma Agraria. Santiago. Revista Anales, Séptima serie. N°12, Universidad de Chile.pp.23-36.

Gómez Sergio.2002. Organización campesina en Chile: reflexiones sobre su debilidad actual. Revista Austral de ciencias sociales, N 6 XX-XX.

Góngora Mario.1960. Origen de los “Inquilinos” de Chile Central. Santiago de Chile. Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7838.html>.

Halbwachs Maurice. 2004a. Los Marcos Sociales de la Memoria. Barcelona: Anthropos Editorial.

Halbwachs Maurice. 2004b. La Memoria Colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Henríquez Guaico Renzo.2014. El Poder del Campo; Los campesinos de Maipú durante el gobierno de Allende. Santiago de Chile. Londres 38 Espacio de memorias.

Hobsbawm Eric. 1976. Los Campesinos y la política. Cuadernos Anagrama N 128.Barcelona. Editorial Anagrama.

Jelin Elizabeth. 2002. Los Trabajos de la Memoria. Siglo XXI de España Editores.

Kay Cristóbal.2003. Estructura agraria y violencia rural en América Latina. Sociologías, vol.5, núm.10. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Brasil. pp.220-248. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86819564008>.

Kay Cristóbal.1976. Reformismo agrario y la transición al socialismo en América Latina. Chile 1970-1973. Editorial La oveja negra.

Kay Cristóbal. La Cuestión Agraria y el Campesinado en Chile Hoy. Disponible en: [http://www.cepes.org.pe/debate/debate27/04\\_Articulo.pdf](http://www.cepes.org.pe/debate/debate27/04_Articulo.pdf)

Koselleck Reinhart. 1993. Futuro Pasado: Para una Semántica de los Tiempos Históricos. Paidós Ibérica.

Lacpra Dominick. 2007. Historia en Tránsito. Experiencia, identidad, Teoría Crítica. Fondo Cultura Económica.

Levi Primo. 1958. Si esto es un hombre. Segunda edición, mayo 2002. Barcelona. Muchnik Editores.

Lenin I. V. Moscú 1950. El desarrollo del Capitalismo en Rusia; El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria. Primera edición 1972. Santiago de Chile. Empresa Editora Nacional Quimantú LTDA.

León Pérez Aníbal; Rodríguez Hidalgo Carolina Ma. 2017. Acercamiento dinámicas espaciales, producto de conflicto socioambiental: caso de estudio La Estrella y Agrosuper, VI Región Chile. Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía. Vol.5, No.1. pp.44-55. Disponible en: [https://releg.github.io/?fbclid=IwAR0IpxZYf4kZE2GCe1Xdw9I2Hs9tQLhvy\\_qSuY0whSISvZPLmxqK7D1ahuI](https://releg.github.io/?fbclid=IwAR0IpxZYf4kZE2GCe1Xdw9I2Hs9tQLhvy_qSuY0whSISvZPLmxqK7D1ahuI).

Lehmann David. Hacia un análisis de la conciencia de los campesinos. En: Cuadernos de la realidad nacional. Revista del Centro de Estudios de la Realidad Nacional – CEREN. Universidad Católica de Chile, N.2, enero 1970, Santiago de Chile.

Llanos Reyes Claudio. 2009. 1971–1972: Sublevación en el campo. Poder Popular Por Decreto Versus Poder Popular Por Las Bases. En: Cuadernos de Historia 30, Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile.

Prins Gwyn. 1999. Historia Oral. En: Burke Peter. Formas de Hacer Historia. Madrid Editorial Alianza.

Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular; candidatura presidencial de Salvador Allende. 1970. Santiago. 47 p. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7738.html>.

Ricoeur Paul. 2000. La Memoria, la Historia, el Olvido. Fondo de Cultura Económica Argentina S.A, Buenos Aires.

Rodríguez A. Aniceto.1966. 1966 año de la organización y las luchas campesinas; Informe al pleno nacional del partido socialista. Santiago. Prensa Latinoamericana.

Serani Pradenas Edmundo.2017. La Reforma Agraria bajo el Gobierno del Presidente Salvador Allende Gossens. En: Chonchol Jacques; Goic Alejandro; Moreno Rafael; Valdés Alberto; Corvera Teresa María; Rubio Pablo; Serani Edmundo; Vásquez David. 2017. Reforma Agraria Chilena 50 años; historia y reflexiones. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.pp.149-185.

Saavedra Alejandro. 1973. Capitalismo y lucha de clases en el campo Chile 1970-1972. Alberto corazón editor.

Salazar Orellana Benito (1892-1984); Salazar V. Gabriel (Editor). 2008. Memorias de un peón – gañán. Santiago de Chile. LOM Ediciones.

Salazar Gabriel; Pinto Julio. 1999. Historia Contemporánea de Chile; Actores, identidad y movimiento. Santiago de Chile. LOM Ediciones. Vol.2. ISBN: 956-282-172-2.

TinsmanHeidi.2008. La tierra para el que la trabaja: política y género en la reforma agraria chilena.En: Revista de Trabajo Social Perspectivas, Año XIII N19. Universidad Católica Silva Henríquez.

Vásquez Vargas David.2017. Antecedentes del proceso de Reforma Agraria en Chile desde principios del siglo XX hasta inicios de los años sesenta. En: Chonchol Jacques; Goic Alejandro; Moreno Rafael; Valdés Alberto; Corvera Teresa María; Rubio Pablo; Serani Edmundo; Vásquez David. 2017. Reforma Agraria Chilena 50 años; historia y reflexiones. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.pp.23-76.

Weber Max. 1944. Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

Weitzel Ruby. 2001. El callejón de las viudas. Santiago de Chile. Editorial Planeta Chilena S.A. 205 p. ISBN: 956-247-270-1.

## 5.-Tesis.

Brevis Arratia Katherinne. 2012. Represión política en cuatro comunas rurales de la Provincia de Bío Bío durante el primer año de la dictadura militar. Tesis ganadora del concurso “Cuenta tu tesis en derechos humanos-2012”. Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH. Santiago de Chile.

Gaete Rodríguez Alejandro; Mora Rodríguez Cristal. 2016. Memorias campesinas, la Reforma Agraria en el valle de Colchagua, Historias del Fundo Los Maquis, las Palmas y Nenquén. Tesis para optar al grado de licenciado en Antropología Social. Tesis para optar al título de Antropólogo Social. Santiago de Chile. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Antropología Social. 155 p.

Guzmán Pizarro Francesca A. 2014. Movimiento campesino en el Valle de Aconcagua 1960-1973: Sindicalismo, Representación Política-Ideológica y Desmovilización Rural. Tesis para optar al grado de Licenciado/a en Historia con mención en Estudios Culturales. Santiago. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Historia. 54 p.

Peñaloza Palma Carla. 2011. Memorias de la vida y la muerte; de la represión a la justicia en Chile, 1973-2010. Tesis para optar al grado de Doctora en Historia, Recuperación de la memoria. América Latina 2002-2004. Universitat de Barcelona, Facultat de Geografia i Història, Departament d'Antropologia Cultural i d'Història d'Amèrica i Àfrica. 338 p.

Irrázaval Echagüe Alejandra. Relatos sobre el impacto de la reforma agraria en la vida de campesinos de la región del Maule. Comunas de Yervas Buenas y Pencahue. Tesis para optar al título de Asistente Social. Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social. Noviembre, 2016.

## 6.-Página Web:

Ilustre Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua:

<http://www.municipalidadesanvicente.cl/noticias/visita-la-hermosa-localidad-de-zuniga/>.

